

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda
Reunión con Jefes Delegacionales

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón *Heberto Castillo*

14 de noviembre de 2011

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- Buenos días tengan todas y todos ustedes.

Me es grato darle la bienvenida al licenciado Eduardo Santillán Pérez, Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, bienvenido a este recinto *Heberto Castillo* de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal. También saludamos a los diputados que ya se encuentran para realizar esta mesa de trabajo.

En desahogo del primer punto del orden del día, siendo las 10 de la mañana con 21 minutos del día 14 de noviembre del presente año, voy a solicitarle al diputado Fernando Cuéllar que me auxilie como Secretario de esta mesa y proceda a pasar lista de asistencia para la celebración de esta sesión de trabajo. Por favor, diputado Cuéllar.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO FERNANDO CUELLAR REYES.- Le informo, diputado Presidente, que en esta sesión, además de la asistencia de usted diputado Erasto Ensástiga Santiago, Presidente de esta Comisión, está su servidor, el diputado Fernando Cuéllar Reyes, integrante de esta Comisión

de Presupuesto, somos dos los diputados que estamos presentes en esta sesión, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Como consecuencia, pasando al segundo punto del orden del día, solicito al diputado Fernando Cuéllar dé lectura al orden del día de la sesión.

EL C. SECRETARIO.- El orden del día es el siguiente:

1.- Lectura de asistencia.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Presentación de informe de los jefes delegacionales, primero para conocer la situación que guardan los resultados y metas alcanzadas durante 2011 y, segundo, propuestas de trabajo que impliquen necesidades de recursos y las expectativas de gestión para el ejercicio 2012.

4.- Asuntos generales.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Solicito nuevamente al diputado Cuéllar se sirva someter a consideración, en votación económica, el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Está a consideración el orden del día. Los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. El día de hoy damos inicio a estas mesas de trabajo, en el marco del proceso de análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012. Recordemos que la Cámara de Diputados tiene hasta el día de mañana, martes 15 de noviembre, para aprobar el paquete de Egresos de la Federación.

En primera instancia, en este marco de aprobación del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2012, quiero destacar que los techos presupuestarios que proporcionó la Secretaría de Finanzas a las delegaciones suma 22 mil 384,957 mil 227 millones de pesos, inferior en mil 166,617 mil 882 pesos al presupuesto aprobado por este órgano legislativo para el actual ejercicio fiscal 2011, esta reducción es de 8.2% en términos reales.

Para el conjunto de las 5 Delegaciones que van a estar el día de hoy en mesas de trabajo ante esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, significa un faltante de recursos superior a los 449.6 millones de pesos.

Con esta autoridad presupuestaria es posible que se castigue a la población de las demarcaciones ante la falta de provisión de algunos bienes y servicios públicos, por lo que habrá que analizarse con prudencia la propuesta de Presupuesto de Egresos para 2012 que hagan las Delegaciones y el Sector Central y donde en todo caso la austeridad tendrá que hacerse hacia el interior de las administración y no hacia la población y en todo caso debe ser la de menor cuantía.

Hay que señalar que no existe claridad en los criterios que propone la Secretaría de Finanzas para la asignación de los recursos de origen federal.

En la distribución del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y la cesión de las líneas de crédito para financiar proyectos de inversión delegacionales, por lo que habrá que esperar los motivos y explicaciones que en su momento deba rendir el Secretario de Finanzas.

También me quiero referir a los proyectos delegacionales etiquetados. En diciembre de 2009 esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal realizó ampliaciones presupuestarias al proyecto del Presupuesto de Egresos para 2010 asignando al presupuesto delegacional por 1 mil 500 millones de pesos de recursos adicionales bajo el rubro de presupuesto delegacional etiquetado.

En diciembre de 2010 la Asamblea aprobó recursos adicionales al proyecto de presupuesto de las delegaciones por 833 millones de pesos. En estos dos ejercicios fiscales se les ampliaron los techos financieros a estos órganos políticos administrativos con recursos superiores a los 2 mil 333 millones de pesos.

Con ello la mayoría de las Delegaciones han realizado acciones que han ampliado las provisiones de bienes y servicios a la población y que sólo a modo de ejemplo señalamos algunas que abarca desde la ampliación a la política social como la Delegación Cuauhtémoc, con la provisión de apoyos

alimenticios para población marginada; apoyos a política cultural en la Delegación Coyoacán con la rehabilitación de la Casa de Cultura *Reyes Heróles*; promoción al deporte en la Delegación Azcapotzalco con la remodelación y mantenimiento del Deportivo Azcapotzalco, acciones que también realizó la Delegación Xochimilco en el mantenimiento al Deportivo San Andrés Ahuayucan; apoyo a la política educativa como en la Delegación Alvaro Obregón con la construcción de la Escuela La Cuesta; el mejoramiento de la imagen urbana en la Delegación Coyoacán que permitieron terminar en este 2011 la remodelación del Mercado Verde ubicado en la Colonia CTM-Culhuacán, o acciones en la Delegación Benito Juárez que eficientiza la recolección de residuos sólidos con la adquisición de tres camiones recolectores de basura.

Con los informes presentados por los Jefes Delegacionales se prevé que los recursos etiquetados para 2011 serán ejercidos en su totalidad. En la mayoría de los informes se promete que se cumplirá con la mayoría de las metas físicas establecidas en el decreto aprobatorio del presupuesto de egresos del Distrito Federal para el 2011.

Vamos, como siguiente punto de la orden del día, tenemos la presentación del informe del Jefe Delegacional en Alvaro Obregón, para conocer la situación de los resultados y metas alcanzadas en 2011 y propuestas de trabajo que impliquen la necesidad de recurso y las expectativas de gestión para el ejercicio 2012.

Damos la bienvenida a la diputada Aleida Alavez, que se acaba de integrar a esta mesa de trabajo, y vamos a dar lectura al formato acordado con antelación por estas Comisiones para el buen desarrollo de la presente mesa de trabajo.

Se le otorgará la palabra al Jefe Delegacional a fin de que rinda su informe y haga sus propuestas, hasta por 15 minutos y a continuación se le otorgará la palabra a cada uno de los diputados de las distintas fracciones parlamentarias presentes, hasta por 3 minutos, a efecto de que formulen sus preguntas u observaciones. Al término de la intervención de los diputados participantes se otorgará un tiempo de 15 minutos al Jefe Delegacional, para que responda las preguntas planteadas.

Precisado lo anterior, vamos a darle el uso de la palabra al Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, licenciado Eduardo Santillán Pérez, hasta por 15 minutos.

Adelante.

EL C. EDUARDO SANTILLAN PEREZ.- Muchas gracias, señor Presidente.

Diputada, diputados:

En primer lugar agradecer mucho la participación, la invitación a participar en estas mesas de trabajo rumbo al presupuesto 2012 y una evaluación del presupuesto 2011 en el caso de la delegación Álvaro Obregón.

Quisiera además de la información que hemos planteado con ustedes, aprovechar la oportunidad para hacer una serie de reflexiones entorno sobre todo al diseño administrativo y presupuestales que rige a las delegaciones.

En primer lugar quiero comentar a ustedes que la delegación Álvaro Obregón para el ejercicio presupuestal 2011 le fueron asignados 1 mil 656 millones de pesos, de los cuales al momento se ha ejercido el 62 por ciento y se encuentra comprometido el 38 por ciento.

Fundamentalmente podemos referir en esta ocasión que prácticamente concluiremos con ceros en el subejercicio en la delegación, que tenemos un ritmo adecuado de ejercicio del gasto delegacional, que sin lugar a dudas nos va a permitir concluir de manera satisfactoria el presente ejercicio presupuestal.

De tal manera que principalmente se ubican en los rubros de servicios personales en donde prácticamente llegamos cerca del 45 por ciento del presupuesto delegacional, se encuentra en el rubro de servicios personales, seguido por el de servicios generales, 367 millones de pesos, 289 en materiales y suministros y 235 en el rubro de obras públicas.

Quiero señalar a ustedes que durante este ejercicio presupuestal, por un lado y entre las principales acciones tenemos las acciones en materia de recuperación de espacios públicos, en donde espacios tan importantes como san José del Olivar, la Cañada, Abraham González, Presidente o Prados, han sido espacios recuperados que en este momento estamos llevando a cabo el mayor ejercicio en materia de iluminación en la delegación que nos va a permitir, concluir este año junto con presupuesto participativo y reflujos

ordinarios de la delegación, así como parte de los requisitos etiquetados por esta representación, en donde estaremos colocando más de 15 mil luminarias en la delegación Álvaro Obregón.

Quiero destacar de manera muy importante el tema de mitigación de riesgos, en donde por primera ocasión en varios años en la delegación no hemos tenido incidentes mayores en la temporada de lluvias, puedo decir con mucho gusto que la delegación tuvo saldo blanco, por primera ocasión en varios años, en esta temporada de lluvias, en lo que se refiere a deslaves, caídas, inundaciones, de tal suerte que este saldo blanco sin lugar a dudas refleja más de 200 obras de mitigación de riesgo que se vienen realizando en la delegación que van desde sustitución y de puentes, muros de contención en donde se concentra buena parte precisamente en nuestro presupuesto.

De igual manera como ya se comentó, este año se pudo lograr también por fin la conclusión y la entrega y puesta en operación de la preparatoria Vasco de Quiroga en la zona de la Cuesta, en la delegación, en donde se ha hecho una inversión acumulada de aproximadamente 45 millones de pesos de recursos delegacionales, en donde se ha hecho entrega precisamente ya de esta preparatoria.

De igual manera, en lo que corresponde a presupuesto participativo, podemos decir que tenemos un avance ya importante, un avance sustancial.

Quiero agregar un dato muy importante. En el caso de la Delegación Alvaro Obregón se decidió al 3 por ciento del presupuesto participativo agregar un 2 por ciento, con lo cual la delegación está destinando el 5 por ciento en concepto de presupuesto participativo, lo que ha permitido que en rubros como son la recuperación de espacios públicos, que donde por los montos de los 198 mil pesos por Comité que tiene cada una de las colonias en la delegación, la delegación duplicó los recursos para todo lo que se refiere a recuperación de áreas verdes, juegos infantiles o espacios públicos tuviera precisamente una mayor cantidad de recursos.

De igual manera, en lo que se refiere a los recursos etiquetados de atención a grupos vulnerables, estamos arrancando un programa muy importante "Para Verte Mejor", que va a permitir la realización de estudios visuales a cerca de 80

mil estudiantes de educación primaria y secundaria, con lo cual en el presente ciclo escolar la delegación estará entregando lentes a todas y a todos los niños de educación primaria y secundaria que lo requieran.

De igual manera, este año se amplió el Programa *Caminito de la Escuela*, en el cual se estará haciendo entrega durante este ciclo escolar de cerca de 80 mil pares de zapatos tanto en primaria como en secundaria. En los ejercicios anteriores se había hecho entrega en primarias, 57 mil, y se están agregando 23 mil jóvenes de secundaria en la Delegación Alvaro Obregón, con lo cual se estará llegando a cerca de 80 mil pares de zapatos entregados a niños y niñas de educación primaria en la delegación.

Quiero destacar también de manera muy importante que hemos concluido la primera etapa de recuperación de barrancas en Río San Borja y en el Limbo, que ha implicado una inversión tripartita de recursos federales, de la ciudad y delegacional, superiores a los 30 millones de pesos, con lo cual se ha logrado una de las recuperaciones integrales de barrancas más importantes.

Estas serían algunas de las acciones que hemos realizado durante este ejercicio.

También quiero señalar que en concepto de autogenerados la delegación ha aumentado y prácticamente estamos en 12 millones de pesos por conceptos de autogenerados.

También de manera muy importante quisiera señalar, en vísperas al presupuesto 2012, una serie de aspectos y una serie de observaciones y recomendaciones que nos permitiríamos hacer.

En primer lugar, que consideramos que está agotado el modelo administrativo y presupuestal destinado a atender las necesidades delegacionales.

Que sin lugar a dudas hasta el momento no representa en términos presupuestales y en términos administrativos la importancia, no se refleja la importancia social y la importancia institucional que tienen los gobiernos delegacionales en la asignación presupuestal.

Que durante los últimos años hemos venido sufriendo una merma constante y permanente en la asignación de recursos presupuestales a los gobiernos delegacionales.

Que el techo histórico presupuestal del 23 por ciento que hemos llegado a ejercer las delegaciones respecto del total de la Ciudad de México, en este momento nos encontramos en uno de los puntos más bajos de ejercicio presupuestal al ubicarnos con el 16.23 por ciento, y que no solamente no se logra que los presupuestos delegacionales se vayan consolidando de manera permanente, sino que se va disminuyendo la cantidad de recursos.

Esto sin lugar a dudas se debe a una visión centralizada del ejercicio del gobierno en la Ciudad de México, que ha venido acumulando los recursos en el Gobierno de la Ciudad, a nivel central, evitando con ello la autonomía presupuestal, que van desde aspectos tan importantes y tan fundamentales como es el hecho de que se le dote a los gobiernos delegacionales de la autonomía presupuestal y financiera contemplada en el propio Estatuto de Gobierno.

Quiero tan sólo señalar que en el techo presupuestal que se está enviando al gobierno delegacional para el año 2012 pasamos, del ejercicio presupuestal del 2011, de 1,666 millones de pesos, a que en la propuesta de techo presupuestal emitida por la Secretaría de Finanzas de la ciudad sea de 1,576 millones de pesos. Esto significa que tan sólo al gobierno delegacional se le están disminuyendo cerca de 80 millones de pesos menos para el próximo ejercicio presupuestal. Esto sin lugar a dudas refleja parte de la crisis institucional que se vive hacia los gobiernos delegacionales.

Quisiera señalar a ustedes que lo que nosotros esperaríamos como gobierno delegacional por parte de la Secretaría de Finanzas es que a los 1,600 millones de pesos que ejerció este año el gobierno delegacional, se le tendrían que agregar de entrada algunos aspectos que ni siquiera deben estar sujetos a negociación o ni siquiera deben estar sujetos a discusión, como es cuál es la inflación esperada.

La experiencia ha sido que se le está cargando a los gobiernos delegacionales el costo de la inflación y que el 4%, que sería la inflación esperada, la inflación

que se está considerando para el ejercicio presupuestal 2012, no solamente como lo vemos tiene un costo la inflación tan sólo para el gobierno delegacional el próximo año de 60 millones de pesos; de tal manera que si hablamos de los 80 millones de pesos menos que está contemplando respecto del presupuesto ejercido en la delegación, por parte de la Secretaría de Finanzas, le tendríamos que agregar 60 millones de pesos por concepto de inflación, que hasta este momento no queda claro quién los va a cubrir, y por lo tanto estarían asignándose como gasto adicional al gobierno delegacional.

Cada vez en términos reales el presupuesto de las delegaciones se va volviendo más pequeño, porque lo que sucedió en el 2011, en donde tampoco se contempló la inflación, en este momento esa inflación que representa aproximadamente 55 millones de pesos para este año, esta inflación tenemos que cubrirla las delegaciones disminuyendo recursos a acciones específicas.

De igual manera tampoco se contempla en el presupuesto o en los techos presupuestales que nos presenta la Secretaría de Finanzas, el aumento salarial, que en el caso de la delegación estaríamos hablando de un aumento que equivaldría a cerca de 40 millones de pesos, de tal suerte que permanentemente se está generando una situación de crisis en el concepto de servicios personales, y no estamos hablando de los aumentos de los funcionarios, estamos hablando del aumento que se acuerda por parte del Gobierno de la Ciudad con la base trabajadora, y que estos recursos al estar contemplados dentro del presupuesto delegacional y al no contemplarse la actualización salarial sin lugar a dudas esto representa una disminución, una disminución. También hay una serie de conceptos, y estos dos, tan sólo estos dos rubros me parece que están fuera de cualquier tipo de negociación.

No podemos sentarnos con la Secretaría de Finanzas a negociar la inflación, no podemos sentarnos con la Secretaría de Finanzas para que la actualización salarial, el aumento salarial a la base trabajadora se le carga de manera inmediata y de manera directa al gobierno delegacional. A esto también hay que considerar que nuestro rubro de materiales y suministros también vienen una serie de conceptos que no contempla cotidianamente la Secretaría de Finanzas.

¿Qué es lo que sucede? Que en conceptos como gasolina, como gas, en los rubros en los que ejerce el gobierno delegacional, tampoco se contemplan los incrementos que periódicamente se van teniendo en estos rubros. De tal suerte que estos aumentos en estos suministros también se le cargan al gobierno delegacional, porque con los recursos que tenemos asignados de manera cotidiana, cada vez compramos menos gasolina y cada vez esa disminución final en la gasolina que tenemos, sin lugar a duda representa uno de los problemas más graves, uno de los problemas más importantes.

De tal manera que tan solo estamos hablando de que ya el presupuesto para este año tiene 80 millones de pesos menos y tiene 100 millones de pesos deficitarios, de tal manera que tan solo en la delegación tenemos en términos reales 180 millones de pesos menos en la asignación que se estaría haciendo, por los 80 millones de pesos que se están contemplando; pero al mismo tiempo en estos 100 millones de pesos deficitarios. A esto hay que agregar también una serie de estrategias que desde la Secretaría de Finanzas se está estableciendo para este ejercicio presupuestal, uno de ellos es, se están triplicando las previsiones de recursos autogenerados por parte de los gobiernos delegacionales, de tal manera que si el gobierno delegacional en esta ocasión generó 12 millones de pesos por concepto de autogenerados, se estaría contemplando que para el próximo año tengamos 36 millones de pesos por concepto de autogenerados, solamente que a menos de que nos den facultades recaudatorias, que nos pueden ampliar aquellos casos en donde podamos hacer cobro, porque de lo contrario a lo que nos están enviando es a que aumentemos cuotas en servicios que prestan las delegaciones, que tripliquemos el monto de las cuotas que se ponen en deportivos, que tripliquemos el monto de las cuotas que se establecen en el sistema de CENDI delegacionales, porque bajo otro esquema no veo cómo los gobiernos delegacionales, porque los servicios que prestamos, los conceptos de autogenerados son los conceptos, el pago de una cuota en un deportivo, en un centro social, es la renta de un espacio, en donde sin lugar a duda por la orientación que tienen esos recursos es complicado ampliar esa base o en su caso hacer un aumento en estos mecanismos. De tal suerte que nos parece

muy importante y porque simplemente de esa manera se va cubriendo la previsión.

También de manera fundamental es que se está remitiendo una cantidad importante de recursos en el presupuesto que tendrían que estar autorizados, serían de los programas que estarían sujetos a autorización por parte de la Secretaría de Hacienda; es decir, están remitiendo, están etiquetando recursos de las delegaciones para que vayamos a concursar a la Secretaría de Hacienda, ¿y eso qué significa?, eso significa que se trata de recursos cuyo ejercicio presupuestal se vuelve muy complicado y en donde prácticamente y sabemos de la experiencia de lo complejo, lo tortuoso que resulta el acercar los recursos provenientes de la federación. Se está contemplando una parte importante de recursos en este sentido.

De tal suerte, si a eso le agregamos la falta de autonomía administrativa, sin lugar a dudas el ejercicio presupuestal del 2012 se contempla como un ejercicio sumamente complejo porque a ello hay que agregarle nuevamente el tema de fondo, uno de los temas de fondo. ¿Qué implica? El hecho de que se sigan, lo hemos venido señalando, creo que por un lado la propuesta de los jefes delegacionales que seguramente estaremos proponiendo todos de manera conjunta en estas comparecencias, es solicitar el 25 por ciento del presupuesto de la Ciudad sea ejercido por los gobiernos delegacionales, que se detenga esta disminución de recursos que año tras año viene sufriendo la Ciudad de México en el concepto de gobierno delegacional, que al mismo tiempo se avance en lo que es la reforma administrativa.

Buena parte de los problemas que tenemos los gobiernos delegacionales tiene que ver todavía con, es inadmisibles el tema de compras consolidadas con el Gobierno de la Ciudad, que se imponga el concepto de compras consolidadas, consideramos que es sumamente difícil.

Al mismo tiempo consideramos fundamental el hecho de que no es posible que cada año se viva, que los gobiernos delegacionales al acudir a la Secretaría de Finanzas demos una lucha y que la respuesta sea disminución presupuestal. En ninguno de los casos, ni siquiera se parte del concepto de que vamos a dejar el presupuesto como fue el ejercido, sino que bajo el argumento de que

estamos un poco por arriba del presupuesto, del techo presupuestal del año pasado.

Por ello es que y que tengamos que venir y como vendremos seguramente en esta ocasión a pedir que la Asamblea Legislativa le componga la plana a la Secretaría de Finanzas y que efectivamente se logre por un lado el evitarlo.

Ya para concluir, ¿cuáles son los rubros en los que se requieren urgentemente recursos en la Delegación?

Por un lado este año se asignaron 10 millones de pesos de los recursos etiquetados para concepto de mitigación de riesgos, eso conjuntamente con los recursos presupuestados en la Delegación ha permitido la realización de cerca de 200 obras de mitigación; requerimos efectivamente y como lo señalábamos, eso ha permitido que este año no hayamos tenido incidentes mayores y hayamos tenido un saldo blanco en materia de mitigación. Necesitamos urgentemente recursos para mitigación de riesgos. ¿De qué dimensión es el problema? Como lo hemos venido señalando, pues nosotros consideramos que se requieren cerca de 4 mil millones de pesos para poder lograr la mitigación de riesgos en la Delegación. Solicitaríamos recursos adicionales para este concepto.

También nos parece muy importante los recursos que puedan destinarse al concepto de barrancas, de recuperación de barrancas, en donde también estamos haciendo un esfuerzo muy importante para lograr su recuperación, pero también se requieren recursos adicionales y también yo pondría un énfasis muy importante, creo que a la Ciudad le hace falta claridad en cuanto a la fórmula de asignación presupuestal.

Creo que nos hace mucho daño a los gobiernos delegacionales. Yo en lo particular diría, o sé cuál se la fórmula hasta el momento de asignación presupuestal, porque cualquiera que sea nos tocan más recursos en términos delegacionales.

Alvaro Obregón es una Delegación que contribuye de manera muy importante sobre todo en el concepto de predial, a las finanzas de la Ciudad. Somos una Delegación que genera una cantidad muy importante de recursos fiscales para la Ciudad.

Somos la tercera delegación en población, al mismo tiempo tenemos infraestructura tan importantes como San Ángel, Pedregal o Santa Fe. De tal suerte que también el 40 por ciento de nuestro suelo de conservación, considerando además barrancas.

Tenemos un rubro tan importante como las obras de mitigación, y aquí es muy importante sí que se contemplen dentro de los presupuestos de obras de las delegaciones, los rubros específicos para obras de mitigación.

¿Qué es lo que nos sucede en Álvaro Obregón? Que nuestro presupuesto de obra históricamente nos impide el gran problema que tenemos en este momento en la delegación, no podemos avanzar en reencarpetado, en repavimentación, porque los recursos de nuestro presupuesto de obras lo tenemos que dedicar a muros de contención, a zampeo, a construcción de puentes.

De tal manera que estas cuestiones, y dejaría para más adelante un tema muy importante que es precisamente el tema de los recursos del fideicomiso de Santa Fe. Formalmente me permito solicitar ante esta Asamblea Legislativa, la desaparición de los recursos que se asignan a Santa Fe bajo este esquema y pudiera evaluarse tal vez la continuación de un fideicomiso, yo en lo particular no estoy en contra de la figura del fideicomiso como fideicomiso, pero me parece que en primera instancia tendría que ser un fideicomiso público en el cual se estuvieran asignando los recursos hacia esta importante zona de la Ciudad de México, que fuera un fideicomiso, que fuera administrado por los gobiernos delegacionales, no por particulares, que se asignaran de manera muy puntual cuáles son los recursos. Cada año se asignan formalmente 120 millones de pesos y termina asignándose cerca de 40 millones de pesos.

Muchas gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Damos las gracias al Jefe Delegacional en Álvaro Obregón por su información, sus propuestas realizadas.

Solicito al diputado Cuéllar, levante una lista de la diputada y diputados, de quienes quieren formular preguntas u observaciones. De acuerdo al formato que hemos acordado, sería un diputado por fracción parlamentaria. Adelante, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Gracias. ¿Compañeros y compañeras, quién desea hacer uso de la palabra?

Diputado Presidente, le informa que desea hacer uso de la palabra el diputado José Alberto Güemez, por parte del Partido Verde Ecologista de México, y enseguida el diputado Leonel Luna, por parte del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante, diputado Couttolenc.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.- Primero que todo, sea bienvenido licenciado Eduardo Santillán, muchas gracias por estar con nosotros dando su informe.

Básicamente yo lo que le podría decir, al ver su informe que está presentando, se vuelven a presentar los mismos problemas supongo que todos los años, ver que a pesar de que estamos a mediados de noviembre, el presupuesto ejercido todavía es a un 62 por ciento, creo que siempre tenemos que meter la carrera en los fines del año, y eso repercute quizás no poder escoger buenas asignaciones o tratar de no tomar las mejores decisiones, lo que nosotros les pedimos obviamente como delegados y por la fracción Verde, pues es eso, que se maneje una forma más estructurada para no llegar, si el año tiene 12 meses, deberíamos de estar llegando a finales ya del año con el 88, 85 por ciento del presupuesto ejercido, pero entendemos que es difícil.

Otra cosa que también nos sorprende otra vez lo mismo que hemos platicado y que nosotros hemos hincapié en más comparecencias a los delegados, en la forma más profesionales, lo mismo, que se ve que el presupuesto se va un 59 por ciento en servicios personales, en servicios generales, y en materiales y suministros, se va el 91 por ciento de todo el presupuesto.

¿Qué le queda a los ciudadanos para ver un cambio radical en la delegación? Pues nuevamente lo mismo, se absorbe en pagar a personal un trabajo para realizar obras que tendrían que ver los ciudadanos, pero para qué queremos pagar tanto personal si realmente no se logran las obras, o sea, como que me falta a mí esa visión de poder entender qué sucede.

El Delegado tendría que cambiar su zona, tiene 6 por ciento para obra pública, qué puede invertir el Delegado con 6 por ciento para obra pública, cómo puede

cambiar el área verde en suelo urbano que nosotros habíamos cambiado en ley y que les habíamos pedido que tenía que crecer el suelo urbano por lo menos a los estándares internacionales de 9 metros cuadrados por habitante y que no lo cumple la delegación.

¿Cómo puede el Delegado, si realmente invierte 6 por ciento de su presupuesto lograr ese objetivo del área verde en suelo urbano?

Tampoco, a pesar de que esta Asamblea Legislativa votó porque era necesario que los Delegados invirtieran en luminarias con paneles solares para contribuir a lo que es el cambio climático y a la mitigación de los efectos de gas de efecto invernadero, tampoco hay inversión en eso. Entonces se ven atados completamente los Delegados y realmente su ejercicio es tan pobre si el 6 por ciento es para lo que sería obra pública, así los ciudadanos no ven un cambio radical.

A pesar de que conozco bien la zona y que tiene un desarrollo económico bastante acelerado, no se le puede dejar todo a la iniciativa privada, hay deficiencias ahí, hay deficiencias de agua, todos sabemos la deficiencia que hay ahorita en la comunicación del puente que comunica a Santa Fe con Bosques, que es realmente hora y media diaria para todos los capitalinos pasar un puente de 200 metros; y así una serie de obras que sí se tiene que buscar el acercamiento con la Secretaría de Obras y buscar salidas.

Vemos que se está construyendo ya un nuevo puente, eso sí se ve bien de la Secretaría de Obras, pero sí quisiéramos que los delegados metieran más dinero, más de su parte en ser más eficientes o cómo podrían hacer para bajar ese 60 por ciento que se va a servicios personales, que supuestamente es personal que va a ayudar a lograr un objetivo, pero para qué queremos tener ese personal si el objetivo no se logra, que es cambiar lo que los ciudadanos quieren, una ciudad mucho más limpia, mucho más verde, mucho más de cara a lo que es el medio ambiente.

Entonces ese sería nuestro punto de vista. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el diputado Leonel Luna.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Primeramente nuevamente darle la bienvenida, señor Jefe Delegacional en Alvaro Obregón, Eduardo Santillán.

Me parece que en términos del presupuesto para las delegaciones debemos de ir al fondo del asunto y usted lo ha comentado acertadamente. Me parece que debemos hacer una revisión de la fórmula de asignación presupuestal a cada uno de los gobiernos delegacionales. Es una propuesta que haremos al seno del Pleno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Compartimos justamente esa apreciación que usted tiene. Me parece que hay que definir con mucha precisión cuáles son los factores que deben incidir para asignar el monto presupuestal a cada uno de los 16 gobiernos delegacionales.

Le pediríamos, señor Jefe Delegacional, que en base a la experiencia que usted tiene nos pudiera hacer llegar una propuesta que sin duda sería una base de cómo desde la perspectiva de ustedes, los Jefes Delegacionales, asignar este recurso.

Preguntarle también y creo que debe ser el punto central de estas comparecencias, cuál es la evaluación que usted tiene de los procedimientos entre los gobiernos delegacionales y la Secretaría de Finanzas de los procedimientos para el ejercicio de los recursos, es decir, cómo se da esta coordinación entre los gobiernos delegacionales y sobre todo cuál es la evaluación de eficiencia y eficacia del flujo de estos recursos entre la Secretaría de Finanzas y los gobiernos delegacionales.

Me parece también importante, y usted lo ha comentado ya en varias ocasiones en esta Asamblea Legislativa, la necesidad de llegar a una reforma administrativa, la necesidad de revisar con mucha precisión, inclusive ya hay una propuesta del diputado Guillermo Sánchez Torres, una iniciativa para justamente modificar los procedimientos actuales en términos administrativos de los gobiernos delegacionales, sobre todo en la vinculación y relación que tienen con el gobierno central; es decir, antes de arribar a esta Reforma Política tan necesaria para la Ciudad de México, a esta Reforma Política que ha sido regateada en la Cámara de Diputados, sí es necesario, desde nuestras propias facultades, generar esta reforma administrativa. En ese sentido también le

solicitaríamos, señor Jefe Delegacional, que nos hiciera llegar cuáles son las propuestas para esta reforma administrativa.

Sin duda es una delegación compleja, sin duda es una delegación que se evidencia de las demás, debido principalmente a los diferentes factores de riesgo que convergen en la zona, una zona con una cantidad importante de asentamientos humanos en los lechos de los ríos, en las laderas de las barrancas, en las inmediaciones de las presas.

Me parece que efectivamente, como usted lo refiere, debe haber un compromiso por parte de esta Asamblea, de hecho lo hemos procesado ya con algunas y con algunos diputados, de asignar mayores recursos a la mitigación de los riesgos, porque no solamente tiene que ver con un asunto de calidad de vida, sino también tiene que ver con un asunto de protección de la vida de muchas y muchos habitantes de la delegación Alvaro Obregón.

Le preguntaría también, señor Jefe Delegacional, que nos indicara los avances que se tienen en la recuperación de las barrancas y cómo se han venido ejerciendo los pocos recursos, porque realmente la magnitud es mucho mayor a la relación entre recursos y la cantidad de barrancas que hay que recuperar en la delegación Alvaro Obregón.

También le preguntaría cuál sería la propuesta concreta para generar un modelo distinto en la zona de Santa Fe. Usted ha mencionado en esta comparecencia la poca efectividad y sobre todo lo operativo que pueda ser el Fideicomiso Santa Fe y lo productivo en términos de desarrollo de la misma zona. Valdría la pena conocer cuál sería la propuesta del gobierno delegacional en Alvaro Obregón para sustituir este fideicomiso por un modelo que siguiera generando la inversión en la zona, pero que también mitigara los amplios contrastes que se viven también entre el complejo Santa Fe y las colonias perimetrales.

Muchas gracias y nuevamente bienvenido a este recinto.

EL C. PRESIDENTE.- Agradezco la participación de los diputados. Vamos a dar el uso de la palabra al Jefe Delegacional a efecto de que dé contestación a las preguntas planteadas por los legisladores, y también en esta segunda

intervención que tiene hasta de 15 minutos pudiera darnos su mensaje final. Adelante Jefe Delegacional.

EL C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.- Muchas gracias.

A veces se pensaría que no hay de dónde sacar recursos y la verdad es que hay varios rubros que en lo particular me parece que hay que ponerle lupa a varios temas.

Uno de ellos, ¿qué pasa con el fondo ambiental? La verdad es que yo me atrevo a decir que hay una absoluta opacidad en el manejo del fondo ambiental, que tan solo con la construcción de la supervía se está contemplando una cantidad muy importante de recursos, ¿y qué es lo que está sucediendo con el fondo ambiental?, que Álvaro Obregón participa y aumentará su participación en la obtención de recursos para el fondo ambiental, pero lo que me parece inadmisibles es que el fondo ambiental que obtiene recursos en la zona de barranca, en la zona de impacto de la supervía sean recursos que se utilicen para comprar bicicletas en la zona centro de la Ciudad, y no porque no se requieran bicicletas, a mí me parece fundamental, pero también me parece que es trascendental el hecho de que los recursos del fondo ambiental se destinen para acciones en materia de mitigación ambiental, no es posible que hasta este momento, y lo digo abiertamente, la política por parte de la Secretaria del Medio Ambiente en el caso de Álvaro Obregón sea nada más que avancemos en las declaratorias como áreas de valor ambiental de las barrancas. Sí qué bueno que las tengamos como declaratorias, pero amor que no se refleja en recursos pues no es amor, así definitivamente.

Entonces, yo pediría que esta representación ponga énfasis en que los recursos del fondo ambiental, que un porcentaje importante de los recursos del fondo ambiental se queden en donde se generan. Es una contradicción, si dijéramos se generan recursos en Álvaro Obregón hacia el fondo ambiental, pero su nivel de contaminación es bajo, me parece que es muy importante que se estén asignando recursos de esta naturaleza. Nosotros no tenemos recursos del fondo ambiental, lo digo abiertamente y me parece que deberíamos de tener recursos del fondo ambiental.

A mí me parece que todas estas acciones y que de igual manera algo que es clave, que es fundamental, en dónde están los planes de manejo de las zonas que han sido declaradas, es el momento en donde el programa, el plan de manejo de la loma no ha sido entregado, ya prácticamente a más de un año de la declaratoria y todavía no tenemos plan de manejo y por lo tanto no tenemos los recursos. Entonces el fondo ambiental me parece que podemos hacer algo importantísimo, algo fundamental.

Otro rubro es presupuesto participativo, en lo particular qué fue lo que sucedió el año pasado y creo que debemos de tener mucho cuidado para que este año no nos suceda, el año pasado con el techo presupuestal que nos asignó la Secretaría de Finanzas en donde traíamos tan solo a nivel delegacional cerca de 80 millones de pesos menos, cuando llegó aquí a la Asamblea efectivamente la gran discusión de los gobiernos delegacionales es que además de eso se asignara el 3% de presupuesto participativo con cargo a las delegaciones.

Lo que hizo la Asamblea Legislativa fue un ejercicio de recuperación para que ese 3% se asignara desde aquí; pero sí partíamos ya de aproximadamente un 5% menos de las delegaciones con el presupuesto participativo, fue compensatorio, pero en términos reales el presupuesto de las delegaciones no creció y sin embargo, como lo decíamos, entre el recurso etiquetado y presupuesto participativo la delegación tuvo 100 millones de pesos, que están distribuidos de esta forma. ¿Qué genera ello? Genera que las delegaciones disminuyan su capacidad de operación, disminuyan su capacidad de prestar servicios básicos, y sí los mismos recursos se envían a diversos rubros o a otros cajones.

A mí me parece que ejercicios tan importantes como la asignación de recursos etiquetados por parte de la Asamblea Legislativa deberían de ser recursos adicionales al presupuesto ejercido por las delegaciones. A mí me parece que el presupuesto participativo debería de ser adicional al presupuesto de las delegaciones, al ejercido de las delegaciones, pero vivimos una disminución permanente de recursos y después etiquetado o con presupuesto participativo, de tal manera que es mínima la capacidad de operación que van teniendo los gobiernos delegacionales. Ahí me parece que es muy importante este

esquema. Lo planteamos desde el año pasado con presupuesto participativo a la Secretaría de Finanzas.

La revisión que tiene que hacerse de manera conjunta entre el presupuesto, entre la Ley de Adquisiciones y el presupuesto participativo para hacerlos compatibles, para establecer un modelo compatible en estos mecanismos, porque resulta sumamente complejo el ejercicio de los recursos de presupuesto participativo.

La experiencia en Alvaro Obregón, en primer lugar a partir de que el Instituto Electoral nos valida los proyectos ganadores y a partir de ahí la elaboración de proyectos cuando no están contemplados en el presupuesto participativo la elaboración de proyectos que han tenido que ser con cargo a los gobiernos delegacionales.

Entonces en todos los proyectos hemos tenido que destinar recursos adicionales para la elaboración de los proyectos participativos, porque con 198 mil pesos si le decimos a los vecinos, qué creen, además su proyecto vale 50 mil pesos, el puro proyecto, pues eso sin lugar a dudas genera una mayor complicación.

Al mismo tiempo tiene que ser un mecanismo mucho más ágil, que nos permita efectivamente una asignación presupuestal más precisa, como lo decía en un principio. La Delegación tuvo que aumentar un dos por ciento al tres por ciento del presupuesto participativo, de tal suerte que prácticamente tuvimos que asignar 20 millones de pesos adicionales al presupuesto participativo para lograr que conceptos o rubros como recuperación de espacios con 198 mil pesos, no es posible hacer nada auténticamente. Tuvimos que duplicar los recursos para poderlo hacer.

De tal suerte que hay que buscar un mecanismo incluso más ágil, un mecanismo que permita un ejercicio muy directo de estos recursos porque de igual manera presupuesto participativo, es incompatible que presupuesto participativo termine aplicándose en la Ley de Obra Pública. Creo que no es el sentido que lo que deciden los ciudadanos termine siendo un esquema de obra pública.

También algo fundamental, no puede ser, hágase el presupuesto participativo en el presupuesto de las Delegaciones. El gran cuestionamiento, dónde está el presupuesto participativo de las áreas centrales. A mí me parece que de igual manera el presupuesto participativo tendría que ser de la Secretaría y no por qué el 3 por ciento del presupuesto participativo de la Secretaría en proyectos que sean avalados por los consejos delegacionales.

Creo que tenemos un esquema muy amplio de acciones y de inversiones. Yo quisiera ver que el tres por ciento del presupuesto participativo de la Secretaría de Obras nos permitiera decidir cuáles son las vías primarias que tienen que reencarpetarse. Yo aquí puedo decir que hay un incumplimiento de la Secretaría de Obras que me parece muy grave, que se comprometió este año a hacer el reencarpetado de vialidades primarias en Alvaro Obregón, Vasco de Quiroga, Centenario, Tamaulipas y Las Águilas, y es la fecha en donde no ha habido el ejercicio de estos recursos.

¿Entonces creo que también debe de haber presupuesto participativo o nada más somos participativos en las Delegaciones y en el Gobierno Central no? A mí me parece que es un tema muy importante.

También y que sin lugar a dudas nos ayudaría mucho a las Delegaciones. El 3 por ciento del presupuesto participativo de la Secretaría del Medio Ambiente, pues me parece que sería muy valioso porque por lo menos podríamos decir qué podemos recuperar.

También me parece fundamental el tema de los impactos urbanos. Se impacta en Alvaro Obregón y se restituye no sé dónde. ¿Por qué razón? Porque hasta el momento el monto de los impactos urbanos en la Ciudad de México es una cantidad muy importante, es una cantidad considerable. Nada más que se van de igual manera, se van a un fondo, se van a nivel central y no se restituye, no se mitiga donde se impacta, pues eso me parece una absoluta contradicción.

Si en nuestra Delegación, si en Alvaro Obregón, los impactos urbanos del desarrollo inmobiliario quedaran, por lo menos un porcentaje en la Delegación, sin lugar a dudas con recursos adicionales podríamos estar haciendo obras de mejoramiento, obras de mitigación de impacto urbano, también me parece

fundamental hacer esa revisión. De tal manera que haya claridad en dónde están los recursos de los impactos urbanos.

Les doy la nota el día de hoy, me parece un absurdo que siga habiendo exenciones en Santa Fe, exenciones fiscales en Santa Fe. Hoy hay exenciones fiscales en Santa Fe, hoy se les exenta de una serie de pagos, de exenciones, entonces me parece fundamental que se haga una revisión integral.

Por ejemplo, la donación, las áreas de donación, Santa Fe no tiene área de donación, eso me parece gravísimo. Entendía yo que en un principio, con el propósito de fomentar la inversión en Santa Fe se evitara precisamente estas áreas de donación, pero qué, siguen vigentes estas áreas de donación, Santa Fe no paga áreas de donación.

¿A cuánto equivale en recursos el 5 por ciento de áreas de donación en Santa Fe? A mi me parece que auténticamente 5 por ciento. Yo pido que precisamente la Asamblea Legislativa pueda eliminar todas estas exenciones, que ya se haga efectiva de entrada las áreas de donación y que estas áreas de donación o impliquen que el Gobierno de la Ciudad amplíe su reserva territorial en Santa Fe o bien que estos recursos que se están perdiendo en la ciudad, precisamente vayan de manera muy importante.

Me parece que Santa Fe, que representa una gran oportunidad y que por lo tanto requiere de un esquema nuevo, ¿cuáles son los principios de una reforma hacia Santa Fe? Creo que la discusión de Santa Fe tiene que darse precisamente en la discusión del presupuesto, porque es sobre todo un tema presupuestal.

Primero, y lo digo abiertamente, no es posible que en presupuesto participativo una colonia de la delegación reciba 198 mil pesos y en otra modalidad de presupuesto participativo que es el fideicomiso, una asociación de colonos reciba por lo menos formalmente 120 millones de pesos anuales, de los cuales también ha ejercido realmente 40 millones de pesos, si bien le va.

En primer lugar la discusión es qué hacemos en Santa Fe, y esto implica cuántos recursos requiere Santa Fe, y a mi me parecería fundamental que los recursos destinados hacia el mantenimiento del corporativo de Santa Fe sean recursos presupuestales, recursos que decida este Órgano Legislativo y no

recursos que en primer lugar a través de los fideicomisos y después a ver de dónde salen los recursos y a ver cuántos recursos salen, por el deterioro que puede tener, que tiene permanentemente la zona.

Anualmente, los últimos año ha venido ejerciendo entre 20 y 40 millones de pesos el fideicomiso, que sin lugar a dudas tampoco son suficientes, es decir, entonces desde mi punto de vista tendrían que ser, podrían ser o bien la constitución de un fideicomiso público y un fideicomiso público que permitiera no asignarle a las delegaciones, sería un error desde el punto de vista asignarle a las delegaciones en mantenimiento directo de Santa Fe, porque si con el déficit que traemos las delegaciones, y que nos tocan de 10 millones de pesos por delegación y darle mantenimiento a Santa Fe, pues simplemente generaría una mayor crisis.

Sí tiene que haber un modelo especial, incluso nosotros hemos estado valorando la creación de los *bits*, que son mecanismos de administración a partir de la participación privada, que es como funcionan Nueva York, Manhattan y muchas zonas, principalmente en Estados Unidos, que tiene que asignarse los recursos presupuestalmente y a partir de ahí me parece fundamental, puede ser la constitución de un fideicomiso, de un fideicomiso público, con la asignación de recursos de manera directa hacia Santa Fe, en donde simplemente los gobiernos delegacionales conjuntamente con el Gobierno de la Ciudad y la propia asociación de colonos y los Comités pudiéramos tener un programa anual de mantenimiento de Santa Fe, bajo la supervisión de los gobiernos delegacionales.

Pero me parece que recursos públicos tienen que ser manejados bajo esquemas públicos y no trasladar recursos públicos a esquemas de carácter privado.

La reforma administrativa, decisiones de fondo que tiene que ver con el tema fundamental, que yo invitaría a esta Asamblea Legislativa a tomar una decisión clave para la ciudad, de dónde sacamos que los gobiernos delegacionales somos gobiernos desconcentrados, primero, no puede haber gobiernos desconcentrados, es una contradicción, si se es gobierno no se es desconcentrado, si se es electo no se está subordinado y sin personalidad

jurídica. Somos el único caso a nivel mundial en donde somos gobierno y no tenemos personalidad jurídica propia.

¿Quién determina eso, la Constitución? No.

¿El Estatuto de Gobierno? Tampoco.

¿Quién dice que somos desconcentrados? La Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

Por lo tanto, es decisión de esta Asamblea poder pasar de entrada, ya no digo a órganos autónomos, ya no hablo de nivel de gobierno, hablo de que seamos descentralizados. Basta una reforma a la Ley Orgánica de Administración Pública del Distrito Federal para cambiar la naturaleza jurídica de las delegaciones, de desconcentrados a descentralizados. Eso es un avance sustancial, porque nos da personalidad jurídica y patrimonio propio; y eso sin lugar a dudas es un avance fundamental que permitiría, y creo que a veces el argumento es *no, que se plantee en la reforma política*, eso no requiere de reforma política, eso es una reforma administrativa. Qué es lo que requiere?

También hemos exigido los gobiernos delegacionales que se haga efectiva la disposición del Estatuto de Gobierno de que tenemos autonomía financiera, autonomía administrativa. ¿Eso qué implica? Eso implica que tengamos la posibilidad de que al igual que cualquier otro descentralizado, que cualquier órgano autónomo, cómo funciona el presupuesto de esta Asamblea. Sea Asamblea o cualquier órgano autónomo descentralizado, una vez que hace sus adquisiciones, no se las manda a la Tesorería, sino que mensualmente se le hacen sus asignaciones presupuestales para que tenga un ejercicio directo. Eso sin lugar a dudas es un avance sustancial, porque hasta este momento nosotros dependemos absolutamente de la Secretaría de Finanzas.

Finalmente, el tema del personal, solamente quiero señalarle al diputado Couttolenc, tres áreas concentran el 80 por ciento del personal en la delegación: Servicios Urbanos, que son fundamentalmente las áreas de limpieza; Obras, que son cuadrillas, desazolve, bacheo que implica atención de fugas de agua, y Desarrollo Social, que son todos los centros sociales y que son todos los CENDI.

Estas tres áreas concentran el 80 por ciento del personal en la delegación, de tal manera que son actividades, son acciones sustanciales. Tan sólo déjenme decirles que en esto tenemos un problema muy grave, porque al congelarse completamente las plazas de base de todas estas áreas, nuestras brigadas, tenemos un gran problema en personal en brigadas, en áreas de bacheo, de desazolve, en donde el personal es adulto y en donde los procesos de jubilación son mayores, cada vez tenemos menos personal en estas áreas tan importantes.

Finalmente, el hecho de cómo vamos en el proceso de recuperación de barrancas, yo me permitiría invitar al diputado Luna, a la diputada Aleida y a los diputados que han estado muy interesados en el tema, para que pudiéramos hacer un recorrido.

Dimensiones del problema. Estamos recuperando aproximadamente 3 kilómetros de barrancas, llevamos más de 30 millones de pesos, tenemos 100 kilómetros de barrancas, entonces esa es la dimensión del problema. Creo que también es muy importante la asignación de recursos y de proyectos especiales por parte de la Asamblea Legislativa, nosotros hacemos énfasis en dos temas, en el tema de mitigación de riesgos y en los temas ambientales y de manera muy específica el tema de recuperación de barrancas.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Jefe Delegacional en Alvaro Obregón, por sus respuestas, su información, así como también agradezco la participación de los diputados.

Damos por terminada esta comparecencia en Comisiones con el Jefe Delegacional de Alvaro Obregón, licenciado Eduardo Santillán Pérez. Muchas gracias.

A los compañeros de las comisiones, les comento que ya está en el Recinto el delegado es Azcapotzalco. Damos un receso de 3 minutitos en lo que lo recibimos.

Muchas gracias.

(Receso)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- Buenos días a todas, a todos.

Continuamos con nuestra segunda mesa de trabajo, y damos la bienvenida al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a este Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, asimismo a su equipo de trabajo y a todas y a todos ustedes que nos acompañan.

Comentaba en el inicio de este proceso de análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012, que iniciamos hace unos minutos con el jefe delegacional de Álvaro Obregón, que hay hechos que hay que destacar.

Primero, el hecho presupuestario que les proporcionó a las delegaciones políticas la Secretaría de Finanzas, que suma en su conjunto 22 mil 384 millones 957 mil 227 pesos, que es inferior en mil 166 millones 617 mil 882 pesos al presupuesto aprobado por este órgano legislativo para el actual ejercicio fiscal 2012, esto es una reducción en su conjunto de 8.2% en términos reales.

También destacamos que la Cámara de Diputados tiene hasta el día de mañana, martes 15 de noviembre, para aprobar el paquete de egresos de la federación y ahí vamos a saber cuál es el trato, cuál es el recurso que va a tener la Ciudad de México.

También señalamos que no existe claridad en los criterios que propone la Secretaría de Finanzas del gobierno de la Ciudad para la asignación de recursos de origen federal, sobre todo en fondos como el Fondo de Fortalecimiento de Municipios y demarcaciones, el Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de Entidades Federativas y la cesión de líneas de crédito para financiar proyectos de inversión delegacionales. Por lo que tenemos que esperar motivos y explicaciones que en su momento deba rendir el Secretario de Finanzas en esta Asamblea Legislativa.

También señalamos que la Asamblea Legislativa, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos, ha etiquetado recursos a las delegaciones. En 2009 se etiquetaron 1 mil 500 millones de pesos, recursos adicionales; en 2010, 833 millones de pesos, en estos dos ejercicios se ampliaron los techos

financieros a estos órganos político administrativos con recursos superiores a 2 mil 333 millones de pesos.

En términos generales, desde mi punto de vista, estos recursos etiquetados, estos 2 mil 333 millones han rendido frutos, hay ejemplos como en la Cuauhtémoc que se hicieron proyectos de apoyos alimenticios para población marginada; en Coyoacán se rehabilitó la Casa de Cultura Reyes Heróles y están por entregar lo que ellos le llaman el Mercado Verde, así como también en Azcapotzalco remodelación y mantenimiento del Deportivo Azcapotzalco, en Xochimilco, mantenimiento al Deportivo San Andrés Ahuayucan, en Álvaro Obregón apoyo a políticas educativas, se construyó con recursos etiquetados la Escuela La Cuesta. En fin muchos ejemplos de lo que se ha hecho en las Delegaciones con estos recursos etiquetados.

Termino comentando que con los informes presentados por los 16 Jefes Delegacionales prevemos que los recursos etiquetados para este 2011 van a ser ejercidos prácticamente en su totalidad. En la mayoría de los informes se promete que se cumplirá con la mayoría de las metas físicas establecidas en el decreto aprobatorio del presupuesto de egresos del Distrito Federal.

Damos inicio a esta mesa de trabajo con el Jefe Delegacional, licenciado Enrique Vargas. Vamos a darle el uso de la palabra hasta por 15 minutos para que nos rinda su informe y nos manifieste sus propuestas.

Adelante Jefe Delegacional.

EL LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Muchas gracias diputado Erasto Ensástiga, Presidente de la Comisión de Presupuesto de aquí de la Asamblea.

Valentina y demás compañeros diputados que están ahora aquí presentes, les agradezco mucho la oportunidad de venir a presentarme en esta Legislatura.

De acuerdo a la solicitud de información requerida, quiero iniciar con el avance presupuestal al 31 de octubre del 2011 y quiero mencionar lo siguiente.

El presupuesto original que recibió la Delegación Azcapotzalco para el ejercicio 2011 fue de mil 142 millones 100 mil pesos. Al cierre de octubre tenemos un presupuesto modificado de mil 168 millones 300 mil pesos, derivado principalmente de ampliaciones líquidas proveniente de la firma del convenio

del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos, por un monto de 8 millones 910 mil pesos; 18 millones 316 mil 876 pesos derivados de un convenio con CONADE, ambas aportaciones se aplicarán en la conservación y mantenimiento del Deportivo Azcapotzalco y a la adición para el mantenimiento del Tanque Elevado en la Unidad Presidente Madero, 9 millones 199 mil pesos.

Es importante mencionar que tuvimos una reducción al Capítulo 1000 por la transferencia de recursos a la UPC de Clavería, por 15 millones de pesos.

El presupuesto comprometido al 31 de octubre es de mil 140 millones 100 mil pesos, es decir tenemos un avance del 97.6 por ciento y para el 15 de noviembre el presupuesto de la Delegación Azcapotzalco estará comprometido en su totalidad.

En cuanto a los proyectos delegacionales etiquetados del 2011, los recursos del Programa de Mantenimiento Delegacional a la Infraestructura Comercial Pública se ejercieron para realizar mantenimiento a techumbre, instalaciones hidrosanitarias, albañilería y pintura en los mercados Potrero del Llano, Nueva Santa María, Obrero Popular, Victoria de las Democracias y Tlatilco, con un monto autorizado de 5 millones 533 mil 600 pesos de los cuales hubo una economía de 466 mil pesos.

En el rubro de proyectos diversos la Delegación recibió un presupuesto de 9 millones 263 mil pesos que fueron distribuidos de la siguiente manera: mantenimiento al Centro Azcapotzalco de Respuesta a Emergencias, el CARE, por un monto de 3 millones de pesos; en el equipamiento del Deportivo 20 de Noviembre, *La Rosita*, se invirtió la cantidad de un millón 380 mil 500 pesos; para el Programa de Señalización Delegacional se destinaron recursos por 811 mil 600 pesos; en ampliación al drenaje se aplicaron recursos por un millón 394 mil pesos; para la conclusión de la Casa del Cronista *Carlos Monsiváis*, se invirtieron 2 millones 158 mil pesos; se destinó un monto de 200 mil pesos para la elaboración del proyecto de Casa de Cultura en la Colonia Ferrería.

Con relación a la realización del examen técnico, estructural y las obras de reforzamiento que se requieren en los siguientes sectores: sector 12-A y sector 12-AA de la Unidad Habitacional Rosario, la delegación recibió recursos por 27

millones 800 mil pesos, de los cuales hubo una economía de 525 mil 600 pesos.

Con respecto al presupuesto participativo para el ejercicio 2011, este fue un relevante proceso democrático entre la ciudadanía y el gobierno, sin embargo esta primera experiencia se enfrentó a diferentes factores que retrasaron su cumplimiento, como la indefinición, voy a poner algunos ejemplos, como la indefinición de quien efectuaría la adquisición de los vehículos de seguridad, la falta de orientación a los comités para canalizar los recursos a proyectos viables y la necesidad de consolidar el total de los proyectos por rubro para su adquisición o su contratación en el caso de obras.

La reforma actual, la norma actual en materia de adquisiciones y obras no permiten fraccionamiento, por lo tanto hubo que esperar que los 111 comités se pusieran de acuerdo y se pudieran hacer los concursos por el rubro elegido.

Derivado de esta experiencia, proponemos que esta Asamblea Legislativa en conjunto con los órganos político administrativos, genere los mecanismos que permitan la aplicación de los recursos de una manera ágil y transparente.

De acuerdo con los resultados de la consulta ciudadana, se aplican recursos en el Capítulo 3000, servicios generales en el mantenimiento de alumbrado público, por un monto de 11 millones 904 mil pesos.

En el Capítulo 5000, los recursos por 7 millones 820 mil 700 pesos, se destinaron a la adquisición de 13 patrullas, 3 cuatrimotos y 2 motocicletas, también se aplicaron recursos para la adquisición de 10 módulos de juego para diferentes edades.

En el Capítulo 6000, inversión pública se celebraron diversos contratos de obra pública con un monto de 14 millones 117 mil 800 pesos, en los rubros de reconstrucción de banquetas, rescate de espacios públicos, mantenimiento a áreas verdes y mantenimiento a la carpeta asfáltica.

Hay dos colonias donde no se aplicaron los recursos, en la Unidad Habitacional Parques Fuentes Azcapotzalco, porque no se constituyó el Comité Vecinal y por tanto no hubo consulta.

El otro lugar donde tampoco hubo aplicación de recursos fue en el pueblo de Santa Catarina, porque el Comité Ciudadano impulsó una acción cuyo rubro no estaba dentro del catálogo de proyectos aprobados por esta Asamblea, derivado de ello en una sesión extraordinaria del Consejo Ciudadano Delegacional se determinó la rehabilitación de banquetas, pero el propio Comité impidió la aplicación de estos recursos.

En cuanto a los programas sociales, todos los programas sociales que lleva a cabo la delegación están contratados y se integran por el programa de alimentos gratuitos en CENDI, que dota al total de los niños y que son aproximadamente 900 de una alimentación balanceada que permite su sano desarrollo.

El programa de apoyo a jefas madres de familia que otorga capacitación y apoyo económico para iniciar un pequeño negocio, adultos mayores, apoyo a discapacitados y el programa Niños Héroes de Barrio, que busca sacar a los niños de los flagelos de la delincuencia y drogadicción a través del deporte.

Con respecto a los autogenerados, quiero mencionar lo siguiente: Los recursos captados en los ingresos de aplicación automático, se incrementaron en un 18.3 por ciento con relación al ejercicio 2010.

Este incremento fue producto de diversas acciones efectuadas por la delegación como la capacitación a los administradores de los centros recaudadores, y a una estrecha supervisión en la que participó la contraloría interna y que derivó en la erradicación de vicios arraigados.

En el ejercicio 2010 se recaudaron 13 millones 516 mil pesos y se espera para el cierre del ejercicio 2011 un ingreso de 16 millones de pesos.

Quiero pasar a lo que tiene que ver con el Programa Operativo Anual 2012.

Con relación al monto asignado en el techo presupuestal para el ejercicio 2012 a la Delegación Azcapotzalco, es menester comentar que los recursos son inferiores a los autorizados en el ejercicio 2011. Las necesidades básicas de la demarcación requieren de por lo menos la asignación de los mismos recursos del ejercicio actual más el incremento inflacionario que para el cierre del ejercicio fiscal se estiman en 4 por ciento.

Los recursos de crédito etiquetados en el techo presupuestal no se tienen que considerar, en virtud de que la delegación sólo realiza mantenimiento a la infraestructura y no a la creación de infraestructura nueva, además que son sujetos de aprobación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tampoco los recursos de aplicación automática deben ser considerados como parte del presupuesto original, ya que dichos ingresos dependen de la demanda ciudadana, la cual es variable.

Con relación a los recursos destinados a honorarios asimilables, consideramos que deben ser integrados en el techo correspondiente al Capítulo 1000, ya que de acuerdo a la comunicación del techo estos se encuentran excluidos de ese capítulo pues los consideran para su registro como “otros gastos”. Esto representa 19 millones 943 mil pesos menos para la operación de esta delegación.

Quiero hacer una síntesis en una tabla para que observen ustedes cuál es la caída del presupuesto de la Delegación Azcapotzalco en 2012 con relación al 2011.

Si calculamos, nuestro presupuesto del 2011 es de 1 mil 142 millones de pesos. El techo presupuestal propuesto para el 2012 es de 1 mil 84 pesos, pero hay que descontar lo siguiente: de deuda nos están poniendo 14 millones 600 mil pesos, esos no los vamos a poder aplicar, creo que es inviable entregárselos a las delegaciones, no hay capacidad de las delegaciones para poder ejercer ese recurso; de autogenerados, nos lo están poniendo, son 16 millones de pesos que ya no lo incluyen en el techo presupuestal; y los honorarios asimilados también, que son 19 millones 900 mil pesos.

Entonces el techo presupuestal real, descontando estos rubros, equivale a 1 mil 33 millones 500 mil pesos, es decir, la reducción real sería de 108 millones 500 mil pesos, pero si además le agregamos a esto la inflación que sería calculada en 39 millones 260 mil pesos, la disminución real del 2012 con respecto al 2011 equivale a 147 millones 776 mil pesos. Esa es la realidad del presupuesto al que nos vamos a enfrentar y el debate al que nos vamos a enfrentar en los próximos días aquí con ustedes y con el Gobierno del Distrito Federal.

Aquí concluyo mi intervención. Muchas gracias por la oportunidad.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias por su información, licenciado Enrique Vargas.

Voy a solicitar al diputado Guillermo Sánchez que nos auxilie como Secretario de esta mesa de trabajo y levante una lista de diputadas o diputados que quieran intervenir por fracción parlamentaria y en el mismo orden darles el uso de la palabra. Adelante, diputado.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES.- Le informo, diputado Presidente que harán uso de la palabra 3 diputados, el diputado José Couttolenc, el diputado Leobardo Urbina y el diputado Fernando Cuéllar.

Le damos el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado José Couttolenc Güemez, del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ.- Muchas gracias, diputado Guillermo Sánchez.

Sea bienvenido, delegado, licenciado Enrique Vargas. Nuevamente los planteamientos que aquí le vamos a hacer es con la finalidad de colaborar y darle algunas ideas de lo que nosotros podemos ver en su informe, en ningún momento dado es una crítica negativa y trataremos de ser lo más rápidos posible para aprovechar los 3 minutos que tenemos.

Vemos, al igual que el año pasado, el mismo problema de un presupuesto que no se ejerce, aún cuando esté comprometido, cuando queda mes y medio del año, es importante que ahí se nota una administración correcta cuando si queda un mes y medio del año tendríamos que tener comprometido por lo menos un 85%, y usted tiene ejercido, perdón, el 68% de su presupuesto.

Lo mismo que comentamos con el delegado anterior, usted tiene comprometido el 76% en lo que son servicios personales y servicios generales, y solamente un 11% en obra, entonces no hay realmente los cambios que quieren los ciudadanos en su delegación, los ciudadanos quieren cambios palpables y sin embargo ellos dicen por qué se nos va todo en servicios personales y servicios generales, usted tiene solamente 11% de su presupuesto etiquetado para obra.

De los 43 millones que tienen etiquetados, solamente tienen ejercidos el 8%, 3.5 millones de pesos, entonces tampoco es una solución para nosotros los diputados etiquetarles recursos porque no los ejercen, entonces nos vemos en un callejón sin salida, los delegados que no les alcanza el presupuesto, ustedes dicen “no nos alcanza el presupuesto, es un presupuesto que no nos da para más, un presupuesto pobre para nuestra delegación”, y unos ciudadanos que quieren cambios en su demarcación.

Nosotros legislamos hacia medio ambiente, cambiamos leyes para que se invirtieran recursos en aumentar el suelo urbano en su demarcación, el área verde en suelo urbano, y no se ejercieron recursos para eso, también las lámparas con paneles solares tampoco hubo trabajo. Entonces, estamos en la misma problemática, por un lado los ciudadanos que quieren ver cambios y ustedes etiquetan completamente en lo que son las partidas que ya mencionamos.

Aquí lo que nos comentaba el delegado que nos antecedió fue muy claro, dice: “Es que se nos va mucho en desazolves y en bacheo”. Ahí está la solución, hay que buscar que las secretarías encargadas de los bacheos y desazolves hagan su trabajo y ustedes quitar completamente esas partidas o tal vez ver si no tienen ahí algunos paracaidistas o algo así que estén usando ese presupuesto, y usar ese presupuesto para realmente cambios sustanciales que se vean en la delegación, esa es la solución que nosotros vemos como partido, el que hagan mejor uso del presupuesto, lo inviertan en obras concretas y en lo que los ciudadanos de su demarcación están reclamando, que son los cambios en áreas verdes, en mejores vialidades, en lámparas solares, en todo lo que realmente les da un bienestar para vivir mejor.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Partido Verde Ecologista de México.

Tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos el diputado Leobardo Urbina Mosqueda, del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- Trataré de ser breve, traigo de 5 minutos, ojalá y tengan un poquito de paciencia.

Licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, bienvenido a esta Asamblea Legislativa, casa de todos los capitalinos. Inicio felicitándolo por el respeto al patrimonio urbano de los vecinos a través de la revocación de los acuerdos para la construcción del Foro Estadio. Agradecemos su sensibilidad.

Respetuosamente y a petición de los habitantes de Azcapotzalco me permito asignarle la tarea de enviarnos y difundir los proyectos viales para satisfacer las demandas que generará la obra conocida como Arena Ciudad de México ubicada en Avenida de las Granjas. Le preciso mis cuestionamientos al respecto.

¿Qué porcentaje de los 3 millones de pesos anuales que aportará esta obra serán destinados a la propia región y específicamente en qué tiempos y en qué rubros será aplicado?

Le recuerdo que entrevista publicada el 13 de febrero de este año en el diario El Universal, usted mismo declaró la necesidad de adecuaciones viales para esta obra y le atribuyó las facultades al gobierno de la Ciudad, deslindándose de la responsabilidad de velar por el bienestar de sus gobernados que le otorgaron con su voto.

Derivado de lo anterior, le solicito el proyecto preciso de las adecuaciones viales correspondientes a este centro de espectáculos que, según tenemos entendido, tendrá un aforo de 22 mil espectadores. Al respecto me permito precisarle que el Partido Revolucionario Institucional no permitirá que un negocio de 300 millones de dólares genere ningún tipo de afectación al patrimonio de las familias de la región.

Refiriéndome a su informe le voy a recordar que en su comparecencia del 21 de enero de 2011 le pregunté cuánto de los 8 millones 21 mil 9 pesos que manifestaba haber destinado a los deportivos había sido destinado al deportivo Victoria de las democracias, usted argumentó e informó que las remodelaciones en este y otros deportivos habían realizado. Hoy en el informe que nos hace llegar en este noviembre incluye y precisa su gasto en el deportivo por 30 millones de pesos, entre los que se incluye nuevamente el módulo deportivo San Rafael, el deportivo Victoria de las democracias y

especifica que en estos deportivos se realizaron obras y levantamientos y proyectos. En estas fotografías, que no mienten y que son vigentes, me permito testimoniar la obra que se ha incluido del deportivo Victoria de las Democracias, en dos informes distintos, por cierto resulta muy alejado de lo que la página de Internet presume. Le solicito me aclare esta situación, porque de lo contrario vamos a pedir se auditen estos gastos.

Continuando el tema de los espacios deportivos, quisiera que nos aclare el tema de la remodelación de la alberca denominado Centro Acuático Azcapotzalco y su concesión. En este tipo de acuerdos esperábamos que la población resultara beneficiada y considerando como prioridad; sin embargo, el incremento del cobro de 79.80 pesos a 700 pesos mensuales nos demuestra una desmedida ambición de esa empresa y la omisión de usted y su equipo por las necesidades de la población. Le exigimos que las cuotas de recuperación sean reducidas de manera inmediata y no las disfrace mediante la condonación a solo algunas personas, para ello designaremos un enlace que atenderá las inquietudes de los vecinos.

En materia de presupuesto participativo, le solicito que nos envíe con precisión los recursos ejercidos y los rubros en cada colonia para realizar el comparativo y apoyar los comités vecinales que han solicitado nuestra intervención.

En el tema de los mercados públicos, aunque no quisiera parecer reiterativo con las fotografías, pero creo que las imágenes nos pueden ilustrar en las realidades de abandono que estos espacios viven. De verdad, no encuentro en el caso de los mercados Potrero del Llano, Nueva Santa María, Obrera Popular, Victoria de las Democracias y Tlatilco los 6 millones de pesos que en su informe especifica. De acuerdo a los propios locatarios no se ha realizado ningún tipo de arreglo ni mantenimiento y el único trabajo que ha hecho en los mercados ha sido para promover la imagen de su precandidato a jefe delegacional, Sergio Palacio Trejo, a quien denunciaremos por no atender su responsabilidad como servidor público y por dedicarse de manera evidente a una campaña fuera de los tiempos oficiales.

Persisten en su informe cifras que nos generan severas inquietudes que hemos de aclarar a fuerza de auditorías. Quiero comentarle que existe en su informe conceptos inquietantes como en el caso de la celebración de contratos en el

que por ejemplo informa que la realización de la feria internacional del libro se llevó a cabo mediante un contrato de casi 2 millones de pesos. Mi cuestionamiento es en torno a quién o a quiénes se les otorgó este contrato, con qué procedimientos y bajo qué conceptos se están erogando esos casi 2 millones de pesos. Si es un proyecto con otros niveles de gobierno, haga el favor de no incluir como gastos de su administración recursos otorgados por otras instancias.

Concluyo comentando que es evidente la ausencia de un control efectivo en el ejercicio del gasto de esta demarcación. Tenga la certeza que esta mesa de trabajo será muy enriquecedora para tomar decisiones con respecto a la Ley de Egresos 2012. Sin duda que el grupo parlamentario del PRI revisaremos aún más a fondo la erogación hecha por su administración para realizar los ajustes necesarios desde la Asamblea Legislativa.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias diputado Leobardo Urbina.

Les pido a los diputados que se apeguen a el formato de la comparecencia, que el primer punto era para conocer la situación que guardan los resultados y metas alcanzadas durante el 2011 y el segundo propuesta de trabajo que impliquen necesidad de recursos y la expectativa de gestión para el ejercicio 2012.

Tiene el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, el diputado Fernando Cuéllar.

EL C. DIPUTADO FERNANDO CUELLAR REYES.- Gracias diputado Secretario.

Primero darle la más cordial bienvenida a nuestro compañero Jefe Delegacional de Azcapotzalco, Enrique Vargas Anaya y a su equipo de trabajo, bienvenidos a esta Soberanía.

Comentar que en el caso del presupuesto sin duda estamos sí preocupados porque esta sesión tiene dos objetivos, revisar qué ha pasado con el presupuesto de 2011, pero también cómo se va a proyectar el presupuesto de 2012 y bueno ahí quisiéramos ver también la defensa en la Cámara de Diputados de lo que significa el presupuesto, porque pues sin duda en la

Cámara está atorado ese presupuesto y ese presupuesto no pasa por la definición del PRD, pasa mucho por la definición del PRI y ojalá tenga ese soporte y esa fuerza para no dejar a la Ciudad en esa situación tan crítica en la que estamos, porque realmente lo que estamos sufriendo en la Ciudad todos los actores políticos que tenemos esa responsabilidad, pues tiene que ver con atender las necesidades más prioritarias de nuestra querida ciudad.

En ese contexto acabamos de tener ya la primera reunión con el Jefe Delegacional de Alvaro Obregón y estoy seguro que las 16 Delegaciones van a tener el mismo diagnóstico en lo general, es decir ¿qué es lo que tenemos? Una serie de gobiernos que son electos democráticamente, pero que están muy acotados, muy limitados, o sea la posición en la que están las delegaciones políticas pues como órganos desconcentrados, es un poder que se desconcentra, pero que no se entiende en términos financieros, cuál es la posibilidad real, cuál es el alcance real que tienen en términos operativos. Cada vez cuesta más dar los servicios que se tienen en los CENDI, en los deportivos, en los centros culturales, cada vez la plantilla laboral que se tiene pues ya son personas que son mayores, que ya no tienen esas posibilidades reales de operar.

Entonces lo que tenemos en síntesis es un conjunto de problemas que cruzan transversalmente a todas las Delegaciones y que sin duda es parte de una gran limitante que se tiene respecto a lo que es el propio gobierno central.

Comentaba el Jefe Delegacional Santillán respecto al porcentaje real que las Delegaciones ejercen y cuál es el porcentaje centralizado, cuáles son los problemas que directamente los ciudadanos buscan que se atiendan con autoridades, finalmente los jefes delegacionales son la autoridad inmediata y a ellos se les presiona con este tipo de tareas.

Entonces sí debemos de situar este tipo de espacios, este tipo de mesas de trabajo en ese contexto. Si no los identificamos en términos de nuestras posibilidades reales de las limitaciones que tienen, claro también de la responsabilidad que se tiene y del potencial que también tienen las propias jefaturas delegacionales.

En ese sentido, Jefe Delegacional, somos conscientes de todas estas limitantes, pero en ese contexto también de limitantes estamos preocupados por el caso del recurso que se etiquetó efectivamente para estos mercados. Ahí vemos una economía de casi medio millón de pesos, también en el caso de las zotehuelas en El Rosario, hay otra economía, prácticamente hablamos de un millón de pesos, qué bueno que hay esa economía. Lo que no nos queda claro es ya prácticamente cerrándose el año, durante varios meses en esa vocación democrática que tenemos en el PRD, sí nos preocupa y entiendo que también es su caso, de que se hayan estas demoliciones de estas zotehuelas que prácticamente van 3, 4 meses que no tiene la gente dónde lavar, no tiene un espacio seguro, ya empezó la temporada de frío, pasamos la temporada de lluvias y ahí nos preocupa qué va a pasar con ese recurso que etiquetó para estos proyectos específicos, de relevancia importante.

Que nos pudiera explicar por qué se han detenido esas obras emprendidas para la ejecución del programa especial de mantenimiento en edificios de la Unidad Habitacional El Rosario, en el cual se ha priorizado algunas tareas de renivelación en el edificio Efrén Hernández, entiendo que se buscó aprovechar lo más que se pudo ese recurso, pero algo está pasando, quisiéramos tener la certeza para también explicarle así a los vecinos, qué está pasando con estas empresas y cuál es la responsabilidad que se tiene en términos de las áreas responsables de este servicio de este tipo de obras, porque pues nos vamos a ir prácticamente ya todo este año y muchos meses, si hay una gran preocupación de hasta cuándo los vecinos van a tener ya la posibilidad de tener esas áreas que son fundamentales para su vida cotidiana.

Entonces si nos pudiera comentar cuál es la certeza que tenemos, cuál es el horizonte, entendemos que hay ajustes respecto a las empresas que estaban haciendo esta tarea o si no cuándo van a terminar las empresas este trabajo que se está realizando.

En el caso del presupuesto participativo, también entendemos la complejidad, fue la primera experiencia, el modelo no es el mejor para poder ejercer esos recursos, pero cómo le hacemos también para el caso de muchas de las colonias, que como decía nuestra compañera Lizbeth Rosas, finalmente también se refleja en la participación ciudadana que se obtuvo el día de ayer,

entonces cómo poderle solicitar opiniones respecto a estos proyectos, cuando hay una gran cantidad de proyectos, por esta complejidad también administrativa, no estamos diciendo que es toda la responsabilidad de la jefatura delegacional, que es evidente que es un modelo muy complejo para aplicarse en las delegaciones, pero lo cierto es que en las colonias todavía no se ve de manera concreta ese tipo de proyectos.

Por eso esos dos temas sin duda son importantes, vamos a estar muy atentos para que en el ejercicio del presupuesto 2012, tengamos una mayor fortaleza, el dato que usted nos pasa sí es crítico, ¿cuánto señaló en la lámina; 148 millones? Un déficit que tenemos ahí respecto al presupuesto, yo incluso pienso que es un poco mayor respecto a las propias funciones de operación, pero sin duda que va a ser muy complejo remar contra esta situación.

Entonces que usted tenga la seguridad, Jefe Delegacional, que sabremos cerrar filas respecto a la responsabilidad que tenemos en este presupuesto y que además es un presupuesto con todas la complejidad de lo significa el siguiente año y que también el caso del presupuesto participativo se pudiera generar un esquema diferente para poder tener un presupuesto y una aplicación mucho más eficiente.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Damos el uso de la palabra al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, hasta por 15 minutos para que dé respuesta a las preguntas formuladas por los diputados y también en esta segunda intervención pueda darnos su mensaje final.

Adelante, por favor.

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Muchas gracias, diputado Couttolenc, diputado Reyes, diputado Fernando Cuéllar, por sus intervenciones.

Eso que comentan, algunas cosas tienen qué ver con el tema de la comparecencia y otras no tanto, pero trataré de ser muy explícito y respetuoso en mis respuestas.

Por supuesto que hay rubros, por ejemplo lo que tiene que ver con el ejercicio del presupuesto, que nuestro compromiso es comprometer el recurso hasta una fecha que nos establece el Código Fiscal y las normas existentes, pero también tiene que ver con que ese presupuesto comprometido tiene todo un proceso y que tiene que ver con la conclusión de los trabajos y que también tenemos plazos definidos y fiscalizados por la Contraloría para poder concluir los trabajos que nosotros establecemos.

Tenga usted la certeza, diputado, que todo el dinero ya está comprometido, las cifras que tiene usted ahí deben ser anteriores al informe que nosotros enviamos.

El informe que hicimos llegar tiene otras cantidades. Establecimos, y lo presenté ahí, que tenemos más del 97 por ciento del presupuesto comprometido y por supuesto que concluiremos nuestra responsabilidad de este año con la conclusión de las obras que ya iniciamos.

También con respecto a su preocupación por todo lo que tiene que ver con la ecología, le quiero decir que nosotros hemos impulsado un centro, un centro verde, probablemente el único que haya en la ciudad o que vaya a haber en la ciudad, y tenemos un presupuesto ya ejerciendo para generar un Centro de Educación Ambiental en la Delegación Azcapotzalco con recursos de SEMARNAT. Nos otorgaron 5 millones de pesos para ese proyecto y lo estamos desarrollando.

Estamos solicitando 2 millones de pesos adicionales para equipar ese Centro Verde y tenemos un trabajo de todas las áreas para poder desarrollar un programa en el que se incluya a la ciudadanía para una política pública en materia ambiental que tiene que ver con los residuos, la basura, el cascajo y otros problemas que hay en la delegación, que no exclusivo de la Delegación Azcapotzalco sino que es de todo el Distrito Federal. Estamos en ese proceso y seguramente habrá buenos resultados; y por supuesto, diputado, lo invitamos a que conozca los proyectos cómo los estamos impulsando, con mucho gusto.

Diputado Reyes, discúlpeme, lo que tiene que ver con los proyectos viales...

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- Urbina, perdón Delegado, Urbina, Leobardo Urbina.

EL C. LICENCIADO ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Urbina, permíteme usted, perdón Leobardo, perdón diputado.

Lo que tiene que ver con el proyecto de La Arena Ciudad de México, lo que pregunta usted con respecto a las vialidades ha sido explicado en múltiples ocasiones. Nosotros no tenemos noticias de que vaya a haber modificaciones o tirar calles o mucho menos, este además es un proyecto que es responsabilidad del Gobierno del Distrito Federal; y con respecto a la contraprestación que tiene que dar La Arena Ciudad de México, también son recursos que maneja el Gobierno del Distrito Federal.

Esto no tiene que ver con nosotros, solamente nosotros estamos en este momento siendo parte de la preocupación ciudadana y procurando que la ciudadanía no resulte afectada, que resulte beneficiada de este gran proyecto inmobiliario y de espectáculos que se va a llevar a cabo ahí en la delegación.

Con respecto al mantenimiento del Mercado Victoria de la Democracia, disculpe, diputado, no es de este año es del año 2010. En este año no se ejerció presupuesto para este mercado, para otros mercados sí, incluso hubo un mercado como el Mercado Arenal, que no tenía presupuesto y que sin embargo estamos haciendo obra en ese mercado, fue el mercado que se incendió y que estamos haciendo obra en ese mercado para revertir la afectación que tuvieron.

También preguntaba del mercado.

Del Deportivo Victoria de las Democracias, en este año no se aplicó recurso, se aplicó el año pasado.

Les quiero explicar nada más, de este deportivo toda la instalación eléctrica no servía, los gimnasios estaban hechos un desastre, remodelamos los gimnasios y además creamos uno adicional debajo de las escalinatas, que ahora se va a utilizar para box y deporte de contacto, entonces eso es lo que hemos estado haciendo; hicimos el frontón, no existía frontón, lo solicitaron, el frontón es nuevo.

Por supuesto que el recurso que tenemos no alcanza para todo lo que nosotros quisiéramos. Todos los deportivos de la delegación Azcapotzalco tienen más de 40 años y no había habido en los años anteriores un esfuerzo para

remodelarlos, pero eso es lo que se ha invertido. Si gusta usted hacemos una supervisión de la obra, se pintó todo el deportivo y lo dejamos para el presupuesto del año pasado en las mejores condiciones de funcionalidad que se requiera.

Con respecto a la alberca que usted me menciona, se invirtieron más de 16 millones de pesos en el techado y en diversas obras, que usted ya seguramente la visitó, es una obra magna, impresionante, bellísimas y que el mantenimiento de la alberca es altísimo. No tenemos en la delegación instructores capacitados para el proyecto que está y convenimos con una asociación civil la asesoría para el entrenamiento y para el mantenimiento de la alberca.

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- ¿De 80 a 700 pesos?

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- La alberca no existía en realidad, no funcionaba la alberca, era una cuota simbólica para quien quisiera aventurarse a meterse al agua fría e insalubre que tenía la alberca antes, propusimos una cuota que consideramos justa para poderle dar el mantenimiento adecuado a la alberca y para que pueda permanecer por muchos años ese proyecto de la delegación; es una cuota muy similar a la que cobran otros centros deportivos en la ciudad, desde nuestro punto de vista no es una cuota onerosa ese proyecto que hay ahí, la muestra está en que a un mes de funcionar la alberca ya hay 4 mil inscritos, 4 mil usuarios en esa alberca, de 200 que había cuando la alberca no funcionaba.

Quiero decirle que ese es un proyecto muy relevante, muy pedido por la ciudadanía, tenía 15 años prácticamente sin funcionar la alberca, afortunadamente ya está y ojalá que usted y los legisladores interesados puedan apreciar el esfuerzo que se hizo en ese proyecto.

En lo que tiene que ver con la Feria del Empleo que me menciona, no es la Feria del Empleo, diputado, es la Feria del Libro, efectivamente es una feria en la que se invirtieron recursos en el encarpado, en espectáculos, en contratación de artistas, en sonido, creo que para la delegación es un proyecto muy ambicioso y para la ciudadanía es un proyecto muy importante. La cultura es

fundamental para nosotros en Azcapotzalco y creo que debería ser valorada e impulsada para ustedes para que se puedan multiplicar este tipo de proyectos en la delegación.

Lo que tiene que ver con el diputado Fernando Cuéllar, por supuesto que estaremos muy interesados en estar observando cómo está el presupuesto para las delegaciones y para el Distrito Federal, ya prácticamente debe estar resuelto, mañana se aprueba, y por la información que tengo muchos proyectos ya están aprobados y el presupuesto prácticamente está definido para el Distrito Federal, no tenemos mayores datos pero hay alguna información que quisiéramos que fuera cierta de apoyo al presupuesto a las delegaciones.

En cuanto a la preocupación por lo que se está haciendo en El Rosario, diputado, usted estará de acuerdo conmigo que es un asunto muy complejo entrar a invertir en propiedad privada. En realidad nosotros lo que estamos haciendo, es un presupuesto que aprobó la Asamblea Legislativa, es invertir recurso público en propiedad privada, las zotehuelas son propiedad privada; pero no nada más eso, sino que realizar inversión tan detallada como lo que se está haciendo en la unidad El Rosario tiene una dificultad adicional, hay que poner de acuerdo a los vecinos por cada uno de los edificios, si el vecino de abajo impide que haya obra, es muy difícil que el vecino de arriba pueda hacer la obra que se tiene proyectada, esa es una; la siguiente es que muchos departamentos jamás se encuentra al propietario, porque trabajan o definitivamente no viven ahí y aunque se esté cayendo la zotehuela, no podemos, sin una autorización por escrito del vecino, poder intervenir en la realización de la obra, y luego hay muchas dificultades porque hay otras que aunque se esté cayendo la zotehuela dicen es mi departamento y no quiero que intervenga usted, es mi problema. Entonces todo este proceso de conciliación ha llevado tiempo, ha retrasado la aplicación del presupuesto y por eso estamos en una situación en este momento de dificultad.

Además, yo quiero mencionar que varias de las empresas que ya iniciaron los trabajos se enfrentan a una situación real, la convocatoria para los concursos de asignación de los contratos, una cláusula decía que no se les iba a dar dinero de anticipo y todas las empresas que están haciendo obra no llevan anticipo.

Por otro lado, esto sí es un asunto de problema de las empresas, las empresas llegan diciendo que tienen mucha experiencia y luego no saben realizar las estimaciones, no saben cobrar las empresas, le ha pasado a todos los que han sido jefes delegacionales, no saben cobrar, y nosotros tenemos que entrar en auxilio de ellos para auxiliarles para que puedan estimar lo que llevan haciendo y puedan ya empezar en el proceso de pago de la obra que ya realizaron, y eso los descapitaliza, descapitaliza a las empresas y por supuesto que al estar descapitalizadas se enfrentan a que no tienen dinero para poder continuar la obra y es parte de lo que está pasando y es parte de lo que pasa en todo el Distrito Federal y es un ciclo, es un círculo vicioso al que nos enfrentamos cotidianamente y nosotros tenemos que llegar a apoyar a las empresas para que se pueda invertir el gasto en esta situación.

Quiero comentarles a manera informativa que el presupuesto etiquetado para la unidad El Rosario fueron 4 millones 930 mil pesos, en el estudio geotécnico y topográfico para toda la unidad El Rosario, originalmente se iba a hacer nada más para los edificios de los que se hablaba que tenían desplomes y que era la preocupación, pero la empresa hizo perforaciones en esa zona y dijo que no era necesario hacer más perforaciones en ese lugar y lo que se hizo fue hacer un estudio más amplio en toda la Unidad El Rosario para darle certidumbre a los vecinos y con el dinero asignado alcanzaba perfectamente para hacer un estudio en toda la Unidad de El Rosario, ya tenemos un estudio general que servirá para el futuro, para siguientes acciones que se lleven a cabo en ese lugar y también para tranquilidad de todos los vecinos.

No tienen fallas estructurales los edificios, simple y sencillamente son fallas normales de cualquier obra y se van a rehabilitar a como están en este momento.

Se aplicaron 4 millones 747 mil pesos del presupuesto para determinar los riesgos en los edificios de Efrén Hernández y el López Portillo y es el resultado de lo que estamos diciendo.

También fueron 9 millones 270 mil pesos del presupuesto para la rehabilitación de la primera etapa de zotehuelas, 4 millones 160 mil para la rehabilitación de la segunda etapa de zotehuelas, 4 millones 166 mil para la tercera etapa de zotehuelas, son además 5 contratos para la realización de los trabajos y 5

contratos para la supervisión de la obra que se va a llevar a cabo ahí en ese lugar.

No sé si con esta parte, ya me están apresurando, creo que con esta parte concluyo mi intervención.

Muchas gracias pro las preguntas.

Nada más permítanme, diputado, en el anexo que les estamos haciendo llegar está el proyecto de programas especiales, las necesidades para la Delegación Azcapotzalco, es una serie de proyectos que son urgentes para que lo contemplen ustedes a la hora del debate que tengan ustedes, creo que tiene que ver con algo que me parece que es fundamental opinar.

Miren, diputados, las Delegaciones tienen una, el Gobierno del Distrito Federal tiene una asignatura pendiente con las delegaciones, que es la autonomía presupuestaria y política y mientras el Gobierno del Distrito Federal se empeña en ampliar los segundos pisos, las Delegaciones tienen destrozado el primer piso por decirlo de alguna manera. El presupuesto no nos alcanza para darle mantenimiento a las calles, a las banquetas. Es muy importante que nosotros, que ustedes y nosotros podamos platicar cómo, de qué manera vamos a generar los recursos suficientes para el mantenimiento.

Pareciera ser intencional que las Delegaciones, que las 16 Delegaciones parezcan incapaces de cumplir las peticiones ciudadanas y el incumplimiento tiene que ver con la falta de presupuesto.

Nosotros tenemos que hacer una política para informarle a los vecinos por qué no podemos hacer u otra labor. Creo que es importante que ustedes nos ayuden a orientar recursos suficientes a las Delegaciones para esa acción, porque las Delegaciones por la política centralizadora del Gobierno del Distrito Federal tenemos poco margen de operación política. Los programas sociales están centralizados en el Gobierno del Distrito Federal, los programas sociales de las delegaciones cada día son más acotados, la operación, las acciones de supervisión que tiene que hacer la delegación ya están centralizados en un órgano desconcentrado como el INVEA, es decir nosotros somos cada vez más administradores que un órgano político, somos cada vez más un departamento de servicios del Gobierno Central que un área política electa. Ese es un

problema que tenemos y ojalá que tengamos oportunidad de debatir esta situación a la que nos enfrentamos cotidianamente.

Creo que es fundamental, compañeras y compañeros diputados, que el presupuesto que se asigna a las delegaciones sea un presupuesto preferentemente no etiquetado, que haya directrices para la aplicación del presupuesto, que haya una supervisión como lo hay en este momento de cómo se aplica el presupuesto, pero de pronto el 80 por ciento del presupuesto de inversión viene etiquetado y para las otras necesidades que no contempla la Asamblea Legislativa, nuestro margen de operación es extremadamente limitado. Ojalá que podamos presupuestar, que podamos revisar.

Por supuesto quiero antes de concluir, lo que tiene que ver con el presupuesto participativo, quisiera aquí dejar a ustedes una propuesta de adición a la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, para que pueda ser más fácil la aplicación de ese presupuesto, yo creo que el presupuesto participativo debe de tener una salvedad en la aplicación, conforme a las normas, a las leyes y a las reglas del presupuesto de las leyes del Distrito Federal.

En el artículo 55 debería decir: Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios a través del procedimiento de invitación restringida a cuando menos 3 proveedores o por adjudicación directa cuando el importe de cada operación no exceda de los montos de actuación que al efecto se establecerán en el decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal respectivo, siempre que las operaciones no se fraccionen a excepción de la adjudicación del presupuesto participativo para quedar comprendidas en el supuesto de excepción a la licitación pública. Es una propuesta que tiene que ver con la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal.

Lo dejo, diputado Presidente, para que pudieran ustedes, si así lo consideran, contemplarlo para su evaluación, su evaluación, su revisión y eventual aprobación.

Muchas gracias por permitirme estar presentes con ustedes. Muchas gracias, diputadas y diputados.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Agradecemos la información, la respuesta a las preguntas por parte del licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, así como la participación de los diputados de estas Comisiones Unidas, damos por terminada esta comparecencia.

Hacemos una pausa de 3 minutos, ya se encuentra también el Jefe Delegacional en Benito Juárez, 3 minutos para recibirlo, muchas gracias.

(Receso)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- Buenas tardes.

Damos la bienvenida a esta mesa de trabajo de Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública al licenciado Mario Alberto Palacios Acosta, Jefe Delegacional en Benito Juárez, a su equipo que lo acompaña, a todas y a todos ustedes.

Esta es ya la tercera mesa de trabajo con Jefes Delegacionales, todo en el marco del inicio del proceso de análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.

En las anteriores dos mesas de trabajo señalé que es de destacar que los techos presupuestarios que proporcionó la Secretaría de Finanzas a las delegaciones suman 22 mil 384 millones 957 mil 227 pesos, inferior en 1 mil 166 millones 617 mil 882 pesos al presupuesto aprobado por este Organismo Legislativo para el actual ejercicio fiscal 2011. Esta reducción es de 8.2 por ciento en términos reales.

También señalamos que hasta el día de mañana, martes 15 de noviembre, la Cámara de Diputados tiene como fecha para aprobar el paquete presupuestario de la Federación y ahí es donde vamos a saber cuántos recursos tiene la ciudad. Hay focos rojos porque lo que presentó el Ejecutivo Federal el 8 de agosto tiene una disminución de 14 mil millones de pesos de esa propuesta para 2012 contra lo que estamos ejerciendo en la ciudad en este 2011.

También señalamos que no hay claridad en los criterios que propone la Secretaría de Finanzas para la asignación de recursos de origen federal en distribución de fondos, como el FOTAMUN, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas, y sobre todo en la cesión de líneas de crédito para financiar proyectos de inversión delegacionales, por lo que vamos a esperar motivos y explicaciones que en su momento deberá rendir en esta Soberanía el Secretario de Finanzas.

Señalamos también que en 2009 esta Asamblea Legislativa etiquetó recursos, recursos adicionales, por 1 mil 500 millones de pesos; en 2010 por 833 millones de pesos. La suma de estos dos recursos en dos ejercicios fiscales,

valga la redundancia, son de 2 mil 333 millones de pesos para las 16 Delegaciones Políticas.

También señalamos que estos recursos etiquetados, recursos adicionales, hay muchos ejemplos de que han sido productivos y se han aplicado en las 16 Jefaturas Delegacionales, cito únicamente un caso en Benito Juárez, adquisición de camiones recolectores de basura, que va a eficientar la recolección de residuos sólidos.

Vamos a dar el uso de la palabra al licenciado Mario Alberto Palacios Acosta, Jefe Delegacional en Benito Juárez, hasta por 15 minutos, para que nos dé su información respectiva y también nos pueda hacer comentarios en estas mesas de trabajo.

Adelante, Jefe Delegacional.

EL C. LIC. MARIO ALBERTO PALACIOS ACOSTA.- Muy buenas tardes. Diputado Presidente, con su venia. Diputados que hoy nos acompañan, muchas gracias por invitarnos a esta soberanía.

En cumplimiento con los oficios girados en días anteriores, presento a ustedes el avance presupuestal al 31 de octubre del 2011. Me iré, si usted no dispone otra cosa, diputado Presidente, de manera muy precisa, muy breve para poder respetar la agenda y el tiempo que ustedes así han establecido.

En nuestra primera lámina tenemos lo que es el comparativo del presupuesto aprobado en el 2011, que corresponde a 1,153 millones, y el modificado de 1,211 millones. En el ejercido tenemos en este momento 776 millones y comprometidos 434 millones, dándonos la suma de estas dos cifras un 100% del presupuesto para el 2011.

Los 434 millones corresponden básicamente a 124 millones que son del Capítulo 1000, esto es aguinaldos, sueldos pendientes; en el Capítulo 2000 80 millones, materiales y suministros, básicamente las compras consolidadas; en el Capítulo 3000, que son servicios generales, 84 millones, que corresponden a energía eléctrica, agua y gasolina básicamente; el Capítulo 4000 tenemos pendiente el ejercicio de 32 millones, que son los programas sociales, celebro mucho ahora ya la liberación de esos programas sociales; y en el Capítulo 5000 quedan 35 millones pendientes de aquí a diciembre, que son

básicamente el activo fijo; quedando finalmente el Capítulo 6000 con 106 millones, que son las obras que se están desarrollando hasta el momento.

En cuanto a los recursos adicionales fueron aprobados 50 millones de pesos, que se ejercieron básicamente en servicios generales, tenemos ahí la lámina que nos lo indica, que son el Capítulo 2000, son 13.7 millones, en el Capítulo 3000 12.5 millones de pesos y en el Capítulo 6000 obra pública tenemos 12 millones 645 mil pesos.

Esto se invirtió de la siguiente manera: 12 millones 500 mil en reencarpetamiento de vialidades secundarias, 7 millones 500 mil –el 15%- en sustitución de luminarias, 17 millones y medio en la rehabilitación de banquetas y 12 millones y medio en la realización de podas. Cada uno de estos conceptos, el reencarpetamiento vial, está asignado, comprobado a través de los distintos contratos, ahí los pongo a ustedes en la carpeta los contratos, el contrato DBJLPO006 con un monto de 6 millones 238 mil pesos para obra y 6 millones 262 en mezcla asfáltica, el periodo de ejecución viene realizándose desde el 28 de junio hasta el 5 de diciembre y tenemos un avance del 90%.

En rehabilitación de banquetas también indico el contrato por 17 millones 500 mil pesos, ahí pueden dar ustedes seguimiento puntual a cada uno de los contratos, el periodo de ejecución del 2 de agosto al 31 de diciembre del 2011 y un avance de 22,800 metros cuadrados.

En materia de poda son 11 millones 499 mil pesos, esto es por administración y por contrato 979 mil pesos, con un avance del 60%.

En suministro y colocación de luminarias tenemos la adquisición de consumibles, lámparas, balastos, cable, filamentos, tubos por un total de 7 millones 500 mil pesos. Esos son los cuatro proyectos etiquetados.

En la siguiente lámina, el Anexo 2, podemos ver el avance presupuestal al 31 de octubre del 2011, fecha en que se nos solicita este informe, en materia del presupuesto participativo. Quiero destacar que del presupuesto aprobado de 34 millones 594 mil pesos, tenemos comprometido 34 millones 594 mil, es decir el 100%. En la segunda parte yo espero los comentarios para poder dar la explicación de por qué se están presentando así las cifras.

En la siguiente lámina tenemos el contrato, el cual ya está licitado, aprobado, revisado por la Contraloría y asignado por un monto de 6 millones 817 mil pesos.

En el siguiente contrato, que corresponde a patrullas, motos y vehículos de seguridad, está el número de contrato DGAR377DBCDO011 por un monto de 8 millones 769 mil pesos, también totalmente licitado y asignado.

En obra pública por contrato en materia de banquetas, está el contrato DBJLPO0182011 por un monto de 15 millones 690 mil pesos.

En obra pública la rehabilitación de plazas y glorietas están los dos contratos adscritos, que podemos seguir ahí, por un monto de 931 mil pesos, con un periodo de ejecución del 7 de octubre al 31 de diciembre.

El último proyecto que es suministro y colocación de rejas perimetrales, está respaldado bajo el contrato DBJADO02311 por un monto de 681 mil pesos y un periodo de ejecución del 11 al 31 de diciembre.

En programas sociales, que es el siguiente punto, tenemos lo que es apoyo a maestros jubilados, apoyo a personas con discapacidad, las becas para niños en situación vulnerable y la atención a población vulnerable a través de nuestros dos albergues. Ahí podemos apreciar que dentro del presupuesto asignado, modificado y ejercido prácticamente se está dejando la partida de atención a población vulnerable con 450 mil pesos pendientes, las demás representan en apoyo a maestros 56 mil pesos, los cuales servirán, durante noviembre y diciembre, para dar cabal cumplimiento a la parte de programas sociales.

Cabe destacar que en la parte de programas sociales la Delegación Benito Juárez, de acuerdo al programa Evalúa de la Secretaría de Desarrollo Social, nos ha marcado como la delegación con menos vulnerabilidad de todo el Distrito Federal y a eso responde también el pequeño presupuesto que se nos asigna en la delegación con el menor rezago a nivel incluso nacional.

En materia de los autogenerados, recursos que se originan a través de la actividad propia de la delegación, estamos estimando 52 millones 746 mil pesos durante los 12 meses y se ejerce totalmente 52 millones 746 mil pesos, quedando disponible y comprometido prácticamente en cero, esto como

ustedes saben se ocupa básicamente para el pago de los profesores en materia del deporte y en materia de cultura.

Con esta parte quisiera dejar concluida la presentación del primer capítulo que es el presupuesto operativo anual 2011 y entrar de inmediato al programa operativo 2012 por capítulo de gasto.

Hemos recibido un techo presupuestal en el 2011 de mil 153 millones, modificado quedó en mil 211 millones. Sin embargo y en atención y conforme lo que usted nos informa, diputado Presidente, durante este año se nos presenta un techo financiero para el 2012 de mil 96 millones. Nosotros estamos proponiendo a esta soberanía y a esta Comisión una necesidad real de mil 502 millones, los cuales pasaré a explicar de manera puntual.

Queremos destacar dentro de este presupuesto de mil 96 millones algunas preocupaciones. Primero, nos preocupa de sobremanera el hecho de que en esta ocasión se asigne dentro del techo presupuestal los recursos autogenerados, nos están marcando un total de 67 millones de pesos que antes estaban fuera del techo presupuestal como parte del presupuesto integral, esto jamás se había presentado el techo presupuestal, en ningún ejercicio en la historia de la administración pública. Creemos que esto no solamente es muy preocupante, sino incluso, diputados, es indignante. No podemos nosotros poder operar y no pretendemos operar de otra forma que no sea a través del apoyo y de la transparencia. Si bien ustedes lo saben, diputados presentes, uno de los defensores más grandes del presupuesto de la Ciudad ha sido el que tiene el uso de la palabra, siempre he expresado la necesidad urgente de que la Ciudad cuente con más recursos, pero ello siempre adicionado al otorgamiento de mayores recursos a las delegaciones. Aquellos diputados que han tenido ya la experiencia de ser jefes delegacionales me entienden a la perfección. Nosotros somos los que tenemos el mayor contacto con la ciudadanía, nosotros somos el primer vínculo del Gobierno Central con los ciudadanos, porque quede claro, somos un solo gobierno. Todos los que ejercemos la función pública somos un solo gobierno, por eso me parece muy preocupante el hecho de que en esta ocasión se incluyan los autogenerados como parte del presupuesto, del techo presupuestal 2012.

Otro tema importante que yo quisiera poner en la mesa es la asignación y que se nos etiquete en este momento 86 millones de pesos para consumo de energía eléctrica, con una opacidad total en la manera de cómo se calcula eso. El histórico que tenemos en la Delegación Benito Juárez es de 62 millones de pesos y si a eso agregamos que en este año se han sustituido 11 mil 500 luminarias lo cual representa un ahorro real del 30 por ciento del consumo que tiene en la calle, nos parece que esta cifra está carente de toda realidad y totalmente infundamentada.

Entre otros temas también pido a esta Soberanía y a esta Comisión que se nos otorgue la reasignación de 3.9 millones de pesos que se nos etiquetan en CENDI. ¿Por qué señor Presidente, señores diputados? Porque sencillamente no lo necesitamos. Nosotros concluimos este año con la reubicación de todos los CENDI de la Delegación Benito Juárez, ello con el único y principal objetivo de garantizar la seguridad de nuestros niños y nuestras niñas. No lo necesitamos, pedimos a ustedes que esto sea reasignado a las casas de cultura. No olvidemos que Benito Juárez cuenta con 16 casas de cultura, que es el 50 por ciento de las casas de cultura que existen en todo el Distrito Federal.

Solicitamos también a esta Soberanía la reasignación de 18.3 millones de pesos en el Capítulo 3000, es decir pasarlos del Capítulo 1000 al Capítulo 3000 para cubrir una partida que se nos está olvidando, que es el Impuesto Sobre Nómina. Nos están incluyendo este año un Impuesto Sobre Nómina, a todas luces un impuesto ridículo.

¿Cómo es posible que en una Ciudad que tenemos tantas necesidades de empleo se atrevan a poner un impuesto que va directamente vinculado a la generación de empleos, tanto públicos como privados?

En ese sentido solicitamos a ustedes que del Capítulo 1000 sean reasignados los 18.3 millones de pesos para poder cubrir este Impuesto Sobre Nomina.

El comportamiento que hemos tenido a través de los años se ve en la siguiente lámina. Si nosotros comparamos los pesos reales de 2006 contra los pesos corrientes, vemos una disminución tremenda, de 846 millones a valor real en el año 2006, ahora en el 2012 tenemos pesos constantes, pesos reales de 843

millones de pesos. Ni siquiera hemos sido capaces de amortiguar el impacto de la inflación, tanto en pesos corrientes como en pesos constantes.

Si a esto nosotros le quitamos el rubro de los 67 millones de autogenerados, entonces nos quedan 790 millones de pesos. ¿Señores, de qué se trata? ¿De cuál es la idea entonces de este tipo de cálculos? ¿Cuál es el sentido?

La ciudad requiere y demanda servicios de calidad. La ciudad requiere y demanda una mejor prestación de servicios.

Con estos números, insisto, por eso soy un ferviente protector de los recursos de la Ciudad y quiero que también las Delegaciones tengan más recursos. No puede ser que de cada peso que otorga el Distrito Federal a la Federación, cuando bien nos va nos devuelvan 10 centavos, cuando bien nos va.

No puede ser que cuando una Delegación como Benito Juárez otorga la misma cantidad, yo platicaba con el Secretario de Finanzas de manera muy respetuosa y lo vuelvo a hacer, que nos den cuando menos el 10 por ciento de presupuesto de lo que le está otorgando la Delegación Benito Juárez al Distrito Federal.

Estas cifras, señores diputados, nos ponen de manifiesto el grado de rezago y el peligro que corre nuestra ciudad de no contar con los servicios de calidad.

Entre los proyectos y programas especiales para el 2012, estamos solicitando a ustedes 25 millones de pesos. Nos ha solicitado esta Soberanía de manera urgente e inmediata la construcción del Centro de Atención del Consumo y Abuso de Sustancias Psicoactivas. Totalmente de acuerdo. Creemos que debe atenderse. Por ello solicitamos a ustedes se nos dote de los recursos necesarios para poderlo llevar a cabo.

Necesitamos 10 millones de pesos para 48 mil metros cuadrados de mantenimiento de carpeta asfáltica en las vialidades secundarias.

Tenemos y creemos francamente que la ciudad requiere una nueva cara, que necesitamos buscar sistemas alternativos de transporte. La Delegación Benito Juárez por su ubicación geográfica en el Centro de la ciudad es una ruta de tránsito obligada, si bien somos 389 mil habitantes, nos visitan diariamente 2 millones de personas que cruzan o acuden a nuestra delegación.

Creemos que como en muchas ciudades del mundo, este programa debe ser impulsado para el uso responsable de sistemas alternativos de transporte, y ojo, no queremos modificar la morfología de nuestra Delegación, queremos un balizamiento, queremos una señalización y programas de capacitación en la cultura del uso de la bicicleta como una alternativa real para la mejora de la calidad de vida de toda la ciudad.

Tenemos un grave rezago y quienes han podido compartir con nosotros este tema, la colonia Moderna y Álamos sufre de constantes inundaciones, lamentablemente es la zona más baja de la delegación Benito Juárez y cuando tenemos estos fenómenos meteorológicos que como sabemos el clima no tiene palabra de honor, nos ha venido a representar la pérdida del patrimonio y las condiciones de dignidad de la vida de estas dos colonias.

Dimos ya inicio este año en el cambio total y absoluto de la red secundaria del drenaje de la colonia Moderna y Álamos, porque diputados, ya tiene pendiente negativa, lamentablemente ya no es un tema de desazolve, ya la pendiente es negativa y tenemos que entrar a recuperar y a rehabilitar todo eso, nos hacen falta 40 millones de pesos adicionales para concluir los 20 millones, ¿cuánto estamos invirtiendo este año, Rigo? 10 millones de pesos, con 40 millones de pesos más daremos por concluida esta obra.

Para el programa integral de mantenimiento a escuelas, estamos solicitando 32 millones de pesos, nuestros niños, nuestros estudiantes deben de contar con elementos de dignidad para el desarrollo de la educación, todo el mundo y lo compartimos en esta soberanía, creemos que la educación es el camino para la solución de los problemas interior de México.

Confiamos en que la educación es la mejor fórmula para solucionarlo, pero entonces vamos apoyando la educación básica, vamos apoyando a nuestros pequeños, a nuestros niños y niñas para que cuenten con escuelas dignas.

Como proyecto especial que solicito que se considere de manera muy seria por esta soberanía, estamos haciendo la solicitud para la construcción de la escuela secundaria 51, que son 180 millones de pesos, por qué, esta escuela tiene que ser demolida, tiene que ser derrumbada, como ya se avanzó en los temas, porque estaba en inminente riesgo de nuestros niños. En este momento

los jóvenes de esta secundaria están tomando clases en aulas provisionales dignas, pero que no están de acuerdo con la morfología.

Yo no sé quién nos pueda apoyar, si el Gobierno Federal, nuestra soberanía, pero creo que es un compromiso con nuestros niños y que lo haga quien ustedes determine, si lo quiere hacer la Secretaría de Obras del DF, si lo quiere hacer la Secretaría de Educación del DF, quienes ustedes designen, pero ese rezago es muy importante, diputados.

En términos generales y siendo obvio con el tiempo, la presentación más amplia la tienen en sus manos, quedo a sus órdenes, diputado Presidente.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias a usted Jefe Delegacional. Solicito al diputado Mauricio Tabe nos auxilie en la Secretaría, y pregunte a la diputada o diputados, quienes quieren hacer uso de la palabra y en ese orden írselas otorgando. Adelante.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Por instrucciones de la Presidencia, solicito a los diputados que deseen hacer el uso de la palabra, en base a lo establecido, se sirva levantar la mano para registrarlo en la lista: Diputada Alicia Virginia Téllez y el diputado Erasto Ensástiga.

Diputado, le informo que existe una lista de dos diputados que desean formular preguntas y observaciones, son: diputado Erasto Ensástiga y la diputada Alicia Virginia Téllez.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SANCHEZ.- Licenciado Palacios, sea usted bienvenido a este Recinto.

Evidentemente que la delegación Benito Juárez, desde nuestro concepto, es una delegación VIP, porque como que no tiene tantas necesidades tan urgentes como algunas otras delegaciones. Sin embargo, sí creemos que el tipo de personas o de vecinos que viven ahí, salvo algunas colonias, es evidente, San Simón, Portales, qué sé yo, que tienen ahí también problemas en cuanto a nivel socioeconómico, más bien son cuestiones de calidad de vida.

Yo estuve revisando su informe y hay algunas cuestiones que me preocupan. Evidentemente que esta colonia yo creo que parte de sus demandas importantes deben de ser la rehabilitación de banquetas, la poda de árboles, la seguridad, de lo cual tenemos yo digo que poca información en función de los tiempos, lo entendemos, y de la presentación del informe.

Pero yo sí le quisiera preguntar que por ejemplo en el caso de la rehabilitación de banquetas usted anota que se han cubierto 22 mil 800 metros cuadrados, que se gastaron 17 mil millones de pesos.

EL C. MARIO ALBERTO PALACIOS ACOSTA.- No, 17 millones.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SÁNCHEZ.- 17 millones, perdón, 17 millones de pesos, sin embargo no tenemos la meta. Cuál fue su meta para este año, porque sí por ejemplo en su informe vemos que en la poda hay metas, y en qué avance de la meta van.

Por ejemplo, en el de poda usted dice “el 60 por ciento de la meta se ha avanzado”, o sea, no sabemos cuánto realmente sería el 100 por ciento, pero bueno, ahí nos da algún aproximado de cuál fue el avance, y que entendemos que en lo que tiene comprometido, bueno, esperemos que cubra pues, porque tiene todavía que ejercer casi 400 millones de pesos según, bueno, 400 y cachito pues, según entendemos, y se nos hace corto el tiempo para gastar 400 millones de pesos. Pero bueno, esperemos que ahí sea. Entonces a nosotros nos preocupa eso.

También nos preocupa en el caso de las luminarias, que usted tampoco ahí en su informe nos dice cuál es la meta, cuántas luminarias son y realmente cuál ha sido la demanda, porque esto ligado con lo que se ha destinado a presupuesto participativo, que son de las demandas que más solicitan los vecinos, las luminarias, digamos que en dónde usted encontró el término medio para fijar la meta con respecto a lo que solicitaban los vecinos y qué va con presupuesto etiquetado ya del trabajo cotidiano, del ejercicio cotidiano de la delegación.

También yo le quisiera preguntar que tampoco nos habló con nada que tenga que ver con rehabilitación de mercados. Es un tema que nos preocupa, hemos pedido varias veces para el Mercado de Portales, para el Mercado de La

Alamos, mercados que están verdaderamente en condiciones muy complicadas.

Entendemos la reducción que les hicieron en cuanto al techo financiero, pero sí quisiéramos saber si en su idea está meterle algún dinero a los mercados, porque en todo caso pues tendríamos que hacer una tarea fuerte y ardua aquí en la Asamblea porque sí queremos también que este año, pues digo, ahora sí les apliquen, ya tenemos dos años pidiendo y no pasa nada, y saber en este qué pasa.

También mi otra pregunta es con respecto a los programas sociales. Sabemos que usted tiene una zona ahí de mastógrafos o un área en donde se hacen exámenes de cáncer de mama a las mujeres; y sabemos que esta delegación había adquirido algunos mastógrafos.

Nosotros reformamos la Ley de Salud para que todo esto tuviera como cabeza de la rectoría pues en el tema de este programa en la Secretaría de Salud. Nosotros quisiéramos saber si ustedes han invertido dinero en esta actividad, cuánto y cómo va ese procedimiento en cuanto a que ahora la Secretaría de Salud será la responsable de hacer este tipo de programas.

También le quisiera preguntar que usted nos dice que están destinados 32 millones para escuelas. Sí, por eso, para el 2012, perdón, ya me lo salté, está usted pidiendo 32 millones para escuelas, y sí nos especifica muy concretamente los 180 para la escuela esta que dice que está en condiciones terribles.

¿Qué diagnóstico han hecho para saber que son 32 millones, cuántas escuelas y en qué?

Porque como usted sabe, ya existe ahora un instituto que se encarga de la revisión y del diagnóstico de las condiciones en que se encuentran las escuelas en lo que tiene que ver con protección civil y seguridad; y si hay una coordinación, si ya se coordinaron.

Porque mire, la preocupación que traemos es que si este instituto, que si bien es cierto sabemos ya aquí los Delegados anteriores se han quejado de que les están quitando muchas funciones, y en eso estoy de acuerdo, o responsabilidades, sí nos preocupa cuando puede haber coordinación si no la

hay, o sea, si por su lado está trabajando el instituto para definir cuáles son las escuelas que tienen problemas y qué tan graves como para aplicar recursos, porque si va a haber menos dinero tendremos que ser muy racionales en su ejercicio.

Entonces, si usted calcula estos 32 millones para este año en qué escuelas o en cuántas y qué coordinación se da con esta institución.

También quisiera, aquí ya nada más por curiosidad, si nos da algún datito de cómo va esto de la Universidad de la Tercera Edad, cuánto se recaba por autogenerados y qué programas se pretenden seguir haciendo ahí, porque la verdad es que, le seré sincera, yo he oído muy buenos comentarios al respecto y, no sé, podría incluso pensarse en un programa que también tuviera un carácter universal.

Por sus respuestas, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Al escuchar su informe, señor Jefe Delegacional, coincidimos y ratificamos lo que comentaba al inicio de esta mesa de trabajo, que el techo presupuestal que les envió la Secretaría de Finanzas trae una reducción en lo general con las 16 delegaciones de menos 8%, un asunto grave, crítico por lo que ya se ha comentado.

Pero también en este momento la ciudad, lo decía yo en mi intervención, todavía no sabemos cuánto va a ser el monto de recursos para el ejercicio fiscal 2012, y traemos focos rojos, que también ya traemos desde el Ejecutivo Federal una disminución en recursos.

Pero también coincido, porque lo hemos señalado en estos últimos días, que queremos trato justo para la ciudad, pero también en la ciudad las delegaciones, en eso coincidimos, deben tener también trato justo.

En pocos días ya tendremos la posibilidad de ver cuál es este panorama. Yo espero que el Secretario de Finanzas, que es al que le toca entregar la propuesta de paquete económico para la ciudad, tiene hasta el día 30 de noviembre, yo espero que esa propuesta no se compare en nada contra el techo presupuestal que les están enviando. Sin duda que no va a haber recursos que alcancen, pero espero que no vaya a ser menos como viene en el

techo presupuestal, sino tiene que ser sobre la base de lo que se ha ejercido en este 2011.

También señalé otros asuntos que coincido, pero que también ahorita es prematuro, pero son focos amarillos para las delegaciones políticas, que tendremos que trabajar para que esto no se convierta en focos rojos.

En el informe que nos presenta encuentro que no se concluyó la construcción y el equipamiento de la Universidad de la Tercera Edad campus dos, si no me equivoco también son parte de recursos etiquetados por esta soberanía, por lo tanto quisiera saber si esto es así cuál es el motivo de que no se esté concluyendo esta Universidad de la Tercera Edad campus dos.

También coincido con la diputada Alicia Téllez, tengo buenos comentarios sobre este proyecto, primero ya el funcionamiento, porque ya no es proyecto, de la que está funcionando ahí en Eje Central, de que este es un buen proyecto que está atendiendo sobre todo a la gente de tercera edad, por eso me llama la atención que no se haya concluido el campus dos, quisiera saber qué sucedió.

En el caso de autogenerados tengo el dato de 52 millones 746 mil pesos, si nos pudiera señalar cómo lo están invirtiendo, porque es evidente que estos recursos, no en Benito Juárez, en las 16 delegaciones se pueden utilizar de manera discrecional.

Finalmente, aunque usted lo comentó, se me adelantó en su informe y qué bueno, sí me llamó la atención de que en programas sociales la Delegación Benito Juárez tiene 1 millón 826 mil pesos, es muy bajo, contra las 16 delegaciones políticas.

Ya comentó que el mismo Evalúa está haciendo un diagnóstico. Pero también la Delegación Benito Juárez tiene zonas, son las menos, tiene colonias difíciles, vulnerables, pero me gustaría que también nos pudiera dar más información en este asunto por qué pocos recursos para programas sociales de la Delegación Benito Juárez que usted preside.

Sería cuanto.

EL C. SECRETARIO.- Damos el uso de la palabra al Jefe Delegacional en Benito Juárez.

EL LIC. MARIO ALBERTO PALACIOS ACOSTA.- Muchas gracias, diputado.

En atención a la diputada Alicia Téllez, primero en materia de, la meta física para las banquetas, la idea es, el avance son 22 mil 800 metros de un total, de la meta física, de 42 mil metros cuadrados, es decir estamos hablando de aproximadamente 51, 56%. Pero sí manifestarle, diputada y diputados, que va a quedar concluido totalmente este año, este año ya están en avance, las obras son obras que por sus propias características avanzan muy rápido, no hablamos de cimentación, sino es la ruptura, levantamiento y la adaptación de las banquetas.

Para nosotros es importante las banquetas por el gran número de personas de la tercera edad que tenemos, diputados, en Benito Juárez tenemos el más alto grado de personas con 60 años o más, tenemos el 20% corresponden a personas de 60 años o más, por darles un contraste la media nacional es del 8%, el 8% de todos los municipios de México tienen 60 años o más y Benito Juárez tiene el 20%, entonces prácticamente estamos hablando de más del doble y por ello nos interesa mucho el tema de asistencia a la mujer, pero también a la mujer –por qué no decirlo- de tercera edad como parte importante ya, casi 56 mil personas de las 385 mil tienen más de 60 años y además para allá vamos todos, ahí vamos a ir incrementando, cada año se va incrementando mucho ese nivel. La meta física va en el 52%, y el compromiso, diputada, es que se concluya precisamente al 31 de diciembre.

En cuanto a luminarias, de un total de 515 mil luminarias que tenemos, esto de acuerdo con los registros de CFE, se han sustituido hasta el momento 11 mil 200 luminarias, pero no solamente ha sido la sustitución del foco, sino del balastro, de los postes, se ha pintado, se ha recuperado el cable, nos hemos enfrentado muchísimo al robo de cables, que eso es algo muy lamentable, y la idea es como compromiso que al término de esta administración, a más tardar en marzo, por qué, porque ya tenemos todos los materiales y suministros listos, ya lo tenemos físicamente, sustituir todas las luminarias de la Delegación Benito Juárez. Yo los invito a que hagan un recorrido por aquellas colonias como San Simón, Postal, Josefa Ortiz de Domínguez, diputada, por la noche, qué cambio, usted lo podrá constatar, qué cambio se le dio a esa zona de la

delegación, es una percepción totalmente distinta de la que teníamos hace algunos meses.

En cuanto a la rehabilitación de mercados, sí hemos trabajado, tanto es así que tenemos el primer mercado donde la delegación con programa de protección civil, que es Santa Cruz, el primer mercado que cuenta 100% con un programa de protección civil y la idea es llegar a los 16 mercados precisamente con esos programas de protección civil. Yo insisto y coincido con usted diputada, que se nos otorgue por favor recursos para los mercados públicos, los mercados públicos son centros no solamente de comercio, de convivencia, de coincidencia y por qué no también aspectos culturales muy importantes de nuestra delegación. Por darle alguna mención de los programas, en San Pedro de los Pinos también se llevó a cabo la sustitución total de la parte de impermeabilización, sustitución de láminas.

Como ustedes saben, para poder hacer y usted lo conoce por la Comisión y por la experiencia que tiene, un mercado requiere una inversión alta. No podemos estar metiendo pequeños inversiones porque no sirve. Hemos ido avanzando en mercado por mercado, tenemos el gran pendiente y coincido y tomo nota con Alamos y Portales, que se han hecho inversiones más en materia de seguridad, tan es así que sustituimos en el mercado de Alamos, perdón de Portales, sustituimos la parte de los registros eléctricos derivado de un incidente que tuvimos durante el 2010, no sé si usted lo recuerda, entonces se sustituyeron los registros eléctricos porque hubo ahí un tipo de corto y se sustituyeron, pero sí están en la prioridad de los mercados.

También tenemos que considerar la restitución de los CENDI que estaban dentro de los mercados, que ya los hemos sacado y se está dando nueva vida a esos espacios, pero sobre todo quitando el riesgo a nuestros niños y niñas.

En programas sociales, en cuanto a los mastógrafos, se han invertido alrededor de 2 millones de pesos y hemos beneficiado a más de 250 mujeres que les hemos permitido la detección adecuada de estas enfermedades y obviamente a las personas no solamente se atendió a 250 personas, 251 en total, sino que en otras que no tuvieron resultado negativo afortunadamente se están ampliando estas jornadas.

Nosotros siempre vamos a trabajar de la mano con la Secretaría de Salud. Creemos que la salud es un tema que nos compete a todos y que bueno pues las decisiones que se tomen, yo creo que más importante que el mando es ver qué mecanismos de coordinación establecemos, de qué manera nos coordinamos mejor, no simplemente ver quién se lo queda o quién no se lo queda. Eso no nos ayuda en nada ni abona a la ciudadanía.

Nosotros hemos trabajado con el doctor Ahued de manera consistente, tan es así como la última emergencia epidemiológica en materia de sarampión que se dio precisamente en la Delegación Benito Juárez, en la Colonia San Pedro de los Pinos, donde se realizó un cerco sanitario en colaboración tanto con la Secretaría de Salud como con la Secretaría de Salud Federal, local y federal, y donde pues se pudo minimizar y bueno limitar el impacto negativo que pudo haber tenido esta epidemia que estaba erradicado en México, pero sobre todo el tema de apoyo a las mujeres.

Contamos con muchas mujeres madres solteras en la Delegación Benito Juárez y que no solamente es tema de mastografías, también es apoyo psicológico, hemos atendido en dos centros específicamente el cuidado y sobre todo el ataque a acabar la violencia contra la mujer, la violencia en contra de la mujer sigue siendo uno de los grandes flagelos y estamos atentos para ellos.

Yo soy muy consciente de la importancia que debe y que tiene la mujer para la delegación Benito Juárez y creo que es poco. Contamos también con el Centro de Atención Especializado, el CASE, en donde se atienden consultas de odontología, de atención psicológica, rehabilitación, electroterapia, hidroterapia y bueno pues es toda la parte que estamos en apoyo en materia de salud, sobre todo en las mujeres porque yo sé que usted es una ferviente defensora de estos grupos que la verdad tenemos un rezago importante con ellas.

En materia de los programas para escuelas, son 32 millones. ¿Por qué? Miren, tenemos un diagnóstico, se hizo desde el año pasado, eran 106 diagnósticos estructurales. De esos 106 hemos detectado en su mayoría a través de la Secretaría de Educación Pública y también del Distrito Federal, la rehabilitación de 20 planteles de manera urgente. ¿Cuáles son los principales elementos en los que queremos esta inversión: baños, que es importantísimo los baños que utilizan nuestros niños, bebedores, la rehabilitación de espacios públicos, en

algunos casos la construcción de techumbres, sabemos que ahora por protección civil y queremos que nos ayuden con eso, no se pueden colocar ya las sombras porque se van colgadas de la estructura, baños, bebedores, bancas, pintura, poda, rehabilitación de lo que son los tableros deportivos y finalmente la parte que se puede apoyar con aspectos tecnológicos, como electricidad y ventilación. Esto en 20 planteles prioritarios, entre ellos el República de Paraguay, la Escuela General Anaya, y ya sería cuestión si usted me lo permite que le entregara un informe detallado, porque son muchos, lamentable hay mucho rezago en materia de las escuelas públicas.

La Universidad de la Tercera Edad, este es un programa exitoso a todas luces que más que pretender dar títulos, otorgar grados que no es función primordial, redignifica y reinserta en la sociedad a las personas adultas mayores, muchos de ellos en condiciones de abandono, muchos de ellos olvidados por sus propias familias, nos ha permitido a la Universidad de la Tercera Edad reinsertarlos en la sociedad.

Es un programa exitoso, ya contamos con dos planteles, el primer plantel que está en el Eje Central, cuenta con una matrícula de alrededor de 2 mil 800 alumnos y alumnas, pero aquí cabe destacar algo muy importante, solamente el 18 por ciento de las personas que acuden de la tercera edad son de Benito Juárez, y el otro 82 por ciento, pertenecen a las 16 delegaciones, a las 15 delegaciones restantes e incluso de municipios del Estado de México y de otros Estados, como el Estado de Veracruz, Tlaxcala, por ejemplo vienen una vez a la semana a tomar clases con nosotros.

La idea de este proyecto es reinsertar y aprovechar todo ese capital de experiencia que tienen los adultos mayores, gente depositaria de mucho conocimiento y que nosotros estamos contemplando como una fuente de enseñanza, ellos nos vienen a enseñar más de lo que se puede enseñar en la Universidad de la Tercera Edad.

La idea del segundo plantel es que llegue a una matrícula de 3 mil 600 alumnos más, que en este momento ya contamos con 1 mil alumnos. Es cuanto.

Si me lo permite, diputada, porque sigue exactamente la pregunta del diputado Presidente, sí ya se concluyó la Universidad de la Tercera Edad, tuvimos

oportunidad de inaugurarla, está totalmente construida, totalmente en funcionamiento y no solamente eso, iniciamos el proceso para que sea, aquí tenemos la foto real, está funcionando así, no es maqueta.

Iniciamos ya el proceso para que sea el primer edificio público de toda la ciudad sustentable. El 30 por ciento de la energía que se consume viene de paneles solares, cuenta con cosecha de agua de lluvia, con vidrios aislantes al ruido, con lavado de aire, con azotea verde, azotea de verdad no de pasto sintético, con 2 azoteas verdes y estamos a punto de obtener que es el primer edificio público que obtenga el grado de sustentabilidad en cuanto a su construcción.

Es una obra ejemplar, la verdad es que nos acaban de otorgar un premio el Colegio de Arquitectos, ingeniero, en materia de sustentabilidad como un ejemplo de lo que deben de ser las construcciones de edificios públicos en el futuro.

En cuanto a los autogenerados, el principal rubro que se ocupa, diputado, es en el pago de los maestros, tanto de las casas de la cultura como de los deportivos, y esos 52.7 millones han sido bien invertidos, señor. Tan es así que la delegación Benito Juárez obtuvimos 458 medallas durante los pasados juegos del Distrito Federal. Esto nos coloca en el primer lugar de puntos, segundo lugar por medallas, y primer lugar en incremento de medallas respecto al año anterior.

Nuestras casas de cultura que son 16, podemos comprobar el impacto con los datos del INEGI 2010 que dan a la Delegación Benito Juárez el más alto nivel cultural de todo el país con 14.2 años de educación y el mayor nivel cultural de toda la república mexicana, ahí se invierten en las 16 casas de cultura y nuestros deportivos, no olvidemos que tenemos entre ellos el complejo Olímpico y con lo significativo del deporte en México.

No son discrecionales, señor diputado, porque todos estos ingresos van a la Tesorería, nosotros nos tenemos Tesorería, no tenemos la posibilidad de captarlos, sino que todo se va a una Tesorería, que es la Tesorería Central, a través de ellos nos piden la justificación de cada uno de los programas

deportivos y con ello nosotros damos cumplimiento porque finalmente quienes nos hacen ya los depósitos y los pagos es Secretaría de Finanzas.

En programas sociales vulnerables coincido no obstante que la delegación a través del programa EVALUA fue catalogada como la de menor vulnerabilidad, creemos que hay colonias donde se debe de incrementar el apoyo para estas colonias, tales son el caso de San Simón, de Portales Sur y de algunas colonias como la 8 de agosto que también se encuentran ya en el lado norponiente de la delegación.

Hasta aquí yo dejaría mi comentario en cuanto a preguntas y respuestas, si usted no dispone de otra cosa, señor Presidente.

Muy bien, pues muchísimas gracias, mi mensaje final será muy claro, agradezco mucho a esta soberanía, me declaro nuevamente ferviente defensor de los recursos para la ciudad y ferviente defensor de los recursos para las delegaciones.

Creo que la opacidad y la falta de transparencias deben ser elementos que debemos de quitar ya de la negociación y de la asignación de presupuestos y en este tema me refiero a los temas de energía eléctrica.

Finalmente, yo quisiera para todos ustedes dejarles un documento por escrito de lo que nosotros consideramos desde esta administración, que debe de ser no solamente la espera de la reforma política, sino la reforma administrativa que ya es urgente y necesaria, y que no es más que falta de voluntad no llevarla a cabo.

Yo les quisiera dejar de manera puntual un documento donde va por cada uno de los artículos la modificación de 6 leyes y reglamentos que urge modificar.

Propongo ante esta Soberanía, y no voy a meterme al articulado porque esa es una labor muy técnica que ustedes son los expertos, de la modificación básica de 6 ordenamientos: la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, marco los artículos de manera económica; de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, donde se manifiesta por escrito y puntualmente cada una de las solicitudes que se hacen a esta Soberanía; del Código Fiscal del Distrito Federal; de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y de la Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal.

Con el ánimo, señores legisladores, que ustedes puedan contar con un punto de vista de cuál debe ser la necesidad y cuáles son las modificaciones. Creo que se pueden realizar, son modificaciones muy puntuales, y que nos van a permitir, ahora sí, dar una mejor respuesta a los ciudadanos y poder ejercer de manera rápida, clara, transparente e inmediata las facultades que nos otorgaron a través de la elección y por supuesto atender con mayor claridad y con mayor calidez y calidad a la ciudadanía.

A mí no me resta más que agradecer mucho la oportunidad que me dan de estar con ustedes y pedirles que sigamos trabajando como siempre de esta manera coordinada.

Por su atención y en espera de su apoyo, muchas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Agradecemos la información otorgada por usted, Jefe Delegacional en Benito Juárez, y las respuestas a las preguntas formuladas por los diputados de esta Asamblea Legislativa.

Damos por terminada esta comparecencia, no sin antes decirle a las diputadas y diputados que ya está en el recinto el Jefe Delegacional en Coyoacán.

Hacemos una pausa de 3 minutos para poderlo recibir.

(Receso)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- Buenas tardes tengan todas y todos.

Damos inicio a esta cuarta mesa de trabajo, y damos la bienvenida al licenciado Raúl Flores García, Jefe Delegacional en Coyoacán, a su equipo que lo acompaña, todos sean bienvenidos.

El formato por el cual se lleva a cabo esta mesa de trabajo es muy sencillo, vamos a darle el uso de la palabra hasta por 15 minutos al Jefe Delegacional para que nos informe cómo cerró 2010, cómo va en este 2011 en su ejercicio fiscal y cuál es su expectativa, sus propuestas para el ejercicio fiscal 2012, tendrá hasta 15 minutos; posteriormente se le va a dar el uso de la palabra a la diputada o diputados por fracción parlamentaria que quieran formular preguntas, y posteriormente el Jefe Delegacional en Coyoacán, el licenciado Raúl Flores García, tendrá nuevamente hasta 15 minutos para contestar las preguntas formuladas en su caso, y también para formular a estas Comisiones Unidas de Presupuesto y Hacienda un mensaje final.

Entonces, le vamos a dar el uso de la palabra por lo tanto, licenciado Raúl Flores, hasta por 15 minutos.

EL C. LIC. RAÚL FLORES GARCÍA.- Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias a los señores diputados, Valentina Batres, Víctor Romo, diputado Couttolenc, muchas gracias por su atención.

Venimos efectivamente ante esta soberanía un poco a explicar en una lógica correcta cómo hemos manejado la situación presupuestal para poder decir que tenemos o que necesitamos tener acceso a recursos para esta operación, entonces es una presentación muy rápida que tenemos para poder explicar cómo ha sido el desarrollo de las cuentas públicas y la aplicación de recursos en el caso de Coyoacán de lo que nos fue asignado este año.

La presentación es el avance presupuestal por capítulo de gasto, proyectos delegacionales etiquetados, lo referente a presupuesto participativo, programas sociales, autogenerados y después algunas consideraciones sobre el POA 2012 y los programas y proyectos que tenemos como delegación, como jefatura delegacional para el caso del presupuesto 2012.

Queremos reportar ante esta soberanía que prácticamente está comprometida la totalidad de recursos, para reportar el ejercicio 2011 de los 1,463.67 millones que tenemos en el presupuesto modificado, al 31 de octubre estábamos ya con un comprometido de 1,454 millones, con un ejercido neto de 1,032.08 millones y con un comprometido sin devengar, esto es ya contratado todo, nos falta ahí simplemente tramitar y que las estimaciones, en fin, todos los trámites se concluyan, de 412.97 millones de pesos, del macizo total de presupuesto.

Tenemos un disponible a la fecha, que también es parte de algunos remanentes que ya los están trabajando, antes de que cierre el ejercicio, de 9 millones 310 mil pesos.

Después, esto es hablando por capítulo, tenemos, nuestro primer presupuesto fue de mil 479.9 millones, después se modificó a la baja, 1 mil 463.7 y lo que reportábamos, el ejercido, que no incluye el comprometido, en mil 31 y ahí lo tenemos por partidas, siendo el capítulo 6000 y el capítulo 5000 algunos en los que falta el ejercicio, obviamente el capítulo 1000 es lógico también porque nos faltan aguinaldos y todavía parte del año tenemos que terminar de ejercer, pero en el caso del capítulo 6 mil claramente, todavía estamos cumpliendo con las estimaciones de obra y la tramitación, el finiquito de mucho del presupuesto participativo que entró a este rubro también como gasto de inversión, así como en el caso del 5 mil.

El avance presupuestal al 31 de octubre, en los proyectos delegacionales etiquetados, el 69% cayó en el capítulo 6000, el capítulo 2000, los diputados decidieron localizarlo en el capítulo 2000, 16% y el capítulo 5000 el 15% de los proyectos etiquetados, esto importó, digo fueron 44.23 millones de pesos y está comprometido el 100% de recursos que se etiquetó desde esta soberanía, y las obras y adquisiciones se encuentran en proceso y en breve se reflejarán ya en el ejercido, hubo ahí algunas adecuaciones, que también agradecemos que se haya podido aquí con la intervención del señor Presidente y obviamente de los señores diputados, que se pudieron modificar en bien del ejercicio, pudimos todavía afinar algunas de las cosas que traía el propio decreto y que nos facilitaron bajar estos recursos, de manera que podemos beneficiar mejor a la población y podamos ajustarlos a las casillas de ejercicio en el presupuesto.

De los proyectos delegacionales etiquetados se orientaron prioritariamente los recursos a mantenimiento de áreas verdes, colocación de juegos infantiles y para ejercicio de área verde, repavimentación, reconstrucción de guarniciones y banquetas, reparación de luminarias y otros, y también en suministro de equipamiento para dos direcciones territoriales que tenemos en Coyoacán y que no tenían recurso propio, que son las direcciones oriente y poniente, que son camiones y equipos para trabajo para poder atender fundamentalmente en vía pública, requerimientos de servicios urbanos en la vía pública.

En el caso del presupuesto participativo también llevamos el avance del 100% y los vecinos decidieron que fundamentalmente radicarlo en el capítulo 6000 y después en algunas adquisiciones, en el caso del capítulo 2000 el 28%, 63% para capítulo 6000 y en el caso del capítulo 5000, que también tuvimos que radicar los recursos, los ciudadanos decidieron radicarlos ahí los recursos, se tuvo el 9% del total de los 44.39 millones que importó para la Delegación Coyoacán el presupuesto participativo.

¿En qué rubros se invirtió en el caso del presupuesto participativo ya desagregado? Estamos, se invirtió fundamentalmente o los ciudadanos decidieron en pavimentación, guarniciones y banquetas, construcciones de canchas deportivas multifuncional, construcción de muros o rejas perimetrales para delimitar el espacio público.

En equipamiento e infraestructura paquetes de juegos infantiles, rehabilitación mantenimiento de espacios públicos, incluyendo áreas comunes y unidades habitacionales, rehabilitación de áreas verdes o camellones.

En materia de prevención del delito en luminarias y sendero seguro, luminarias de poste corto, las de sendero seguro en donde hay parques y jardines y vehículos de seguridad, esto es patrullas y motos con el compromiso y también es menester dejarlo aquí asentado de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal de dotar de los elementos para todos los turnos para operar los vehículos de seguridad que está adquiriendo la Delegación, hay algunas bases firmadas en este sentido y también la adquisición de algunos sistemas de vigilancia por cámaras, de videovigilancia y alarmas de tipo vecinal también se adquirieron ese tipo de equipamiento.

¿Cuál es nuestro balance en el caso del presupuesto participativo? Que ha sido una experiencia positiva, nueva obviamente, pero que debe fortalecerse con algunos instrumentos, sobre todo porque como ya lo habrán escuchado pues la lógica de los ciudadanos es un poco se desesperan y no quieren estar propiamente atados a un ritmo de gasto como el que tiene la administración pública y fundamentalmente pues habría que encontrar los instrumentos para que esta posibilidad de ejercicio pudiera tener alguna agilidad mayor, si pudiera venir por ejemplo una idea, como un apartado también de la preinversión, pues nos ayudaría muchísimo a poder ya con los resultados de la consulta poder darle una imagen mucho más de eficacia, claro eso también tiene que ver con la Secretaría de Finanzas, pero alguna orientación de esta Soberanía pues sería importante para ese efecto, para que en enero pudiéramos estar ya manejando la posibilidad de contratar las obras y las adquisiciones que los vecinos nos están mandando hacer.

El presupuesto participativo debe considerar a parte de la asignación presupuestal por colonia, los gastos indirectos por operación dentro de la etiquetación de los recursos.

En el caso de Coyoacán tenemos 141 Colonias, o sea dividido en 141 Colonias, solamente que tenemos que hacer y bueno yo lo dejo sobre la mesa, se ha tenido que hacer, no es que antes no atendiéramos a los ciudadanos, pero con el ejercicio que estamos haciendo prácticamente la estructura delegacional pues ha tenido una sobrecarga de trabajo, a veces los ciudadanos sienten que no están siendo atendidos porque todavía tenemos la estructura que correspondía al otro modelo, al modelo de concentración de la demanda en lugar del modelo de ampliación de la atención y la demanda, las estructuras delegacionales no se han modificado, no se han podido modificar hacia áreas de participación ciudadana y hacia áreas de proyectos en el caso de obras que tuvieran esta connotación de oficinas de atención al presupuesto participativo, que digo no solamente servirían para eso en un momento dado, pero que sí podrían acompañar mucho mejor el proceso y definir una ruta y una atención más efectiva hacia los ciudadanos.

De cualquier forma también quiero decir, quiero informar a esta Soberanía que hemos cumplido escrupulosamente en dar nuestros informes al consejo

delegacional y se ha hecho puntualmente y abiertamente con los ciudadanos, con los comités vecinales y las organizaciones que están también registradas ante el Instituto Electoral del Distrito Federal, ha sido puntual el ejercicio acá en el caso de Coyoacán.

Después otro rubro del cual queremos llamar la atención es el rubro de programas sociales, en el programa social de la delegación que es el programa para la educación, la salud, la alimentación y contra la violencia familiar, a la fecha ejercimos 45.5 millones de pesos de este programa y se transparentó el programa, además de mejorar los procesos de atención a solicitantes y beneficiarios.

Cuando llegamos a la delegación, había un gran cuestionamiento de cómo se usaban los programas, del cual era la dinámica para aplicar el programa social, y efectivamente y como lo vimos aquí el año pasado, tuvimos desafortunados episodios en la delegación, también por la inquietud de las fuerzas políticas que están al interior de la Delegación, en donde teníamos señoras formadas, de por sí su condición precaria y luego tenerlas formadas toda la noche, con lluvia o desde las 04:00 horas, en fin, apartando lugar.

Entonces se decidió además para no repetir ese esquema, era claro que las condiciones económicas en la ciudad no han variado, se ha mantenido la ciudad en un nivel aceptable, pero tampoco ha habido una generación extraordinaria de empleo y lo que pienso es que las condiciones prácticamente no habían cambiado.

Entonces decidimos hacer mayoritariamente una reinscripción al programa con lo que vimos más certidumbre, claro, previo verificar que las condiciones en las que estaban los beneficiarios no habían variado y eso obvio mucho de estas presiones que pudieran recibir los ciudadanos de tener que estar haciendo colas interminables o tener que estar peleando por los lugares y pudimos comprobar o comprobando que este programa ya está, que los beneficiarios no habían cambiado sus situaciones, pues decidimos que la reinscripción era la mejor vía para que no sintieran que le debían a alguien el programa, en particular, sino que era una acción institucional del gobierno, para que no pudiera o se prestara a malos entendidos de sí había bloques que se incorporaban o no, en fin, y eso definitivamente se acabó.

Pudimos platicar con las 12 mil beneficiarias y beneficiarios, beneficiarias en su mayoría y realmente se nos fueron reduciendo las quejas en este sentido, además de que todo el programa ha sido puntualmente digitalizado y hoy se puede consultar con las reservas que tiene el uso de la información personal, hoy se puede consultar toda la aplicación del programa, porque todo está disponible y prácticamente en tiempo real, todo ha sido escaneado, todo ha sido digitalizado y estamos en posibilidad de rendir esta cuenta pública, además de que el programa del año pasado se auditó.

Ya termino prácticamente, nada más decir que hemos estado en las unidades habitacionales, también se han hecho toda la inversión, prácticamente tenemos el ciento por ciento de lo que nos ocupan las unidades habitacionales aplicado, los CENDI se han mejorado y solamente muy rápido decirles como todo mundo que tenemos un horizonte presupuestal que de entrada hace un par de semanas sufrimos un descalabro, pero el techo presupuestal más bien es como un suelo presupuestal, subsuelo presupuestal, y bueno pues sí queríamos llamar la atención y creo que hay receptividad de parte de los señores diputados, hacia que la ciudad, el plantear que el gasto operativo de la ciudad quede resuelto, creo que es una meta pero no basta porque la ciudad es una economía. Si nosotros no planteamos el que la ciudad tenga un grado de inversión, no sólo hay un deterioro económico sino hay un deterioro social que viene inherente a la falta de inversión, a la falta de gasto de inversión.

Entonces más allá de si tenemos o no que resolver la vida cotidiana de las delegaciones, como lo dice el oficio de notificación del techo presupuestal, donde nos dicen que de ahí tomemos para resolver, en el caso de nosotros tendríamos 4 meses, con este techo presupuestal podríamos asegurar combustible para 4 meses de operación de la delegación, por decir un número. Entonces es un horizonte muy complicado.

Pero sí me parece un poco grave que estemos hablando de posibilidades de operar y no de cómo podemos incentivar el grado de inversión en la ciudad, porque también es justo decirlo, los gobiernos locales invertimos en la ciudad y la inversión es tanto económica, claramente, como social, que es ahí donde podemos tener un quiebre si no tenemos una visión de gasto suficientemente correcta.

Sólo para terminar, decirles que los propios ciudadanos hoy nos han estado buscando porque las noticias corren rápido y ya se empiezan a cuestionar el hecho de que si ellos aportan en el predial y en otras contribuciones, por qué no tienen un retorno en esas condiciones, en esas mismas condiciones, que en el caso de Coyoacán, que es predominantemente clase media, es un argumento que se esgrime con mucha frecuencia, pero sobre todo nosotros como administración lo que más nos interesa es que no haya un deterioro de las condiciones físicas ni sociales de la delegación y hacia allá pues enfocáramos ante esta Soberanía nuestra posibilidad de darles a ustedes esta proyección, pues que imagínense en niveles óptimos, bueno, no óptimos, lo necesario realmente, estaría 500 millones por arriba de lo que hoy se está planteando, porque el retroceso presupuestal ha sido constante, una constante en el caso de estos 3 años.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, muchas gracias, Jefe Delegacional por su informe.

Solicito al diputado Víctor Hugo Romo nos asista en la Secretaría, pregunte a las o los diputados que quieran intervenir de acuerdo al formato establecido y darles el uso de la palabra. Adelante, por favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA.- Solicito a los diputados que deseen hacer uso de la palabra conforme al formato establecido, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Le informo, Presidente, que existe una lista de 3 oradores que desean formular preguntas y observaciones.

Diputado Couttolenc.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ.- Gracias, diputado.

Sea usted bienvenido, licenciado Raúl Flores.

Creo que lo que usted nos acaba de plantear dentro del Partido Verde coincidimos en muchas de las partes que usted marca. Es importante y trascendental invertir en las delegaciones con la finalidad de que se multiplique el bienestar para los ciudadanos de su demarcación.

Vemos con gusto que de su presupuesto usted asigna un 19 por ciento al Rubro 6000 que es la obra pública. Es de los delegados, por lo menos de los que han pasado ahorita en la mañana, el que más alto tiene ese rubro, el porcentaje de su presupuesto, y en eso lo felicitamos; incluso también lo felicitamos en que está invirtiendo usted en áreas verdes, en proyectos verdes.

Si los delegados se dieran cuenta de lo que es el efecto multiplicador en lo que son las obras y que actualmente por las condiciones que marca Banco de México, es cinco veces, se darían cuenta cómo hacer más con el dinero. Es fácil llegar ante los diputados y solicitar más presupuesto, o algunos otros delegados que hemos visto que dicen cambiar completamente las reglas para ser completamente autónomos, pero desgraciadamente hemos visto que muchas de las delegaciones con tristeza, a pesar de que les hemos aumentado el presupuesto, ese presupuesto no va a parar más que al rubro de Capítulo 1000 y Capítulo 3000, entonces es desperdiciar el dinero que se podría utilizar y que es escaso en todos los presupuestos de todas las ciudades.

Desgraciadamente no todos los delegados tienen la misma visión que tiene usted, aprovechar ese dinero y hacerlo rendir más, en vez de solamente solicitar cambiar las normas, cambiar la forma y pedir más presupuesto. Eso es fácil, pedir más presupuesto es fácil, sin embargo lo que hemos visto en los dos años que hemos estado aquí como diputados es que a pesar de que hemos aumentado los presupuestos de muchas de las delegaciones, este presupuesto no se ha visto en obras concretas y en bienestar para los mismos de su demarcación, sino simplemente lo que se ha visto es que va a Capítulo 1000, a Capítulo 3000, donde tienen mucho más personal, donde hay una opacidad, como ustedes también se quejan del presupuesto ambiental, que también es opaco, también hay opacidad en esos rubros y entonces esa es la parte donde realmente no se logra generar obra, generar bienestar, generar crecimiento en las delegaciones.

En su delegación sí lo felicitamos porque a pesar de que es corto 19% de obra, solamente se va a multiplicar por cinco veces, aún así le agradecemos que esté preocupado por lo que es medio ambiente.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Téllez, adelante.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLES SÁNCHEZ.- Licenciado Flores, sea usted bienvenido a esta soberanía.

Mire, de la revisión que hicimos de su informe hay algunas preocupaciones que tenemos sobre todo porque al estar delineando lo que solicitará para 2012 nos parece siempre importante tener como una base, un antecedente de hasta dónde se ha ido sobre todo en lo que tiene que ver con mantenimiento, con obra en esta delegación, que además la verdad sí creo que su perfil es bastante polarizado, dados los diferentes niveles de ingresos socioeconómicos que se tienen y las diversas demandas que evidentemente los vecinos deben de solicitar en función de su manera de vivir y de sus necesidades.

Yo la verdad es que analicé esta parte de los proyectos delegacionales etiquetados. Me preocupa que del presupuesto que tiene, que son 44 y cachito millones de pesos, ahí se anota en su informe que no ha ejercido un solo peso de este presupuesto, o entiendo que si lo ha empezado a ejercer no tenemos un porcentaje de avance a la fecha, y como ahí anota usted que evidentemente se utilizará todo y en cuanto a la fecha, que es el 31 de octubre, de acuerdo como se ha establecido en la normativa, quisiéramos saber qué porcentaje de avance en general tiene y en cuántos de estos programas que son etiquetados que esté a punto, o sea que han resaltado más por su avance, que prácticamente pudiera ser para su terminación en cuanto a metas.

También se ve en el informe que en lo que respecta a mantenimiento y rehabilitación de CENDI le faltan por ejercer 6 millones de pesos. También quisiéramos saber el porcentaje de avance, porque más o menos esto que falta representa un 40% del total del presupuesto que tiene otorgado este programa, la verdad es que nos preocupa, y en el mismo caso está el programa de apoyo a unidades habitacionales, en donde habla de 8.5 millones, y que no tenemos ningún grado de avance en cuanto a las obras o las acciones que ahí se estén desarrollando. Esto sería específicamente en lo que tiene que ver con el 2011.

En lo que tiene que ver con el 2012, de acuerdo a lo que solicita, entendiéndolo todo lo que nos han comentado otros delegados, el que de alguna manera el techo presupuestal que les han asignado en relación a las necesidades reales,

como está ahí anotado, verdaderamente que sabemos y creemos que esta Ciudad tiene mucho más problemas, muchísimos que los dineros con los que se cuenta. Sin embargo, usted habla también de 36.9 millones para la rehabilitación de escuelas.

Esto yo se lo he venido preguntando ahora que me ha tocado a los delegados que han estado compareciendo en qué sentido, hay un instituto que se ha creado para hacer diagnósticos en materia de seguridad en escuelas y que estos diagnósticos parten de la situación en que su infraestructura tiene. ¿Hay alguna coordinación con ustedes para saber exactamente cuántas escuelas y en qué o en qué va a aplicar usted estos 36 millones, en cuántas escuelas y también si usted ha tenido que utilizar estos diagnósticos que supuestamente están haciendo en ese instituto? Si no, sí nos sorprende, porque a mí me parece que como también ya lo he dicho, estamos hablando de racionar recursos y hacer lo más eficiente el uso del presupuesto.

No encontramos nada que tenga que ver con mercados, lo cual nos preocupa, ya sabemos que se gastó mucho en el mercado Verde y que está bonito, pero también quisiéramos saber si ya no va a haber ahí ninguna posibilidad de parte de sus propuestas y aplicárselas en mercados, porque nos parece un tema fundamental y, sobre todo, es un tema que nosotros hemos estado trabajando mucho.

También yo le quisiera preguntar en relación a lo que usted solicita para banquetas y guarniciones que son 20 millones de pesos, no dice en términos de metros cuadrados cuánto va a ser esto, cuánto se va a abarcar, cuál es la meta y qué se hizo en 2011, porque tampoco eso lo encontré en su informe. Entonces más o menos digamos de la problemática en materia de banquetas y guarniciones, que es un problema importantísimo en la Ciudad en general, qué es lo que se pretende avanzar y qué hay con respecto al 2011.

También yo le quisiera comentar dos cuestiones, en que yo creo que, nosotros en la fracción parlamentaria del PRI estamos también muy preocupados de que nuestros barrios y nuestros pueblos que tienen tanta riqueza, sobre todo en materia turística, no se les ha dado el trato que deberían y, sobre todo, Coyoacán que es una zona tan importante, nos preocupa que nada más le hayan asignado 250 mil pesos y que usted esté pidiendo 1 millón. Si esta es la

idea que ustedes tienen con respecto al fomento al turismo en Coyoacán, yo le aseguro que la fracción del PRI estará muy dispuesta a apoyar eso, a lo mejor un poquito más, porque también hemos recorrido toda la zona céntrica y la vemos muy descuidada. Tan solo le diré que en la iglesia de La Conchita y que usted debe de conocer perfectamente bien, es una iglesia que se está cayendo y no por ser un templo religioso, que además ya ni se usa para eso, creo, se está cayendo, usted ya ha visto como está detenida con pilotes o algo así, y es una obra arquitectónica que data de casi 1600 o 1700 y que a mí me parece que un buen pretexto para tener recursos para rehabilitarla podría ser a través del apoyo al turismo.

Y también el asunto que tiene que ver con la seguridad, usted está pidiendo 40 millones para seguridad y tampoco lo están ahí poniendo o anotando el techo presupuestal de absolutamente nada y que también es un asunto que nos preocupa.

Por sus respuestas, gracias.

LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- Delegado, bienvenido aquí a la Asamblea.

Quiero aprovechar y compartir con usted una preocupación, que es de igual manera una preocupación compartida con varios diputados locales, en cuanto a la certeza presupuestal que año con año deben de tener las delegaciones políticas. Entendemos a nuestros gobiernos delegacionales como los gobiernos de contacto con la ciudadanía; entendemos que en la planeación del presupuesto es importante que cada delegación tenga certeza del monto presupuestal que va a tener año con año para una mejor planificación, sobre todo en esta parte que usted comentaba sobre la inversión en infraestructura indispensable.

Buscando la manera de hallar, porque no somos un Estado de la República, las Delegaciones no hacen recaudación directa y el monto que se recauda del predial es completamente inequitativo por la naturaleza de cada Delegación, además de que el monto total de lo que se recauda en el predial sería insuficiente para hacer el techo de distribución de recursos delegacionales, no obstante ello compartimos una gran preocupación de que año con año nos

sentemos en la mesa y no estemos viendo más allá de lo inmediato que es la primera certeza de un primer piso presupuestal.

Por eso queremos compartirle una iniciativa y pedirle su opinión, sabemos que es complicado el estatus jurídico del Distrito Federal y con ello las iniciativas que conllevaran a darle certeza presupuestal a las delegaciones requiere de un marco normativo, incluso de mucha creatividad para formarlo.

Creemos que lo que podemos avanzar hacia lo que debe continuar la reforma política del Distrito Federal, pero en nuestro quehacer local es una propuesta de ley de distribución de presupuesto para las delegaciones, que le brinde a cada delegación partir de un piso presupuestal no sujeto a discusión, sino ya con certeza jurídica y un excedente más sobre una distribución de acuerdo a ciertos factores que hacen de cada delegación diferente a la otra y que no la desampare sobre su posible debilidad en cuanto a recaudación como por ejemplo de Milpa Alta a Miguel Hidalgo, que sería verdaderamente inequitativo descubrir la parte que se recauda de predial, o hacer comparativos en su fortaleza de infraestructura urbana cuando ambas Delegaciones tienen una historia de construcción de infraestructura completamente diferente.

Esta propuesta de ley de distribución de recursos para las delegaciones pudiera ser la primera parte de comenzar un camino que necesitamos ponerle ya un paso hacia delante para inscribir un primer paso normativo, una primera norma que le permita a las delegaciones fortalecer y robustecer su relación para con los habitantes de cada delegación donde son responsables de una serie de tareas indispensables de servicios urbanos.

Agradezco de antemano cualquier opinión que nos pueda brindar. Nosotros hemos tomado estos dos últimos años importantes para buscarle soluciones, pero queremos marchar junto con estas preocupaciones que ustedes año con año nos demuestran en números y que tenemos que de alguna manera construir el andamiaje legal para poder avanzar.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Hasta por 15 minutos tiene el uso de la palabra el Jefe Delegacional en Coyoacán, el licenciado Raúl Flores, para dar respuesta a las

preguntas formuladas por los diputados y también para que pudiera darnos su mensaje final en esta mesa de trabajo.

Adelante, licenciado.

EL C. LIC. RAUL ANTONIO FLORES GARCIA.- Muchísimas gracias.

Antes que nada, diputados, gracias señor Presidente, y decirles que efectivamente a nosotros nos gustaría ver grados de inversión en la Ciudad, pues como en otros países en donde los grados de inversión municipal van hasta los 30 por ciento del presupuesto, sí nos gustaría esa parte, porque ello redundaría en mejores condiciones.

También decirle que efectivamente todos los proyectos que estamos emprendiendo hoy estamos construyendo la alberca en Santo Domingo, estamos también construyendo la Casa de las Mujeres en un proyecto con la Universidad de Barcelona y la Universidad Nacional Autónoma de México, que el señor Jefe de Gobierno fue a poner la primera piedra de ambos, y todos incluyen el máximo aprovechamiento de energía solar, tienen recuperación de agua, están diseñados para ser con las mayores ecotecnias que podamos incorporar en ellos y cada uno de los proyectos han tenido esa connotación, pero estamos plenamente convencidos de que la inversión no sólo tiene que ser buena, es decir procuramos que impacte lo menos posible en el medio ambiente pues será un círculo absolutamente virtuoso, no basta el puro beneficio social, si no tenemos una redundancia también en la posibilidad del medio ambiente, de tener un medio ambiente más accesible y un mejor cuidado.

Entonces sí lo estamos haciendo así, también sé que es un tema que a la diputada le llama la atención, en el caso del Mercado Verde, yo aprovecho la oportunidad para decir que sí es un proyecto que nosotros con gusto podríamos organizar una visita para que lo conozcan, la verdad es que fue algo que se pudo realizar también en colaboración con los locatarios y estuvieron de acuerdo en que este mercado incorporara ese tipo de tecnologías y fue una inversión de 7 27 millones de pesos, que como ustedes saben, para una delegación es un gasto fuerte, pero creo que además era más caro no hacerlo

y aquí contamos también con la comprensión de diputados como Víctor Romo para poder llevar a cabo esos proyectos.

Ya vimos que el beneficio social y lo que la gente realmente lo agradece, es toda esta parte en la que podría habernos salido más barato el mercado sin duda, pero preferimos hacer algo que tuviera sustentabilidad y asegurar con ello que la inversión también tuviera muchísimos años más hacia delante de posibilidades. Eso por el lado de lo que nos comentaba el diputado Couttolenc y muchas gracias por las observaciones.

Después, diputada Téllez, efectivamente los 6 millones en el caso de los CENDI, los 6 millones que faltan todavía tienen más que ver con la alimentación de los niños, nosotros tenemos un contrato para brindar alimentación a los niños, no son gasto propiamente de inversión, son gasto corriente y todavía nos falta cubrir esa parte, pero es por el ritmo de ejercicio también lo que se va validando en las áreas, pero bueno está comprometido el contrato que importó 12 millones de pesos para todo el año, y al 31 el proveedor solamente había conciliado prácticamente la mitad de estos recursos, es por eso que al cierre del 31 los teníamos todavía en esos números, pero más que nada el rubro es propiamente alimentación y esto llama la atención.

Nosotros no podemos, hoy por hoy los CENDI de Coyoacán tienen una calidad en los alimentos importantes en sus condiciones, también este grado de inversión, si decreciera, pues qué haríamos con los niños para poderlos alimentar suficientemente y atenderlos.

De los recursos etiquetados tenemos el ciento por ciento efectivamente de comprometido y las adquisiciones se cuentan en un proceso con el físico, o sea el 70 por ciento de los bienes que se compraron con el etiquetado, el 70 por ciento prácticamente ya está en nuestros almacenes, está por llegar la parte final, estamos en la fase de entrega recepción y en trámite de pago, entonces al 15 de diciembre estamos ya en nuestra meta para cerrar totalmente el ejercicio, pero lo vamos a hacer, estamos ahí con los proveedores también exigiendo porque también en este rubro obviamente los señores diputados que en su momento etiquetaron, pues también han estado pendientes ellos de la aplicación del recurso.

Entonces igualmente las obras que están en este mismo presupuesto, son obras que ya tendrán que estar entregadas al 15 de diciembre, o sea, también llevamos un avance importante y tenemos que reportar esto. Ahí la vigilancia más efectiva pues ha sido la de los propios diputados que han estado al pie.

No quiero ser redundante, pero nos tardamos un poco porque tuvimos que modificar algunos de los conceptos de las etiquetas porque no eran aplicables precisamente en los términos de referencia que trae el propio decreto, perdón, la propia ley para ser aplicable.

En el caso del Programa de Apoyo a Unidades Habitacionales, prácticamente no lo refleja este, pero yo le puedo decir que he estado entregando todas las obras en las unidades habitacionales y estamos prácticamente al 100 por ciento del avance físico, estamos cumpliendo las últimas etapas. A veces no podemos reportar porque los vecinos de las administraciones de las unidades no nos firman las estimaciones finales, la entrega de las obras, y ahí a veces tenemos que esperar hasta que se reúnan, hasta que nos den el visto bueno, que estén de acuerdo, pero están prácticamente ya concluidas todas, nada más que reportamos lo que ya tenemos totalmente tramitado y en este caso yo le podría asegurar que ya es el 100 por ciento de los recursos.

Se cumplió con hacer cada asamblea, las 3 asambleas que marca la norma, se ha tenido también una supervisión por parte de los vecinos, se ha cumplido con todas las normas que nos marca este recurso, e igual que el año pasado, terminaremos al 100 por ciento este ejercicio.

De lo que nos preguntaba de los 36.9 millones para rehabilitación, déjeme decirle que sí hay una coordinación estrecha con el nuevo instituto, yo soy vocal de hecho también del instituto y nos hemos puesto de acuerdo para poder hacer una inversión racional.

Por ejemplo, yo le pondría el caso, estamos haciendo totalmente nuevo el Kinder Suiza que estaba en el Pueblo de Santa Ursula Coapa, que tenía unas condiciones del techo desplomado, en fin, era muy grave lo que estaba ocurriendo ahí. Ahí nos pusimos de acuerdo y nosotros hacemos la obra como delegación y el instituto pone los pupitres, todo el amueblado lo va a poner nuevo el instituto, entonces nos ponemos de acuerdo, pero no sólo eso, sino

que el año pasado que no existía el instituto también nos pusimos de acuerdo con el INIFED, como delegación y creo que con la Delegación Alvaro Obregón tuvimos la iniciativa de sentarnos con el INIFED, con el Instituto Federal, porque lo que pasaba era que nos encontrábamos a los del INIFED en una escuela y aunque hubieran ido nada más a poner un switch decíamos “no, pues ya está el INIFED y nosotros nos vamos, nos retiramos”.

Entonces lo que hacemos es que tenemos hoy un mecanismo de coordinación que hoy ha asumido también el instituto que se creó al efecto y estamos coordinados para invertir en este caso y no empalmarnos y aprovechar en todo caso el diagnóstico que está generando el propio instituto para poder invertir mejor los recursos. Pero sí ya, bueno, yo soy personalmente creyente de los mecanismos de coordinación.

Me falta lo de las banquetas. Son 20 millones en banquetas y fueron 45 mil metros cuadrados los que, perdón, estamos pidiendo 20 millones para atender 45 mil metros cuadrados y en el 2011 con 15 millones de pesos pudimos atender 30 mil metros cuadrados y créanme que esto es ya muy deficitario.

De la inversión en mercados, pues sí invertimos en mercados, invertimos lo que tuvimos, como 4 millones de pesos, para atender 21 mercados, es bastante poco y sí hemos tenido que atenderlos con propiamente también propios recursos de la delegación para poder hacer más eficiente y poder atender las necesidades más urgentes de los mercados en la delegación.

Prácticamente serían las respuestas.

Diputada Batres, yo también creo que se tiene qué modificar la forma en la que estamos pidiendo, se nos otorgan y cómo pedimos los recursos en las delegaciones, creo que hay varios componentes, está la fórmula poblacional, en donde si la aplicamos delegaciones como Iztapalapa serían muy beneficiadas, pero delegaciones como Milpa Alta se verían impactadas por el bajo índice, entonces tal vez alguna fórmula que combinara la población con grados de marginación; pero también creo que el presupuesto por resultados es una fórmula importante que se ha venido aplicando en muchos lugares y creo que también sería importante, porque sí creo que, y me pongo en los zapatos de ustedes, cuando hay una necesidad o cuando venimos nosotros

como jefes delegacionales a solicitar recursos, creo que también es importante la evaluación puntual para que de ahí se pueda generar la discusión.

En un área puede que se necesiten recursos, pero también es importante que el gobierno los gaste y que los gaste eficientemente, porque quiero decir, y lo digo sin cortapisas, porque cuando uno recibe un techo presupuestal tan a la baja lo primero que siente uno son las preocupaciones de cómo va a llevar a cabo todos los programas y actividades que la delegación lleva, pero también hay un sentimiento de que no somos evaluados, de que podemos estar haciendo el trabajo pero que eso no redundará en mejores posibilidades para un ejercicio delegacional.

Con esto no quiero decir que sea una lógica de premios y castigos, sino simplemente una lógica de justicia también y que si una delegación tiene problemas de subejercicio habrá que profundizar por qué no puede ejercer en un momento dado.

Acá yo quiero decir si no hubiéramos tenido la receptividad en la Asamblea, en esta Comisión fundamentalmente, sí hubiéramos tenido un atorón presupuestal importante. Gracias a que efectivamente hay la voluntad hemos podido sacar adelante, no estaríamos reportando estos porcentajes definitivamente.

Entonces, esto que ya hacemos, efectivamente cómo trasladarlo también a un punto de ley es muy interesante, y yo creo que también se debe agilizar mucho la comunicación entre la propia delegación, Asamblea y Secretaría de Finanzas, porque también podemos ponernos de acuerdo nosotros como Asamblea y delegación, pero en la vorágine administrativa se nos atorán, o sea nosotros desgraciadamente como delegaciones no tenemos visibilidad de cómo está fluyendo el recurso, nosotros tramitamos, somos tramitadores presupuestales, pero la Secretaría de Finanzas no está obligada a regresar un reporte a una autoridad que fue electa, eso en un grado de normalidad democrática tendríamos que tener por lo menos un reporte, porque sí tenemos que rendir cuentas. ¿No sé si me explico? O sea, si yo tuviera mi posibilidad de decirles a los ciudadanos. “Oye, se cortó el flujo, mira, aquí está, esto se lo están reportando a la Asamblea y esto está regularizado”, pero actualmente no sabemos a veces por qué no tenemos ese flujo o depende de otras decisiones que no tienen que ver con cuestiones propiamente de gobierno.

Muchísimas, y es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Agradecemos el informe y las respuestas que contestó a las preguntas formuladas por los diputados en esta mesa de trabajo.

Damos por terminada esta mesa de trabajo, no sin antes decirles a las y los diputados que todavía nos faltan 2, ya está en el Recinto el Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Agustín Torres, en 3 minutos reiniciaríamos estas mesas de trabajo.

Muchas gracias, licenciado Raúl Flores.

(Receso)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.- Buenas tardes.

Vamos a dar inicio a esta mesa de trabajo. Damos la bienvenida al licenciado Agustín Torres Pérez, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc. Bienvenido a este Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, como a su equipo de trabajo que lo acompañan y a todas y a todos ustedes.

El formato por el cual se lleva a cabo esta mesa de trabajo es el siguiente, damos hasta 15 minutos al licenciado Agustín Torres para que nos presente como cerró el ejercicio fiscal en 2010, cómo va el ejercicio fiscal en el 2011 y sus expectativas y propuestas para el 2012.

Por lo tanto le damos el uso de la palabra al licenciado Agustín Torres, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc.

Adelante, licenciado.

EL C. LIC. AGUSTIN TORRES PEREZ.- Buenas tardes diputadas, diputados, agradecer la invitación a esta comparecencia.

Diputado Erasto Ensástiga, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, muchas gracias por la oportunidad.

Como lo plantearon ustedes a solicitud para la entrega de la información, organizamos la misma a través de algunos recuadros que iré presentando, arrancaré con, estamos en el anexo uno, proyectos delegacionales etiquetados, decreto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2011, con un corte al 31 de octubre.

Tenemos un primer proyecto que es el mantenimiento correctivo a 90 edificios plurifamiliares en Tlatelolco con un monto de 25 millones, modificada la misma cantidad, ejercido 9 millones 975 mil, comprometido 24 millones 142 mil y disponible 857 mil pesos.

La sustitución de red hidráulica de la segunda sección de Tlatelolco, el monto asignado 9 millones, modificado 9 millones, ejercido 6 millones 550 mil, comprometido 8 millones 999 mil, disponible 57 mil pesos.

Mantenimiento y cambio de la red de drenaje en las Colonias de las Direcciones Territoriales Roma-Condesa y Doctores, tenemos 4 millones en

monto original, modificado 4 millones, ejercido 70 mil 872 y comprometido 3 millones 999 mil 892, disponible 107.

Mantenimiento correctivo al Deportivo Guelatao, 6 millones y medio, modificado igual 6 millones y medio, ejercido un millón 725 mil, comprometido 6 millones y medio, no hay disponible.

Rehabilitación y ampliación del Centro Comunitario Atlampa, 6 millones original, 6 millones modificado, comprometido 5 millones 383 mil 124, disponibles 616 mil pesos.

Reforzamiento estructural de escaleras en 200 unidades habitacionales, 15 millones original, 15 millones comprometido, ejercido 4 millones 486 mil 720, comprometido 14 millones 510 mil 061, disponible 489 mil 948.

Compra de inmuebles para la casa de cultura, casa del adulto mayor en la colonia Esperanza, 3 millones de pesos, 3 millones de modificado y disponible 3 millones de pesos.

Compra de inmuebles para la casa de la cultura en la colonia Peralvillo, 3 millones de pesos original, 3 millones de pesos modificado y disponible 3 millones de pesos.

El avance presupuestal al 31 de octubre por capítulo de gasto, tenemos en el Capítulo 1000 servicios personales, el aprobado 1 millón 288 mil 753, modificado 1 millón 288 mil 997, ejercido 1 millón 086 mil 073, comprometido al 31 de octubre 1 millón 288 mi 997, disponible 0.

Capítulo 2000, materiales y suministros, aprobados 106 millones 383, modificados 155 millones 881 mil, ejercido 074 millones 616 mil, comprometido 147 millones 724 mil, disponible 8 millones 157 mil.

Capítulo 3000, servicios generales aprobado 321 millones 745 mil, modificado 348 millones 766, ejercido 223 millones 303 mil, comprometido 335 millones 826 mil, disponible 12 millones 939 mil.

Capítulo 4000, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, aprobado 133 millones 392 mil, modificado 128 millones 186 mil, ejercido 100 millones 624 mil, comprometido 128 millones 186 mil, disponible 0.

Bienes muebles e inmuebles tangibles, Capítulo 5000, aprobado 13 millones 292 mil, modificado 21 millones 533 mil, ejercidos 13 millones 800 mil, comprometido al 31 de octubre, 21 millones 058 mil, disponible 495 mil.

Capítulo 6000, inversión pública, aprobado 249 millones 304 mil, modificado 174 millones 598 mil, ejercido 49 millones 352 mil, comprometido al 31 de octubre 146 millones 584 mil y disponible 28 millones 014 mil.

Esto nos da un total de 2 mil 112 millones 872.26 aprobado, modificado 2 mil 117 millones 984.46, ejercido 1 mil 547 millones 770 mil, comprometido al 31 de octubre, 2 millones 068 mil 378,140, disponible 49 millones 606 mil.

Avance presupuestal al 31 de octubre del 2011, anexo 1, proyectos delegacionales, servicios, capítulo de gastos, servicios personales capítulo 1000, no tenemos asignación, no tenemos aprobado ni en el 2000 ni en el 3000 ni en el 4000 ni en el 5000, y en el 6000, inversión pública sí, son 71 millones 500 mil, el modificado fue 71 millones 500 mil, el ejercido 22 millones 809 mil, comprometido al 31 de octubre 62 millones 443 mil y disponible 9 millones 56 mil.

Avance presupuestal al 31 de octubre de 2011 del Anexo 2, presupuesto participativo. Capítulo 1000, servicios personales, no se asignó nada.

Capítulo 2000, materiales y suministros, 36 millones 26 mil 280 pesos. Ejercido, cero; comprometido, 36 millones 226 mil 280.

Capítulo 3000, no hay asignación. Capítulo 4000, tampoco.

Capítulo 5000, tenemos un modificado de 5 millones 825 mil. Comprometido al 31 de octubre, 5 millones 825 mil.

Capítulo 6000, inversión pública, 63 millones 386 mil 170 el aprobado. Modificado, 21 millones 534 mil 300; ejercido, 382 mil 430; comprometido al 31 de octubre, 20 millones 160 mil 730; disponible, 1 millón 373 mil 570.

El monto ejercido al 31 de octubre de 2011 de cada programa social delegacional y el padrón de beneficiarios de cada uno de ellos.

Para el Programa Impulsoras Comunitarias tuvimos asignados 240 mil pesos. El modificado quedó en 118 mil; ejercido al 31 de octubre, 83 mil pesos; disponible, 35 mil; número de beneficiarios 10.

Expertos en Acción, 768 mil asignados, igual al modificado. Ejercido, 552 mil; disponible, 216 mil; número de beneficiarios 64.

Apoyos Específicos a Personas con Discapacidad, asignado 1 millón 560 mil. Modificado, 2 millones 509 mil; ejercido al 31 de octubre, 2 millones 212 mil; disponible, 296 mil; número de beneficiarios 274.

Contigo en la Educación, 12 millones 650 mil asignado. Modificado, 11 millones 41 mil; ejercido al 31 de octubre, 6 millones 963 mil; disponible, 4 millones 77 mil; número de beneficiarios 1 mil 257.

Participación Juvenil, 780 mil asignado. Modificado, 480 mil; 326 mil ejercidos; disponibles, 154 mil; beneficiarios 80.

Enfermedades Crónico Degenerativas, asignado 1 millón 680 mil. Modificado, 1 millón 709 mil; ejercido, 1 millón 320 mil; disponible, 388 mil; número de beneficiarios 473.

Jefas de Familia, 58 millones 195 mil asignado. Modificado, 57 millones 451 mil; ejercido, 47 millones 379 mil; disponible, 10 millones 71 mil; número de beneficiarios 13 mil 727.

Adultos Mayores, 21 millones 581 mil. Modificado, 21 millones 289 mil; ejercido al 31 de octubre, 16 mil 822; disponible, 4 millones 466 mil; beneficiarios 5 mil 167.

Becas escolares, 4 millones 680 asignado, 4 millones 499 mil modificado, ejercido al 31 de octubre 3 millones 420 mil, disponible 1 millón 79 mil, número de beneficiarios 1,560.

Personas con discapacidad, 7 millones 114 mil asignado, modificado 7 millones 231 mil, ejercido al 31 de octubre 5 millones 870, disponible 1 millón 361 mil, beneficiarios 1,809.

Mujeres en estado de abandono, asignado 5 millones 850 mil, modificado 5 millones 822 mil, ejercido 4 millones 834 mil, disponible 987 mil, número de beneficiarios 1,397.

Cenas navideñas, 3 millones, 3 millones modificado, cero ejercido, disponible 3 millones. Aquí el número de beneficiarios son 10 mil.

Reyes 2011, asignado 3 millones 125 mil, modificado 3 millones 121 mil, ejercido 3 millones 120 mil, disponible 1,140, número de beneficiario 14,040.

Salud visual, 765 mil asignado, mismo modificado, 420 mil ejercido, 344 mil disponible, beneficiarios 3,300 personas.

Cursos de verano, 1 millón de pesos asignado y modificado, ejercido al 31 de octubre la misma cantidad, disponible cero, número de beneficiarios 1,500 personas.

Antígeno prostático, 211 mil pesos asignados, modificado la misma cantidad, ejercido 110 mil pesos, disponible 100 mil, número de beneficiarios 262.

Química sanguínea, 788 mil pesos asignados y modificada la misma cantidad, ejercido 555 mil, disponible 232 mil, número de beneficiarios 1,742 personas.

Beca a deportistas sobresalientes, 600 mil pesos asignados, 373 mil modificado, 192 ejercido al 31 de octubre, disponible 181 mil, número de beneficiarios 39.

Uniformes a deportistas destacados, 318 mil asignados, 343 mil modificado, ejercido cero, disponible 343 mil 940, número de beneficiarios cero.

Entrega anual de trajes para el programa de los niños *Al Agua Patos*, 240 mil, modificado 304 mil, ejercido 304 mil, disponible 600 pesos, beneficiarios 50 personas.

Viviendas plurifamiliares, 3 millones 500 mil asignado, modificada la misma cantidad, ejercido el mismo número, disponible cero, número de beneficiarios 327 unidades habitacionales.

En total el asignado son 128 millones 647 mil 800, el modificado 126 millones 329 mil 80, el ejercido 98 millones 990 mil 560, disponible 27 millones 338 mil 530 y el número de beneficiarios 47,028.

Por razones del tiempo y si me lo permiten vamos a acelerar un poco la exposición, para cumplir con los 15 minutos que nos han sido asignados.

En el área de autogenerados tenemos el programa de comercio en vía pública, el ingreso acumulado es 1 millón 644 mil, ejercido 881 mil, disponible 763 mil.

Sanitarios en mercados un ingreso acumulado de 12 millones 471 mil 940, ejercido 12 millones 283 mil 60, disponible 188 mil 880.

CENDI, 9 millones 711 mil pesos, ejercido 9 millones 709 mil, disponible mil 190.

Casas de cultura, 7 millones 832 mil asignado, ingreso acumulado, ejercido 7 millones 829 mil, disponible 2.03.

Deportivos, 6 millones 12 mil, acumulado, ejercido 5 millones 830 mil, disponible 182 mil.

Sanitarios de los parques, ingreso acumulado 4 millones 254 mil, ejercido 4 millones 159 mil, disponible 94 mil.

Total: 41 millones 926 mil 740 el ingreso acumulado, ejercido 40 millones 694 mil 470, y disponible 1 millón 232 mil 270.

Programa operativo anual.

Por capítulo de gasto 2012:

Capítulo 1000, servicios personales, el aprobado en 2011 fue de mil 288 millones 753 mil 790, el modificado fue mil 288 millones 997 mil 480 pesos. El techo financiero que nos plantean para este capítulo en el ejercicio 2012 es de mil 421 millones 481 mil 140, y las necesidades reales son de mil 527 millones 298 mil 350.

En lo que se refiere al capítulo 2000, materiales y suministros, aprobado, 2011, 106 millones 383 mil 850, modificado 2011 es de 155 millones 881 mil 730. El techo financiero que nos plantean para el 2012 es de 39 millones 837 mil 70 pesos, y las necesidades reales que tenemos son 138 millones 293 mil 440 en este capítulo.

Capítulo 3000, aprobado 2011 tenemos 321 millones 745 mil 330, modificado 2011 es de 348 millones 766 mil 330. Techo financiero planteado a 2012, 367 millones 236 mil 750, y las necesidades reales para 2012 son 412 millones 805 mil 460.

Capítulo 4000, transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas, aprobado 2011, 133 millones 392 mil 790, modificado 128 millones 186 mil 910.

Del techo financiero 2012 nos plantean 88 millones 884 mil 150, y las necesidades reales son 150 millones 455 mil 220.

Capítulo 5000, bienes muebles e inmuebles e intangibles, aprobado 2011, 13 millones 292 mil, modificado 2011 es de 21 millones 553 mil, necesidades reales 41 millones 946 mil 310.

Inversión pública, aprobado 249 millones 304 mil 500, modificado 2011 es de 174 millones 598 mil punto 28. Techo financiero para este año 80 millones 763 mil 130, necesidades reales 445 millones 911 mil 50.

Total aprobado para el 2011, 2 mil 112 millones 872 mil 260; modificado 2011, 2 mil 117 millones 984 mil 460. Para el techo financiero 2012, mil 998 millones 202 mil 250, y las necesidades reales son de 2 mil 716 millones 709 mil 830.

Proyectos y programas especiales para 2012. Techo financiero, lo que nos plantean, primero es mantenimiento y remodelación de mercados públicos, 12 millones 50 mil, las necesidades reales son 14 millones, la meta física son 13 mercados; mantenimiento a CENDI, 7 millones 141 mil. Necesidades reales 4 millones 500 mil. Meta física, 11 CENDI.

Presupuesto participativo, 61 millones 571 mil. El techo financiero de ese no tenemos observación.

Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades habitacionales, 40 millones de pesos son las necesidades reales. No está considerado en el techo financiero enviado por la Secretaría de Finanzas. La meta física son 100 unidades habitacionales.

Construcción de un Centro de Salud para la Atención al Consumo de Sustancias Nocivas, no hay un presupuesto considerado en el techo 2012. Solicitamos 2 millones de pesos para construir un Centro.

Mantenimiento preventivo y correctivo a escuelas a nivel básico, no tenemos considerado techo financiero, sin embargo necesitamos 140 millones 551 mil pesos para beneficiar a 221 planteles.

Construcción de Centros Culturales, no está considerado. Sin embargo necesitamos 9 millones 216 mil pesos para dos centros culturales construidos.

Mantenimiento de Centros Culturales. No está considerado en el techo 2012. Necesitamos 19 millones 200 mil para dar mantenimiento a 7 centros culturales.

Mantenimiento a espacios deportivos, no tenemos consideración 2012. Necesitamos 24 millones para 5.

Continuación del Centro Comunitario y Deportivo Bicentenario no tenemos considerado presupuesto por parte de la Secretaría de Finanzas, necesitamos 33 millones para dos etapas que nos faltan de la construcción del deportivo.

Mantenimiento de parques, no tenemos consideración. Necesitamos 11 millones 360 mil para atender 3 parques.

Servicio de poda de árboles, no tenemos consideración, requerimos 2 millones 500 mil para atender 10 mil árboles.

Realizar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a puentes peatonales, no tenemos asignado recursos. Requerimos 25 millones para atender 41 puentes peatonales.

Construcción de banquetas y guarniciones, no tenemos consideración 2012 en el techo enviado por la Secretaría de Finanzas, requerimos 42 millones 277 mil 730 para cubrir 72 mil 29 metros.

Mantenimiento de elevadores de la propia sede delegacional, requerimos un recurso de 2 millones 380 mil pesos para 2 elevadores de acceso al público.

Mantenimiento, reencarpetamiento de vialidades, no tenemos asignación en el techo financiero 2012, requerimos 37 millones 927 mil 320 para atender 98 mil 153 metros.

Programa de Mantenimiento de Señalamiento de Vialidades, requerimos 2 millones y medio para instalar 300 señalamientos, no tenemos en el techo financiero 2012 considerado este rubro.

El proyecto de mantenimiento de infraestructura de agua potable requerimos de 15 millones de pesos para dos obras.

Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje, necesitamos 20 millones para 14 obras.

Tenemos entonces que el techo financiero para proyectos especiales 2012 preasignado por la Secretaría de Finanzas es de 80 millones 763 mil 130 pesos. Nosotros requerimos 445 millones 911 mil 60 pesos.

Proyectos y programas especiales para el 2012, lo digo global, aquí los desglosamos todos, el techo financiero 2012 nos plantean 108 millones, 179 mil 050 pesos, requerimos para el 2012, 27 millones 135 mil 900, está mal esto, perdón, 271 millones 359 mil pesos. ¿No lo tienen ustedes? Trae 3 ceros de más, es correcto, son 8 millones, y eso es lo que modifica la cifra, claro, una disculpa. Ahorita les replanteamos bien entonces cuál sería esa cantidad. Ahorita lo aclaramos, nada más hay que hacer bien la sumatoria.

Con eso concluyo mi exposición, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias por su informe, señor Delegado.

Solicito al diputado José Luis Muñoz Soria que nos asista en la Secretaría de esta mesa de trabajo y pregunte a las o los diputados quienes desea intervenir, de acuerdo al formato ya establecido que es uno por cada fracción parlamentaria.

Adelante, por favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSE LUIS MUÑOZ SORIA.- Con gusto, diputado Presidente.

Preguntaría a las y los diputados presentes quienes desean hacer uso de la palabra, diputado Alberto Couttolenc en primer lugar, diputado Leobardo Urbina en segundo lugar, diputado David Razú, y el de la voz, José Luis Muñoz.

¿Alguien más? Diputado Erasto Ensástiga.

El diputado Alberto Couttolenc, tiene el uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.- Buenas tardes, ingeniero Agustín Torres, sea usted bienvenido a este ejercicio democrático en el que trataremos de explicarle en 3 minutos nuestros puntos de vista, y como a usted le gustan los números muy exactos, pues trataré de dárselos con precisión, así como los que ha marcado usted en su exposición.

Yo realmente, nuevamente, y es una de las críticas que he hecho a los delegados, no sé si no entiendo completamente cómo se maneja esta parte de los presupuestos de los delegados, me pierdo completamente con mis pocos conocimientos de financiero que puedo tener, pero otra vez no me cuadran a mí los porcentajes, no me cuadra el dinero, no me cuadra nada, es decir, usted tiene 71 millones 500 mil pesos, como le gusta así ser exacto, a los proyectos delegacionales etiquetados, entonces si usted se fija, es un 3.38 por ciento de todo el presupuesto que recibe anualmente como delegado, es 3.38 por ciento es una miseria realmente lo que tiene etiquetado.

Nuevamente la misma problemática y que se repite con los delegados, en lo que es conceptos de rubro 1000 y 3000, tiene usted 1 mil 610 millones de pesos que representan el 76 por ciento de todo su presupuesto, yo digo tenemos un presupuesto, tal vez para una delegación es mucho como sería la Delegación Xochimilco que tiene la quinta parte de usted, la cuarta parte de la de usted, para usted es poco porque realmente tiene muchas necesidades, pero sin embargo este presupuesto 76 por ciento lo dedican a servicios personales del presupuesto y 11 por ciento es lo que realmente usted como delegado le hace a la ciudadanía, es lo que realmente le hace de obra, entonces yo como que no me cuadra, no me cuadra que en sus programas tiene 128 millones de pesos, 128,407 millones de pesos, es el 6 por ciento del monto total de su presupuesto, y si consideramos que todavía recibe de autogenerados 41 millones 928 pesos exactamente, pues ya nada más usted está invirtiendo 4 por ciento de todo su presupuesto.

El 4 por ciento de todo su presupuesto lo invierte en lo que los ciudadanos quieren ver, en obras concretas, en trabajo, en lo que ellos quieren, vivir mejor, o sea, no me cabe en la cabeza cómo en una industria yo compro muchas máquinas y tengo poca producción o por qué tanto personal si tengo tan pocos resultados. Es decir, yo se supone que tengo mi personal y pago en estos conceptos porque voy a generar con ellos en esos conceptos una mejora a la ciudadanía en su delegación, entonces voy a hacer que vivan mejor, que tengan más parques, que tengan mejores alcantarillados, que tengan todo lo que usted realmente marca en sus programas, incluso programas sociales,

pero ni siquiera su programa pasa del 4 por ciento, no, o sea, de todo lo que realmente recibe.

Entonces como que esa es la parte donde habría que revisar y decir, esa es la parte importante, el presupuesto. Si yo realmente estoy utilizando el 76 por ciento en dos conceptos, pues ahí es donde me tendría que enfocar a hacerlo rendir en esa parte; si de mi dinero que yo tengo, dos conceptos representan el 76 por ciento de todo mi presupuesto y veo que mis programas no realmente representan arriba de un 4 por ciento, tendría que dedicarme a trabajar en esos dos conceptos.

Qué le parece crear un catálogo de análisis y descripción de puestos, para ver exactamente lo que están haciendo eso que le chupa completamente su presupuesto. En la iniciativa privada se conoce como método para evitar la duplicidad de funciones y lo hacen las industrias más importantes, generan su catálogo y ven exactamente qué hace cada una de las personas en donde se está yendo esa cantidad de dinero, cuántas funciones se repiten o cuántos funcionarios no cumplen o no dan exactamente los resultados.

Ya le explicamos a los demás delegados que la obra multiplica por 5 veces el dinero, es decir, hay un efecto multiplicador en el dinero que depende del encaje legal que marca el Banco de México. Si aquí es el 20 por ciento, que es el encaje que marcan los Bancos, su dinero se va a multiplicar, entonces imagínese usted con su presupuesto que tiene de 2 mil millones pues volverlo cerca de 7, 8 mil millones de pesos, si usted realmente cambiara completamente los porcentajes. Debería tener un 30, un 40 por ciento de gente que genera y lo demás serían resultados hacia los ciudadanos.

Entonces nuevamente le volvemos a marcar que nosotros trabajaríamos sobre una ley que audita el Capítulo 1000 y 3000, auditamos el Capítulo 1000 y 3000 y entonces ya ahí nos damos cuenta qué es lo que se está haciendo con esa cantidad de dinero.

Es muy fácil pedir que se cambien los ordenamientos jurídicos para que las delegaciones cuenten con más autonomía y yo me imagino que es más importante dar transparencia y aprovechar los recursos con los que se cuenta, o sea, nunca a nadie ni a ningún mexicano le va a sobrar presupuesto, pero sí

podríamos hacer mejor uso del mismo, tratar de hacer lo que los ciudadanos quieren.

Ustedes han hecho consultas a los ciudadanos y los ciudadanos todos han expresado lo mismo *queremos luminarias diferentes, queremos más áreas verdes, áreas de esparcimiento, bacheo, queremos mejor desazolve*, y no existe el presupuesto.

Con lo que se tiene por lo menos ustedes deberían de poder demostrarle a sus ciudadanos *yo de lo que me entregan, que es tal vez para ustedes muy acotado, los 2 mil millones, con esos 2 mil millones de pesos anuales yo estoy usando el 60, 70 por ciento a lo que tú ciudadano me estás solicitando*, y no estoy usando al revés, un porcentaje muy alto y un porcentaje muy bajo en las obras.

De medio ambiente, pues no podemos tampoco felicitarlo porque no vemos ningún concepto, por lo menos en este informe que nos manda, sobre acciones concretas, que es el tema de nuestro partido.

A pesar de que nosotros como diputados aprobamos varias leyes enfocadas a lo que es el medio ambiente, como es el aumentar, que tienen la obligación los delegados de aumentar a 9 metros cuadrados de área verde en sus demarcaciones por habitante, no se cumple en su demarcación ni tampoco lo de cambiar las luminarias por luminarias enfocadas al cambio climático.

Ustedes son los delegados de la fracción del PRD, el Jefe de Gobierno hace mucha hincapié en que es una persona comprometida con el cambio climático, pero tampoco se ve en las acciones concretas y detalles que nos pudieran marcar que realmente se está cumpliendo con eso, entonces aquí será la misma discusión de cada año, ustedes tratan de cumplir lo mejor posible, nosotros como diputados también, llegan ustedes a las comparecencias y nos regañan porque no hay más presupuesto y porque no tenemos bien las leyes, y nosotros les hacemos ver que podrían hacer rendir un poquito más su dinero.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado José Alberto Couttolenc.

Tiene el uso de la palabra el diputado Leobardo Urbina. Les pediría tomar en cuenta el tiempo del formato.

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- Gracias, diputado.

Licenciado Agustín Torres Pérez, Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, sea usted bienvenido a esta casa, la casa de todos los ciudadanos del Distrito Federal.

Antes de iniciar, para que me tome el tiempo, diputado, quisiera decirle al delegado que nuevamente me da mucho gusto verlo porque solamente aquí en la Asamblea tengo el honor de verlo o en algunos medios de comunicación, en donde por cierto todos se expresan muy mal de él por la falta de atención hacia el ciudadano en la delegación Cuauhtémoc, a mí hoy me da mucho gusto verlo aquí nuevamente en esta su casa, señor. Si me quiere tomar ahora sí el tiempo, diputado, con todo gusto.

En el tema del ejercicio del gasto público en su demarcación, en la fracción del Partido Revolucionario Institucional en esta V Legislatura de la Asamblea Legislativa tenemos algunas observaciones, ya que desde la perspectiva de los habitantes de esta importante delegación los resultados no son satisfactorios.

Un tema preocupante es la imagen de la Ciudad de México ante los 11 millones de turistas que nos visitan, en especial a la delegación Cuauhtémoc, que es donde se concentran los mayores atractivos y actividades del Distrito Federal, el deterioro de las calles o vías secundarias, el mal estado de las plazas públicas, la basura, el fauna nociva de los parques, la prostitución y la drogadicción son una constante.

En el informe programático enero a junio 2011 se advierte que a la delegación se le otorgaron 59 millones 233 mil pesos en el rubro de conservación delegacional de imagen urbana. ¿Estos recursos se han ejercido? Nos gustaría saber a detalle cómo se utilizaron.

En el V Informe de Gobierno en la proyección a septiembre de 2011 se anunció que se realizarían trabajos de conservación en banquetas y guarniciones con una inversión de más de 17 millones de pesos y que esta obra pertenece al presupuesto participativo de los Comités zona norte y sur. Le agradecemos nos

diga si esas obras ya se realizaron y exactamente cuáles son las colonias beneficiadas.

Sin duda en donde se nota un total abandono por parte de la delegación es en los mercados, por ejemplo el de la Lagunilla, en donde se gotea, tiene grietas ya muy riesgosas para los trabajadores de ahí y la gente que visita el mercado.

Otro ejemplo es el de la Bugambilia, de la colonia Santa María La Ribera, desde la gestión de Dolores Padierna y demás delegados, hasta llegar con usted, señor delegado, no se le ha hecho nada, la inoperancia y el deterioro de sus instalaciones son más que evidentes.

Otros mercados olvidados por su administración son el San Joaquín, el Sarabia, el Beethoven, y un gran ejemplo de esto es el Mercado del Pequeño Comercio ubicado en la calle de 5 de Febrero, que se encuentra en total abandono, mientras que la subdelegación que se halla en la parte alta cada vez abarca más espacios dentro del mismo mercado, ejerciendo el recurso presupuestario para estas oficinas. ¿En esto se gasta el presupuesto para mercados o se lo gastará en la publicidad suya y de su precandidato o candidato a la delegación Cuauhtémoc?

Casi concluyo, diputado, si me permite un segundito más.

En iguales circunstancias están los parques y jardines de la colonia Santa María la Ribera, la gente se sigue quejando de la remodelación del entorno al quiosco Morisco, pues el lugar luce siempre lleno de basura debido a que los contenedores son inadecuados y pequeños, sin bancas, sin coladeras, la verdad un desastre ese parque.

En lo referente al sistema de drenaje, en particular en las colonias Roma, Condesa, Obrera y Doctores estas se inundan con frecuencia y hasta se ha observado que llegan a vivir personas en las alcantarillas. Señor delegado, ¿qué se hizo con los más de 4 millones que se asignaron como etiquetados en ese rubro?

En otro orden de ideas, en los proyectos delegacionales etiquetados se asignaron 15 millones de pesos para el reforzamiento estructural en escaleras de 200 unidades habitacionales, y en el anexo delegacional del quinto informe de gobierno nos dice que se han gasto 14.5 millones de pesos. Nos gustaría

que nos fuese informado en dónde está o qué se está haciendo con el recurso que está sobrando.

Esperamos que en sus respuestas se vean reflejadas, en verdad, en verdaderas acciones en beneficio a la población de la Delegación Cuauhtémoc.

Por último, señor delegado, del proyecto ampliación y adecuación del centro comunitario Atrampa, se autorizó un monto de 6 millones de pesos para cubrir dicho proyecto, la comunidad desea saber en qué se ha utilizado ese presupuesto, pues las obras no rebasan la cifra total que usted nos da, ya que solo se están haciendo las adecuaciones del centro comunitario, no una obra con cimientos y estructura.

El centro y el área de juegos donde se pretendió hacer la nueva construcción de este centro comunitario, fue cambiada por un área de juegos que se encuentra en Manuel González, junto al módulo de policía, nada más cambiaron o querían cambiar los juegos y hacerlos pasar como nuevos. Razón por la cual debe existir un nuevo proyecto que no se ha llevado a cabo. Según su propaganda, el nuevo centro comunitario ya está construido; por eso surge la duda, y la mía es, si ya usted lo anunció como terminado, porque he estado yo ahí en Atrampa viendo que apenas están las obras.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Leobardo Urbina.

Tiene el uso de la palabra el diputado David Razú.

EL C. DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR.- Gracias. Bienvenido, señor delegado, a esta Asamblea Legislativa. Quiero ser muy breve y muy concreto en las preguntas, no le preguntaré la distribución del capítulo 1000 porque sabemos que prácticamente todo o mucho de ello es personal de base, coloca en, digamos, la potestad de las delegaciones hacer la redistribución, desde luego pueden hacerse planteamientos de mejoría administrativa a partir de un trabajo conjunto con la Asamblea Legislativa y mecanismos de servicio profesional de carrera, etcétera. Pero en temas bien concretos, señor delegado, preguntarle, en la parte de proyectos etiquetados, del presupuesto delegacional etiquetados hay dos que llaman la atención porque lo ejercido a octubre es muy bajo con respecto con respecto a lo presupuestado modificado.

Estoy hablando en particular de mantenimiento y cambio de la red de drenaje en las colonias de las territoriales Roma-Condesa y Obrera-Doctores que en el modificado tenía 4 millones de pesos y a octubre se ha ejercido, de acuerdo a la información que usted mismo nos entrega, 70 mil pesos en total.

También señala que hay comprometidos ya otros 3 millones 999 mil. Entonces aquí la pregunta es conocer cuál es la situación específica porque está todavía por devengarse esos 4 millones ahí, casi 4 millones faltantes a estas alturas del año, máxime que dentro de los requerimientos especiales que hay para, que plantea usted como planteamientos para necesidades reales, hay también la parte que tiene que ver con drenaje, con el tema del drenaje y se está planteando la necesidad de un monto específico de 20 millones de pesos adicionales que no están en el techo financiero, entonces es me parece tiene relación una cosa con la otra si se tiene previsto concluir con el ejercicio de esto y en qué situación se encuentra la meta física al respecto.

El segundo tema también de estos proyectos etiquetados es la rehabilitación y ampliación del Centro Comunitario Atlampa que tiene también 6 millones de pesos y se tiene cero ejercicio, se tienen comprometidos 5.3 millones de pesos para concluir el año, que dejaría con 600 mil pesos disponibles, pero en realidad más allá de eso es el tema estos 6 millones de pesos en donde, estos 5 millones 383 mil pesos, en qué situación se encuentra actualmente en la meta física.

Finalmente dentro de los proyectos y programas especiales veo todas las necesidades aquí apuntadas, pero yo consultaría si dentro de algunas de estas, señor Delegado, se está contemplando, con esto concluiría mis preguntas, se está contemplando, me refiero una vez más a esta comparación entre el techo financiero previsto para 2012 y las necesidades reales, no veo un tema que me parece que es fundamental para la Delegación Cuauhtémoc porque ha sido muy beneficiada por el Programa Ecobici y lo que no veo es, a lo mejor está en alguna de estas, el tema que tiene que ver con Ciclovías, que es algo que es muy importante me parece para la Ciudad y que ha sido un planteamiento que ha venido haciéndose en términos de una nueva forma de movilidad y desde luego hay una serie de vialidades dependientes de la Delegación que requieren también de la intervención aquí por parte de la

Delegación para ser conectadas con aquellas que están en las vialidades que están en responsabilidad del Gobierno Central, tenemos una serie de conexiones que me parece que podrían optimizar al uso de la bicicleta a lo largo y ancho de la Delegación.

La Delegación ha sido la más beneficiada por Ecobici e incluso por las ciclovías y de nivel central.

Entonces consultar si está aquí o si hay la previsión de que se incorpore porque desde luego estamos a sus órdenes para impulsar esto de manera particular esto en la Delegación Cuauhtémoc, me parece muy importante que tenga un etiquetado para infraestructura ciclistas.

Serían las 3 preguntas, muchas gracias por sus respuestas y por su atención, Delegado y compañero.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias diputado David Razú.

Se ha agotado la lista de las preguntas por las y los diputados. Vamos a cederle el uso de la palabra al ciudadano Agustín Torres, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, para que de respuesta a los cuestionamientos planteados, hasta por 15 minutos.

Tiene usted el uso de la palabra ciudadano Jefe Delegacional.

EL C. LIC. AGUSTIN TORRES PEREZ.- Muchas gracias diputado Muñoz.

Agradecer las intervenciones, las inquietudes, dudas y opiniones, empezando por la primera intervención del diputado José Alberto Couttolenc.

Sí, lamentablemente es algo que sufrimos en la administración pública de la ciudad el gasto corriente, el gasto es muy alto. Pero no es alto a partir de esta administración, sino históricamente así se ha venido estableciendo y desarrollando.

Es importante precisar que tenemos una gran cantidad de compañeras y compañeros trabajadores de base, casi 7 mil 600, y da las circunstancias, ellos también tienen sus propios derechos laborales establecidos en los diferentes ordenamientos jurídicos, si queremos comparar a la iniciativa privada con la administración pública, pues siempre vamos a tener una polémica importante porque pues bajo este esquema, yo creo que ningún ente en la administración

pública en ningún Estado de la República sería eficiente, por esta situación añeja que prevalece y no se pueden violentar este tipo de situaciones, dado que son los mismos derechos que he planteado de todas y todos los trabajadores.

Quiero decir de que hay trabajadores incluso ya mayores que son poco productivos, pero tenemos qué mantenerlos, y si a esto le sumamos que ha habido una decisión creo yo adecuada, benéfica para los trabajadores del Gobierno de la Ciudad de renivelarlos, en los últimos 2 años, pues entonces nos incrementa más el presupuesto.

Realmente nosotros lo que hemos establecido desde que inició esta administración, es una política de austeridad para reducir en lo que sí podemos hacerlo y no afecte al funcionamiento de las delegaciones que son de plazas de honorarios, en el área autogenerados también lo hemos venido haciendo, y consideramos que con lo que tenemos hoy es lo básico para que pueda funcionar el gobierno, pero sí efectivamente es algo sorprendente, realmente no aplicamos el 4 por ciento de nuestro presupuesto en obras, tan sólo el 3 por ciento que fue etiquetado para presupuesto participativo, ya está ejerciendo y tenemos otro tanto, es decir, todo aquellos que no se ve en el gasto directo, después de ese 76 por ciento, el 24 por ciento se va a la comunidad en los diferentes capítulos, 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000, ahí se encuentra.

Tan sólo en los programas sociales, representa alrededor de 6.6 por ciento de nuestro presupuesto, más el 3 participativo ya serían 10 y entonces creo que con eso podríamos ilustrar que hay un 24 por ciento que se va de gasto indirecto, gasto de inversión, que no es el que se necesita, no claro que no, por eso venimos ante ustedes para que nos apoyen y nos ayuden, para que ante la sensibilidad que se muestra, nos puedan ayudar porque la proyección para el 2012 es muy lamentable para las propias delegaciones.

En caso de medio ambiente tenemos varios programas que estamos trabajando, implican pocos recursos en realidad, estamos trabajando programas como la erradicación de basureros clandestinos, tiraderos de basura a cielo abierto, es un programa muy serio, la verdad es que poco se puede hacer sin la voluntad ciudadana, sin una transformación cultural, a pesar de que hay medidas coercitivas que se pudieran estar aplicando, no se hacen,

pero así como ese, hemos avanzado, el programa de combate a la fauna nociva, el de roedores, más de 4 mil madrigueras que se han erradicado en diferentes puntos de la delegación y otros, pero hay una atención, sí creo que lo que se hace en la ciudad en materia de medio ambiente tiene que ver con las atribuciones de igual manera que tiene el Gobierno de la Ciudad, me parece que hay presupuesto y acciones importantes de aquel lado.

Pasando ya con nuestro querido diputado Fausto Urbina, ¿Fausto Vallejo? Fausto Urbina, yo lo conocía como Fausto Urbina, no sé, señor diputado el gusto es mío, siempre con placer.

Comentarle, ya afortunadamente las delegaciones somos muy auditadas todo el tiempo y ahí se puede reflejar en dónde se está invirtiendo el dinero, lo que reportamos como avance programático, en la imagen urbana yo creo que a raíz de la aplicación del presupuesto participativo se va mejorando, ayuda, se está avanzando en varias obras que contribuyen y las propias que coordina la delegación, sin embargo es insuficiente recurso porque contamos con alrededor de 3 millones de metros cuadrados de banquetas, y con el presupuesto de 40 millones, que es lo mismo que estamos pidiendo para el próximo año, podemos atender una pequeña cantidad, alrededor de 30 mil, 40 mil metros de las banquetas. Entonces siempre va a haber un rezago, hay un problema serio y no hay presupuesto que alcance. Con gusto también si requieren de información dónde se están haciendo estas banquetas, se las podemos proporcionar, es una información amplia y vasta que se tiene al respecto.

Sí, en los mercados también necesitamos invertir mucho, pero se requiere un presupuesto importante, porque la mayoría, como ustedes lo saben, ya cumplieron 50 años o más y las condiciones en las que fueron creados y el concepto por el cual se originó esta construcción de mercados pues prácticamente ha sido rebasado.

Entonces tenemos que intervenir desde nuestro punto de vista en los mercados con una política pública que sea garantizada con recursos adecuados, porque es muy caro lo que implica reparar un mercado. Tan sólo en sus instalaciones eléctricas en la mayoría ya no son suficientes, porque los giros comerciales que

ahí se trabajan también son otros de los que se plantearon hace 50 años y además el consumo de energía es más demandante.

Entonces yo creo que esto valdría la pena reiterarlo de forma respetuosa a ustedes, si es que todavía habría oportunidad de legislar en materia de mercados, creo que eso es fundamental. Porque de lo contrario, poco vamos a abatir el rezago.

Eso va aparejado también con la vía pública, con el comercio en vía pública. Originalmente estos mercados pues fueron creados para alojar a comerciantes en vía pública en aquellos tiempos, pero las cosas no han evolucionado como se hubiera esperado en aquel momento cuando se planteó la necesidad de su construcción.

Entonces es un llamado también respetuoso. Si nos ayudan con eso, incluso en la misma ley se podría establecer, como se hace con el presupuesto participativo, una cantidad de recursos o un porcentaje que se pueda aplicar a los mercados, y con eso ir abatiendo el rezago de su mantenimiento de aquellos que lo requieren más, con criterios claros para la asignación de recursos.

Lo que reporté, las 15 millones de unidades habitacionales para el reforzamiento de estructuras, de escaleras, coestructural de escaleras en unidades habitacionales, prácticamente está concluido el ejercicio de ese presupuesto. Son 200 unidades habitacionales que fueron beneficiadas.

Aprovecho para comentar lo que nos planteaba el diputado David Razú, también en su momento les podremos enviar esta información.

La información es pública de todas las unidades habitacionales. Pues ahorita no tengo el domicilio exacto, pero yo le aseguro que se están haciendo y que en las auditorías que nos practiquen pues no se puede mentir y son supervisadas, pero ahorita le menciono algunas, déjeme que me vengan a la memoria los datos.

Lo del Centro Comunitario Atlampa, tuvimos un problema de carácter social porque donde estaba, son dos obras, hay que aclararlo, una es la que hacemos del mantenimiento del Centro Comunitario, que es muy querido por la

comunidad en Atlampa, y otro es la construcción de un nuevo Centro Comunitario.

¿Qué se pretende? Que en el que ya existe se amplíe, se remodele y tengamos el servicio médico, eso es básico, incluso ampliar con el número de médicos, de personal que se tiene. Para ello ya se hizo la gestión con la Secretaría de Salud.

El módulo donde se pensó originalmente construir hubo la oposición de algunos integrantes del Comité Ciudadano, no querían que fuera en un espacio que se encuentra ubicado frente a una unidad habitacional importante de la zona, donde tenemos juegos, tenemos una cancha deportiva. Les explicamos que la afectación iba a ser menor y pues evidentemente el beneficio pues sería mayor porque no se cuenta con él.

Entonces de manera consensuada se acordó que se trasladara al Eje 2 Norte, a Manuel González, a Eulalia Guzmán, a un costado de la lechería, ahí es donde se va a hacer, que ustedes ya lo ubicaron; y hay posibilidades de concluir la obra. Realmente se detuvo por esa circunstancia, por la inquietud vecinal que nosotros también tomamos como propia y se trata de que las obras resuelvan problemas y no creen otros. Entonces esta obra se tendrá que concluir este año.

Afortunadamente en todos los casos se ha cumplido con los procesos licitatorios, eso es fundamental, el dinero está comprometido.

Habría que ver la redacción y la interpretación que se da, pero efectivamente no podríamos decir que está concluida la obra, está en proceso de construcción la obra y así lo reiteramos, pero tendrá que concluirse, se tiene todo el proyecto ejecutivo, está la licitación ya en forma y asimismo todo el presupuesto participativo, que era otro tema que nos plantean de manera oportuna.

Quiero decirles que a pesar de algunos de los contratiempos que se han tenido con algunos proyectos, sobre todo los módulos de seguridad, quiero comentarles en el caso del Centro Histórico los que se aprobaron había la oposición por la Autoridad del Centro Histórico, que siempre me he preguntado realmente si es autoridad o dónde está fundamentada su creación, pero había

la oposición para construirse, entonces se hizo una consulta en el INAH, en la calle Lazarín de Tornes, que es donde vamos a tener un módulo, afortunadamente el INAH nos dijo que no había problema, que era factible y ya se está arrancando la construcción.

Lo que más ha tardado del presupuesto participativo es eso, los módulos de seguridad, nos ha causado algunos problemas porque el Comité Ciudadano lo plantea en un lugar y llega la oposición vecinal en algunos casos, de tal forma que en este presupuesto participativo incluso ya tenemos los vehículos de seguridad, ha sido un proceso tortuoso con la Secretaría de Seguridad Pública obtener tan sólo el balizamiento de los mismos, el número, la clave que se les debe de pintar, balizar a los mismos, porque pasa también por la intervención de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y eso nos retrasa como un mes tan sólo conocer la autorización para cierto número de identificación de las patrullas.

Tuvimos un problema también porque la Secretaría de Seguridad Pública no compra vehículos, son arrendados, entonces nosotros creímos que ellos iban a ejercer el presupuesto, finalmente tuvimos que ejercerlo nosotros, cumplimos en tiempo y forma, ahí están, incluso lo que les estamos pidiendo es que nos apoyen porque en ese 3% que se determine que vaya a parar al presupuesto participativo que se considere el mantenimiento de las patrullas y la operación de las mismas, porque si no esta va a ser una carga para la Secretaría y podría entonces desistirse del cumplimiento de este compromiso.

Estamos todavía en el diseño de un instrumento jurídico, un convenio para que las patrullas no salgan de la zona, es decir es todo un proceso. Para poder desarrollar y planear bien el presupuesto participativo hubo que hacer reuniones diversas con los Comités Ciudadanos para ver entre las primeras y segundas opciones, porque en algunos casos así aplicó, pero de manera respetuosa también les pedimos que en su oportunidad también nos dieran esa voz de la experiencia que hemos tenido, que la compartamos para que esta Ley de Participación Ciudadana sea lo más atinada posible, es un proceso realmente nuevo en la ciudad, que se ha legislado, aunque como práctica se ha desarrollado durante muchos años, pero esa ley requiere realmente de una revisión profunda y de un establecimiento incluso de normas técnicas para que

pueda desarrollarse y que también las delegaciones no tengan problemas con el flujo de recursos desde la Secretaría de Finanzas.

De tal manera, diputadas y diputados, que lo que nosotros estamos planteando en esta propuesta del presupuesto les pedimos que ustedes lo consideren. De eso aclaro de las ciclovías, todo este proyecto es la Secretaría del Medio Ambiente quien lo desarrolla, ella tiene un presupuesto asignado, incluso en alguna nota periodística también leí que había un subejercicio que se tenía por parte de esos proyectos especiales, pero nosotros no tendríamos problemas si ustedes nos lo asignaran, viniera etiquetado para el caso de las ciclovías, con gusto, creo que las operaríamos mejor, sin menoscabo de lo que hace la Secretaría de Medio Ambiente, pero cada que van a construir una ciclovía tenemos un conflicto vecinal.

Por ejemplo en Tlatelolco, después de lo del Metrobús venía la ciclovía, pero hay que explicar bien a los vecinos, dado que ellos tienen lugares de estacionamiento en la vía pública y sería que ya no los tuvieran, se debe buscar una salida, por eso creemos que eso se debe de hacer a nivel local la obra para que se concerte políticamente también con los vecinos y se cuiden las afectaciones que pudiera haber, pero efectivamente no tenemos asignado presupuesto porque es un proyecto de la ciudad.

Agradecer mucho la oportunidad.

EL C. PRESIDENTE.- Con esto damos por terminada esta mesa de trabajo con el licenciado Agustín Torres Pérez, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, a quien le agradecemos su presencia, su informe, sus respuestas a las preguntas formuladas por mis compañeras y compañeros diputados, muchas gracias.

Les comento a las y los diputados que ya se encuentra el jefe delegacional en Xochimilco que es nuestra mesa de trabajo del día de hoy.

Muchas gracias, licenciado Agustín Torres.

(Receso)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.- Buenas tardes.

Damos la bienvenida al ingeniero Manuel González González, Jefe Delegacional en Xochimilco, asimismo también damos la bienvenida a su equipo de trabajo que lo acompaña.

Esta es la última mesa de trabajo del día de hoy con Jefes Delegacionales, y señor Jefe Delegacional de acuerdo al formato ya establecido en Comisiones Unidas de Presupuesto y de Hacienda, en primer orden le vamos a dar el uso de la palabra hasta por 15 minutos para que usted nos informe cómo cerró el ejercicio fiscal 2010, cómo va el ejercido en 2011 y cuál es su expectativa, su propuesta para el 2012.

Como lo comenté tiene usted el uso de la palabra, hasta por 15 minutos, posteriormente van a intervenir diputadas o diputados por fracción parlamentaria, posteriormente usted va a tener hasta 15 minutos para dar respuesta a las preguntas formuladas y también para que nos de su mensaje final a estas Comisiones Unidas de Presupuesto y de Hacienda.

Por lo cual damos el uso de la palabra, hasta por 15 minutos, al ingeniero Manuel González González, Jefe Delegacional en Xochimilco. Adelante por favor.

EL C. ING. MANUEL GONZALEZ GONZALEZ.- Muchas gracias. Buenas tardes a los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública de esta honorable Asamblea Legislativa.

En atención a la solicitud de acudir a las mesas de trabajo entre las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública y los titulares de los órganos político administrativos, en este caso como titular de la Delegación Xochimilco y con la finalidad de analizar aspectos presupuestales de los ejercicios 2011 y necesidades delegacionales para el ejercicio 2012, hacemos un respetuoso saludo y se da cumplimiento en tiempo y forma a la información solicitada por esta Soberanía, exponiendo ante ustedes la situación del ejercicio presupuestal al 31 de octubre del 2011.

La situación presupuestal en el primer aspecto es el avance del ejercicio presupuestal al 31 de octubre del 2011. En el cuadro podemos observar que el

presupuesto original asignado a esta Delegación para el ejercicio 2011 fue poco más de 1 mil 180 millones de pesos y el modificado fue de mil 190.3 millones de pesos.

Respecto al presupuesto modificado, el incremento en el Capítulo 1000 por 18.5 millones de pesos se debe a la reclasificación de recursos del Capítulo 3000 al 1000, particularmente en los asignados al rubro de honorarios asimilados a salarios tanto de gasto normal programado como de los recursos de aplicación automática.

Asimismo el incremento en el Capítulo 5000 se debió a los recursos asignados al presupuesto participativo para la adquisición de vehículos de seguridad pública.

El presupuesto ejercido al 31 de octubre es de poco más de 814 millones de pesos que representan el 68.4 por ciento con respecto al presupuesto modificado, sin embargo se tiene programado que al 30 de noviembre esta cifra alcance el 80 por ciento.

En este rubro cabe resaltar que el atraso tan significativo que han tenido los pagos a proveedores de bienes y servicios y sobre todo a contratistas de obra pública ha impactado de manera significativa la evolución de las cifras del ejercido.

El presupuesto comprometido al 31 de octubre de 2011 es de 97.7 por ciento respecto al modificado, cifra que al 15 de noviembre se tiene la expectativa que aumente poco más de 2 puntos porcentuales más, ya que de los 26.97 millones de pesos de recursos disponibles por ejercer están en proceso de compromiso, de esos recursos se destacan 4.2 millones de pesos en el Capítulo 2000 que corresponden al presupuesto participativo que están en proceso de adjudicación.

Asimismo, en el Capítulo 5000 se encuentra el recurso de adquisición de vehículos de seguridad, correspondiente al rubro de presupuesto participativo.

De los proyectos delegacionales etiquetados, en este rubro, el avance en los proyectos delegacionales etiquetados de los cuales podemos comentar que varios se han finalizado, alcanzando el ciento por ciento de avance físico, como lo es el mantenimiento a unidades habitacionales, la instalación y

mantenimiento de juegos infantiles y acciones de mantenimiento, reparación de imagen e infraestructura y en otros el avance físico es superior al 80 por ciento, por lo que en fechas próximas, estarán por culminarse como lo es el cambio de adocreto en el jardín público de Bosque Residencial del Sur, luminarias para prevención del delito, rescate y mantenimiento de monumentos históricos y la construcción del muro de contención en el pueblo de San Francisco Tlalnepantla.

Destaca que el menor avance físico, ahí como se observa en el cuadro, lo tiene la construcción del CENDI en San Lorenzo Atemoaya, ya que la disponibilidad del predio retrasó el inicio de la obra, los procesos de adquisición en lo referente al autobús para adultos mayores está también por parte de la Oficialía Mayor y de manera consolidada y referido al mobiliario y equipo médico se encuentran en proceso de entrega al área de servicios médicos de esta delegación.

El presupuesto asignado a esta delegación para el rubro de proyectos etiquetados también en este ejercicio fue de poco más de 35 millones de pesos, el avance del compromiso al 31 de octubre de estos recursos es de 99.67 por ciento, respecto al total asignado para este rubro.

El ejercido, el presupuesto ejercido es de 12.3 millones de pesos que representa el 35 por ciento y por ejercer el monto es de 22.8 millones de pesos, es decir, el 64.9 del asignado, recordando aquí que hasta que se paga Finanzas lo considera como ejercido, porque ya está comprometido.

Respecto al presupuesto participativo, en este rubro el comentario sobre este presupuesto del cual se pueden ver, mencionar distintas dificultades para el ejercicio de estos recursos, iniciando que en los proyectos remitidos a la delegación por parte de los comités vecinales, se retrasaron de manera importante, toda vez que presentaban inconsistencias en los conceptos solicitados o no eran claros en la solicitud de los bienes y/o servicios de obra pública requeridos.

En algunos de los casos no obedecían a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana o bien fueron proyectados en ubicaciones que no

tienen el uso del suelo requerido para establecerlo y en algunos casos fueron solicitados en espacios que no son públicos.

En materia presupuestal también se presentó la problemática en cuanto a la adquisición de los vehículos asignados a seguridad, ya que este proceso se llevaría de forma consolidada por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y sin embargo dichos recursos fueron liberados en fechas recientes para ser ejercidos por las propias delegaciones, de ahí el retraso que tenemos precisamente en una parte de este presupuesto participativo.

Del monto total del presupuesto participativo para este ejercicio que fue de 35.4 millones de pesos, el cual al 31 de octubre se han comprometido 25.7 millones de pesos que representan el 72.8 por ciento del total de estos recursos; el 27.1 del presupuesto de este rubro se encuentra en proceso de aplicación que corresponde básicamente en la adquisición de mezcla asfáltica, luminarias y vehículos de seguridad pública.

Aquí cabe mencionar nada más que algunos de los proyectos al final fueron modificados, se decidió por otros rubros en el caso de luminarias. Cuando ya algunos de los proyectos no era posible realizarlos de acuerdo a lo que ganó la consulta, pues se tuvieron que cambiar y por eso buena parte del retraso.

En cuanto a los programas sociales que ha implementado la delegación, destaca el de estudios de mastografías, con el cual se han beneficiado a 2 mil 763 mujeres. A este programa se asignó 1 millón de pesos.

Al Programa de Atención Integral a Madres Solteras de Escasos Recursos y en Situación de Vulnerabilidad Social con Hijos Menores de 0 a 5 Años, se destinaron 6.3 millones de pesos y se tiene la meta de atender a 2 mil 100 madres en estas condiciones.

Cabe señalar que este programa se implementa por primera vez y con ello se pretende atender a un sector que aún no se tenía contemplado en algún esquema de atención social.

En este 2011 se retomaron los Programas de Entrega de Paquetes de Animales de Traspatio y el de Entrega de Semillas y Fertilizantes. Dos programas que en este ejercicio son plenamente subsidiados con una inversión de poco más de 5 millones de pesos y se han beneficiado con los paquetes de

animales a 4 mil 700 familias y con el de semillas y fertilizantes a poco más de 2 mil 600 productores.

También destaca el Programa de Fomento a las Sociedades Cooperativas y de Apoyo al Autoempleo, ya que con ello se pretende beneficiar a 32 sociedades cooperativas que residen en Xochimilco y con este programa se invierte 1 millón de pesos en capacitación y en la incubación de micro, pequeñas y medianas empresas cooperativas en los ramos de productos artesanales o bien propios de la región.

En resumen, en este 2011 la Delegación Xochimilco invertirá poco más de 41 millones de pesos en programas sociales, monto que es casi el doble al del ejercicio 2010, y sin embargo de acuerdo al techo presupuestal del 2012 notificado por la Secretaría de Finanzas, se tendría que en ese ejercicio sólo se contaría con un monto de poco más de 30 millones de pesos, es decir, una disminución con respecto a lo que este año aplicamos en desarrollo social, lo que significaría que distintos programas reducirían el número de beneficiarios o bien algunos de ellos se cancelarían para el siguiente ejercicio, por lo cual la delegación tiene proyectado por lo menos el ejercicio de 36 millones de pesos en este rubro para salvaguardar el nivel de beneficiarios.

Respecto a los ingresos de aplicación automática, en el año 2011 se han acumulado este tipo de ingresos por poco más de 26 millones de pesos de los distintos centros generadores. De este ingreso se han aplicado 22.7 en honorarios asimilables y 2.3 a pagos de bienes y servicios de los mismos centros generadores.

En cuanto al techo presupuestal 2012 que contempla también este rubro, la Secretaría de Finanzas notificó a esta delegación de una provisión de 28.7 millones de pesos. Sin embargo es necesario indicar que tales recursos no deben de ser considerados como parte del presupuesto original, ya que dichos ingresos dependen de la demanda ciudadana, misma que es una variable exógena que se va registrando durante el ejercicio, llevando a que los recursos difieran con lo considerado en el techo presupuestal.

Como podemos observar el histórico, es variable el nivel de recaudación año con año.

De la propuesta del ejercicio 2012, si bien es cierto esta mesa de trabajo requiere el análisis de cómo se ha desarrollado el ejercicio presupuestal en 2011 en distintos rubros, sin embargo los retos se trasladan al ejercicio 2012, y es que hace algunos días nos fue notificado por la Secretaría de Finanzas el monto asignado al techo presupuestal de la delegación que encabezo correspondiente al siguiente ejercicio. Es necesario comentar que los recursos determinados son inferiores por poco más de 50 millones de pesos nominales a los autorizados en el ejercicio 2011, lo cual no es consistente con las necesidades de nuestra demarcación, que para cumplir adecuadamente con las demandas de la población se requiere como mínimo el monto asignado en el ejercicio fiscal 2011 más el incremento determinado por el índice inflacionario proyectado para el cierre del ejercicio fiscal, que se consideran del 3.96 por ciento.

El techo presupuestal notificado a esta delegación es de 1,127 millones de pesos, mientras que para cubrir las necesidades reales de esta demarcación acumulan poco más de 1,269 millones de pesos. De lo notificado a esta delegación se desprende que en el Capítulo 1000 no se contemplan 16 millones de pesos de pago de laudos que ya fueron sentenciados; para los Capítulos 2000 y 3000 se requieren por lo menos 328 millones de pesos, ya con ello se salvaguardaría la operación de servicios como agua, energía eléctrica, vigilancia y combustible, el cual ha tenido incrementos constantes en precio.

Como señalé anteriormente, esta delegación en el Capítulo 4000 por lo menos se requieren 36 millones de pesos para salvaguardar la operación de los programas sociales ya implementados en esta demarcación.

En el Capítulo 5000 se requieren por lo menos 10 millones de pesos para la adquisición de maquinaria agrícola, vehículos de atención a emergencias médicas y vehículos de recolección de residuos sólidos; para obra pública se han asignado en años anteriores montos un poco superiores inclusive a 200 millones de pesos, principalmente para el mantenimiento, ampliación y rehabilitación de la infraestructura urbana, para proveer los servicios públicos tales como construcción y/o mantenimiento de la red de agua potable, red de drenaje, construcción de centros de salud, mantenimiento a escuelas,

construcción de centros deportivos, etcétera, sin embargo con el techo presupuestal de 2012 notificado sólo se podrían invertir 80 millones de pesos en este rubro.

También en este mismo presupuesto fueron notificados 28.3 millones de pesos con recursos de crédito, respecto a esos recursos etiquetados por fuente de financiamiento de origen federal y de crédito, consideramos importante conocer el mecanismo para llevar a cabo la asignación presupuestaria de cada uno de ellos en virtud de que la asignación a las delegaciones es totalmente incongruente, ya que si nos apegamos a la fórmula expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la distribución de los fondos dichas asignaciones son inconsistentes.

Asimismo, es importante señalar que los recursos etiquetados como crédito son destinados a la creación de infraestructura sujeta a aprobación de los proyectos ejecutivos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que estimamos que no deben ser considerados dentro de la asignación del presupuesto, ya que al igual que los recursos autogenerados son recursos sujetos a aprobación y la captación respectivamente.

Dentro de los proyectos especiales para el ejercicio 2012 destaca la adquisición de un predio para la ampliación del panteón en Santiago Tulyehualco, con un requerimiento de 60 millones de pesos, aquí llevamos aproximadamente 17 años que la gente de Tulyehualco lo ha estado pidiendo, porque ya el panteón está muy saturado, ayer precisamente, el viernes me comentaban una comisión que quedan seis espacios y están reciclando varios de los espacios del mismo panteón.

El presupuesto de mantenimiento y ampliación de mercados tradicionales de flores y plantas con 30 millones de pesos, tenemos 3 mercados importantes que requieren mantenimiento mayor, que es el mercado de Cuemanco, el Acuexcómatl y el de Madre Selva, que son nuestros tres mercados de plantas más representativos.

Cabe señalar que en el techo presupuestal fue modificado un recurso etiquetado por 6.79 millones de pesos para mantenimiento y remodelación de mercados públicos, sin embargo se tiene una necesidad de por lo menos 30

millones de pesos para el mantenimiento de estos 11 mercados que tenemos en la demarcación.

Desde el ejercicio de 2009 ha quedado postergada la elaboración del Atlas de Riesgo de la demarcación, construcción de muros de contención y obras de mitigación en materia de protección civil, para lo cual esta delegación requiere invertir 22 millones de pesos.

Entre otros también se encuentran el programa de preservación y mejoramiento del suelo de conservación en la zona lacustre de Xochimilco, se requieren 15 millones de pesos para estacado, saneamiento, producción de especies forestales endémicas y mantenimiento de cauces naturales.

Para el programa integral de limpieza de canales de la zona lacustre de Xochimilco, programa que contemplaría el dragado de canales y extracción de peces, con un monto requerido de 25 millones de pesos.

En la demarcación, por otro lado, el potencial turístico es relevante ya que es fuente de ingreso directo de más de 5 mil familias xochimilcas, por ello se propone el programa de fomento, difusión y promoción turística por un monto de 10 millones de pesos, también para promover la creación de proyectos ecoturísticos en la zona lacustre se requieren 4 millones de pesos más, y para los programas de apoyo a sociedades cooperativas que contemplan capacitación, incubación y equipamiento, se requiere un monto de 5 millones de pesos; también para obras de mitigación de impacto ambiental en zonas que obtuvieron su cambio de uso de suelo con sistemas alternativos, se requiere un monto de 22 millones de pesos. En general esta cartera de proyectos especiales son proyectos que son necesarios para brindar una mejor atención a la ciudadanía.

Apelo a su sensibilidad, señores diputados, para que apoyen a Xochimilco el presupuesto que se estima para 2012. Este presupuesto que se estima para 2012 pone en riesgo la operación de programas sustantivos como seguridad pública, medio ambiente, desarrollo social, protección civil, turismo y servicios urbanos. Se requiere de ustedes un esfuerzo adicional para que la comunidad de Xochimilco se beneficie.

Quiero mencionar que el aumento en el etiquetado del presupuesto ha reducido el margen de maniobra de los gobiernos delegacionales. Hacer frente a situaciones de extrema urgencia o inesperadas es una preocupación constante. El crecimiento económico, la asistencia social, el mejoramiento de la imagen urbana y, sobre todo, el mantenimiento a nuestros sitios patrimoniales que son de valor universal, se encuentran en riesgo con la actual situación de asignación presupuestal. Si a eso le agregamos que las partidas centralizadas siguen en aumento, hacen crecer la percepción en la población de un gobierno que no es eficiente.

Finalmente, reitero a esta soberanía, que es de forma urgente el analizar la asignación presupuestal, ya que como primer nivel de gobierno la mayor expectativa de los habitantes consiste en solventar las demandas y ofrecer mejores servicios. La actual administración en esta delegación se ha empeñado en realizar un ejercicio presupuestal socialmente responsable, encaminado a salvaguardar el desarrollo integral de la población y a respetar el legado histórico de una comunidad con características únicas en el país, y reiteramos nuestro compromiso para rescatar y conservar el patrimonio cultural y natural de esta demarcación, alcanzando metas y anticipándonos a retos a corto y mediano plazo. Es por ello que quedo de ustedes para sus comentarios de lo aquí expuesto.

Muchas gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Damos las gracias al Jefe Delegacional en Xochimilco, ingeniero Manuel González González, por su informe.

Solicito a la diputada Valentina Batres nos auxilie en la Secretaría, pregunte a las y los diputados quiénes desean hacer uso de la palabra y darles en ese orden la misma. Adelante, por favor.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- Diputados presentes, solicito me informen, conforme al formato, desean hacer uso de la palabra.

Diputado Presidente, existen dos diputados, uno representando a cada una de sus fracciones parlamentarias, apuntados para hacer uso de la palabra, la

diputada Alicia Téllez, por parte de la fracción parlamentaria del PRI, y el diputado Uriel González, por parte de la fracción parlamentaria del PRD.

En el uso de la palabra la diputada Alicia Téllez.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.- Delegado, sea usted bienvenido a este recinto. A nombre de la fracción parlamentaria del PRI, le damos a usted una cordial bienvenida.

Yo me quiero referir a algunos asuntos que tienen que ver con la presentación que usted hizo y otros que si bien es cierto son de propuestas para el 2012, también temas que nos parecen no considerados.

El 31 de octubre la Asamblea Legislativa del Distrito Federal le asignó un presupuesto, perdón usted envió un avance o envió, perdón, el Jefe de Gobierno un avance de lo que se ha ejercido en todas las delegaciones, entre ellas la Delegación Xochimilco, se habla de que usted ya tiene comprometido toda la totalidad de todo el presupuesto asignado. Sin embargo yo le quisiera comentar, ingeniero González, que el 17 de octubre yo presenté un punto de acuerdo en donde quise que usted nos informara de los 20 millones que la fracción parlamentaria del PRI logró para este año, que tenían que ver 10 con mejorar ahí a los productores de plantas y flores del Barrio Caltongo y 10 para el mejoramiento y conservación y preservación de la zona chinampera y lagos turísticos de Xochimilco y también usted nos menciona en la contestación que ya nos hicieron llegar a través de la Secretaría de Gobierno, que asignó 6 millones para los productores de plantas y no informa nada de lo del asunto de los embarcaderos.

Pero también usted comenta que fue un presupuesto que salió de la Delegación, aún y cuando en el decreto en los Transitorios venía etiquetado para ese fin y tenía esto que habérselos liberado la Secretaría de Finanzas. Usted comenta que a pesar de oficios que mandó nunca le liberaron estos recursos.

A mí me parece y yo le quisiera preguntar, cuáles fueron las razones y si usted no hizo alguna lucha especial porque pues digo 20 millones no son nada despreciables y los temas que había que resolver son muy importantes. ¿En

dónde considera usted que cayó la culpa? ¿No cumplió el Secretario de Finanzas? ¿Ustedes no hicieron las gestiones suficientes o qué pasó ahí?

Por otro lado también yo le quisiera preguntar que el Gobierno Federal asignó recursos por la cantidad de 32 millones de pesos para la rehabilitación del Lago de Xochimilco. Esta misma cantidad fue anunciada por el Jefe de Gobierno. En este sentido, Delegado, nos pudiera decir si la Delegación a su cargo recibió esta parte de los recursos, si no los recibió, si usted los ejerció, si los ejercieron directamente en oficinas centrales.

Otra pregunta sería solicitar si usted pretende incrementar el pago de los derechos de los servicios turísticos y paseos de trajineras que se dan ahí en el Lago de Xochimilco, nos interesaría dado que usted sabe que hemos traído este tema de cómo se violentan estos pagos de derechos.

También yo le quisiera preguntar si nos pudiera informar sobre el costo y el dinero que a la fecha se ha erogado y en su caso cuánto pretende gastar por lo que hace a la construcción perimetral con características ecológicas Tipo 2 en el Barrio 18.

Otras preocupaciones que nos surgen de su presentación es que usted menciona que en una de las acciones que es el adocreto que se pretendía poner en el Jardín de Bosques Residenciales, tiene usted ahí que es hay un cero por ciento de avance, aunque habla que está comprometido al 31 de octubre. A mí me gustaría saber qué porcentaje de avance tiene usted porque ahí lo reporta como cero por ciento ejercido.

Lo mismo usted reporta que en lo que se iba a destinar para CENDI, sólo se ha ejercido el 28 por ciento. De este que falta y que está comprometido, quisiéramos saber qué porcentaje de avance tiene este trabajo de CENDI, porque ya nos vemos prácticamente cantando las canciones navideñas y a lo mejor esto ya no se va a poder resolver.

De igual manera usted reporta que en el Programa de Madres Solteras faltaría un 60 por ciento por ejercer, tampoco sabemos a qué se debe.

En lo que respecta a lo que usted propone para el 2012, bueno me parece muy bien los 30 millones que pretende destinar a los mercados públicos, pero quisiéramos saber si usted ya tiene un estudio de cuántos mercados, qué

mercados y en específico qué acciones se van a hacer en cada uno de estos mercados para que cubran los 30 millones de pesos.

También habla de la limpieza de los canales. Usted dice que van a destinarse 25 millones de pesos. Entonces quisiéramos saber si de los 32 que este año supuestamente el Gobierno Federal dio y que se los tenían que haber canalizado a través del Gobierno Central, estos 25 qué van a completar o si no se ha hecho nada o si realmente pues van a empezar como desde el principio digamos porque esos 32 no han sido un hecho.

También yo le quisiera decir ya por último dos preguntitas nada más. Mire usted, en todas las épocas, en la época de muertos, vienen productores, van productores a vender todo lo que tiene que ver con flores y todo esto que tradicionalmente se vende, en esta ocasión no pudieron hacerlo por las obras que usted tiene ahí en el centro de Xochimilco y que yo no las veo contempladas en sus acciones. Entonces a mí esto me preocuparía también porque esto lo seguirán sufriendo estos productores que van periódicamente cada que hay una fecha importante y que en esta ocasión ellos se sintieron atropellados en sus derechos, sobre todo por parte del Director General de Servicios Urbanos.

La última, tampoco vi en sus proyectos para el 2012 si algo se va a hacer con este cuello de botella que se hace en San Gregorio Atlapulco, porque como usted sabe, ahí hay una dificultad digamos para el tránsito y como eso fue un compromiso de campaña de usted, ya al ser su último año, si usted lo tiene contemplado porque tampoco lo vimos en sus propuestas para 2012.

Es cuanto, delegado.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra el diputado Uriel González. Adelante.

EL C. DIPUTADO ADOLFO URIEL GONZALEZ MONZON.- Gracias, diputada Secretaria.

Bienvenido, Delegado, Jefe Delegacional en Xochimilco, y nos da mucho gusto que hoy al igual que el año pasado, nos pueda dar un informe del ejercicio que se lleva hasta el día de hoy ahí en esa delegación tan importante desde el

punto de vista sobre todo al medio ambiente y desde luego que con esa gama de tejido social y cultural de lo más importante de la ciudad.

Primero comentar, ingeniero, respecto al asunto que usted comenta de que hay bastante recurso etiquetado, hoy más que el año pasado por parte del presupuesto tentativo que ha sido enviado, ahí sería importante que pudiéramos tener nosotros más elementos, que pudiera enviarnos algún informe más detallado para que pudiéramos revisar el por qué nos comenta que hay un presupuesto muy amplio etiquetado y desde luego que eso limitaría a su delegación para que se pueda ejercer en los programas prioritarios para esta delegación, por ello es que sí sería importante contar con esa información y ver desde aquí, desde la Asamblea Legislativa, cómo se puede apoyar para que eso no suceda y pueda darle ese destino que requiere la delegación Xochimilco sobre ese presupuesto etiquetado.

Dos. Como bien nos comenta en su informe, tiene un avance significativo sobre el tema de presupuesto participativo que fue un presupuesto que a partir de este año se ha ejercido en todas las delegaciones, y sí sería importante que nos comente cómo lo ve, qué dificultades ha tenido y de qué manera se pudiera mejorar desde aquí ese presupuesto hacia las obras que de manda esa demarcación, sobre todo que es una delegación que tiene muchas necesidades y que hay un programa delegacional de desarrollo urbano donde el cambio de uso de suelo ya se tienen varios parajes.

Tenemos entendido que no ha sido posible programar obras que son prioritarias para la gente que lo requieren y que desde aquí pudiera comentarnos brevemente para que desde la Asamblea pudiéramos apoyar y fortalecer esas obras mínimas que requiere la gente, dado que ya hay un proceso avanzado en el cambio de uso de suelo y que pudiéramos apoyar, son gente de verdad en un tejido social muy importante y que requieren esas obras y necesitamos revisarlas para que, repito, pudieran ejercer ese recurso y poder apoyar a esas áreas, sobre todo le decía en los parajes que ya están en víspera el cambio de uso de suelo.

Dos. El asunto que tiene que ver, nos mencionaba el monto mínimo que requiere para el 2012 para salvaguardar los programas sociales.

En ese sentido, sí sería importante que nos precisara cuál es la cantidad mínima para que en Xochimilco no se vean afectados estos programas sociales y podamos ver de qué manera se puede cubrir ese monto, dado que este gobierno democrático ha hecho un esfuerzo enorme en la ciudad y tendríamos que buscar alternativas para que no se vea afectado el presupuesto en Xochimilco, sobre todo en estos programas sociales que son tan importantes para ese ejercicio.

También felicitar el que tenga ya un proyecto, un programa de proyectos especiales que son fundamentales para Xochimilco y en el cual nos presenta una tabla de necesidades.

Xochimilco es un lugar con panteones vecinales y panteones comunitarios. En ese sentido, desde aquí desde la Asamblea hemos hecho un llamado porque precisamente en todo el Distrito Federal, y estamos hablando de lugares tradicionales como Milpa Alta, como Tláhuac, como Tlalpan y sobre todo Xochimilco, ya no hay cupo, ya no hay lugar. Por ello estamos proponiendo que desde la Jefatura de Gobierno se pueda dar una partida especial presupuestal para la adquisición de predios y podamos ampliar, esta es una necesidad enorme que ya se tiene en todo el Distrito Federal. Entonces estaremos atentos para que podamos apoyar esta propuesta de tener un mayor presupuesto para la adquisición de predios y que es una necesidad no solamente en Tulyehualco sino en varios pueblos de Xochimilco.

Finalmente el asunto que tiene que ver con el suelo de conservación y la zona lacustre. Comentarle, ingeniero, el avance que se ha tenido ya referente a la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural que tuvimos la oportunidad de poder modificar y hacer adiciones importantes para poder contar con un presupuesto especial.

La Ley de Cambio Climático, en la que estamos solicitando que una parte del Fondo Ambiental se pueda ejercer en las zonas de suelo de conservación ecológico, orientado sobre todo a estos programas del suelo de conservación.

Es decir, tenemos que buscar no solamente presionar o decir lo que no se ha hecho, sino también tenemos que dar propuestas alternativas de cómo hacer que se haga y sobre todo que muchas de estas necesidades tienen que ver

con presupuesto; y no porque se esté aplicando mal sino que no hay presupuesto que alcance, sobre todo siendo Xochimilco una delegación muy importante desde el punto de vista lacustre, ecológico y desde luego cultural.

Sí nos gustaría, ingeniero, saber de esa necesidad importante, sobre todo para la parte turística y suelo de conservación, que es fundamental, para que desde aquí nosotros pudiéramos apoyar esa partida presupuestal y ver de qué manera se puede ejercer un mayor presupuesto.

Finalmente, decirle ingeniero que estamos, a nombre de la fracción parlamentaria de todo el PRD, pues luchando y no vamos a dejar pasar que el Gobierno Federal y la Cámara de Diputados pues quieran quitarle al Distrito Federal 14 ó 17 mil millones de pesos, porque no es justo, es una ciudad que ha demostrado un avance en estos años de ejercicio democrático del Partido de la Revolución Democrática, y que ahí vamos a estar; y que apelamos pues ya no solamente a la sensibilidad sino simplemente a la necesidad de que todos hablan que quieren al Distrito Federal pero a la mera hora no se ponen la camiseta y en lugar de ayudar quieren perjudicar.

Así que ahí estaremos en un frente unido toda la izquierda, para poder apoyar y que no se le retire al Distrito Federal de su presupuesto.

Es cuanto, diputado Presidente.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, ha concluido la lista de intervenciones.

Voy a pasar a darle el uso de la palabra al Delegado de Xochimilco, el ingeniero Manuel González, para que pueda darle contestación a las preguntas que han hecho los diputados. Adelante.

EL C. ING. MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.- Muchas gracias por las preguntas, porque varias de ellas son importantísimas.

Mencionar algunos aspectos que nos fueron muy desfavorables para la administración. De la diputada Alicia Téllez, precisamente esos 20 millones que se etiquetaron por parte de su fracción, sí supimos desde un inicio de estos 10 millones para productores, para la gente que produce ahí en la zona de Caltongo y 10 para la zona de embarcaderos, infraestructura.

Le quiero decir que cuando nos asignaron el presupuesto no venían reflejados en el presupuesto total y en una publicación que hace en la Gaceta Oficial la Secretaría de Finanzas señala que esos 20 millones serían adicionales al presupuesto que teníamos asignado originalmente.

Nosotros empezamos a hacer las gestiones desde el mes de abril-mayo, con reuniones con el Secretario de Finanzas para pedir precisamente esos recursos, esos 20 millones de pesos que eran importantísimos, porque el grupo de productores es bastante grande en esa zona y la necesidad urgente de las reuniones que habíamos tenido con la gente de los embarcaderos, donde todos acordaron, los diferentes embarcaderos acordaron que se aplicaran esos 10 millones en el Fernando Celada, teníamos ahí un proyecto de una exclusiva y de un seccionamiento, con la finalidad de recuperar precisamente el nivel ahí en ese embarcadero, que es un problema muy grave.

Estuvimos haciendo infinidad de gestiones, inclusive enviamos aquí a la propia Asamblea un documento donde pedíamos el apoyo para que a través de ustedes notificaran a Finanzas de la necesidad de esos recursos, sin embargo nunca nos bajaron esos 20 millones de pesos, pero aún con todo y eso nosotros pudimos dentro del presupuesto que teníamos asignado en la delegación, pudimos cumplir con 6 millones de pesos que cubrieron una buena parte de los requerimientos que los productores de Caltongo nos hicieron, ya en su mayoría los insumos que nos pidieron fueron entregados en ese monto, 6 millones.

Respecto al embarcadero Fernando Celada, con todo y que no tuvimos el presupuesto, estamos iniciando a partir de la semana pasada, con una asignación de 800 mil pesos para la construcción del seccionamiento, que es la primera parte de los trabajos que se requieren para aislar la zona y poder construir la obra importante, la obra civil que se requiere ahí, con esos 800 mil en este periodo que resta del año construimos el seccionamiento y estamos contemplando con recurso de preinversión la construcción de la exclusiva, que es la parte importante, pero quiero reiterarle que nunca, nunca nos llegaron esos 20 millones de pesos y sin embargo estamos haciendo el esfuerzo para solventar buena parte de los requerimientos.

De los 32 millones de pesos del Gobierno Federal, quiero decirle que no llegaron a la delegación, hasta donde sabemos es parte del paquete que anunció el Jefe de Gobierno de los casi 300 millones de pesos que se aplicarían en este último trimestre del año en la delegación y forman parte de ese paquete, no llegaron a la delegación, no tenemos nosotros ese recurso directamente, pero sí está contemplada su aplicación dentro de los trabajos urgentes que se están realizando dentro de la zona chinampera.

Respecto a la cuestión de la tarifa en las trajineras, continuamos con una fuerte información hacia los turistas del pago, seguimos con un fuerte dispositivo para nuestros compañeros piratas, de los guías piratas, que sin embargo ha disminuido mucho, ya no tenemos la misma cantidad de presión sobre este rubro y estamos pues ahí todavía con una información fuerte a través de todos los medios que disponemos para que no se abuse de la tarifa en las trajineras.

De la barda perimetral del Barrio 18 está suspendida, nos las suspendió la PAOT, según estamos en falta por la zona donde la estamos ubicando, nosotros pensamos que no, pero está suspendida, la tenemos así, y el monto que estamos asignando son los 472 mil pesos del Comité, más 1 millón de pesos que le íbamos a asignar en recurso propio de la delegación, sin embargo está suspendida, no se va a poder realizar por lo menos en lo que resta del ejercicio de esta administración.

El bosque residencial del sur, quiero comentarle que a pesar de que se menciona el ejercido, tenemos ya físicamente el 100% de la obra, era colocación de adoquín en el jardín, ya está concluido, el ejercicio que comentábamos es respecto al pago a la empresa precisamente, o sea la obra está concluida pero les han pagado únicamente el 28%, ese es el problema, falta que se les cubra el otro 72%, pero el avance físico es del 100%.

En el caso del CENDI, efectivamente son 28, 30% casi de avance físico, esto es porque el predio se nos retrasó mucho, era un predio de Sistema de Aguas, que finalmente nos liberaron el mes pasado, a finales del mes de pasado, sí está contemplado concluir la obra al 100% y se está acelerando precisamente para poder aplicar esos 5 millones que tiene esa obra en específico del CENDI de San Lorenzo.

Respecto a madres solteras, estamos ya por programar la entrega, estamos registrando, se terminó ya el registro de todas ellas para la entrega precisamente de ese apoyo que es a partir del mes de julio a diciembre y estaríamos programando ya la entrega del recurso en una semana y media más o menos.

Es un programa este, precisamente tratamos de englobar varios de los programas sociales, que había becas, había una serie de apoyos, que por fortuna nos aprobaron en este solo programa y es un grupo que va en crecimiento precisamente en la delegación y precisamente a estas madres con hijos pequeños que no tienen acceso, los niños pequeños no tienen acceso a ningún programa hasta que entran a la educación preescolar o primaria, que es cuando ya pueden tener acceso a alguno de los programas sociales.

En mercados públicos, de los 30 millones que estamos pidiendo, sí tenemos ya levantamientos de las necesidades de los mercados, el más fuerte que le quiera comentar y donde tenemos mayores demanda por la situación en que se encuentra es precisamente el 377 que requiere bastantes asuntos que atender en ese mercado, pero sí ya tenemos levantamientos muy precisos de lo que se requiere en cada uno de los mercados.

De los 25 millones de pesos para los canales, ya le mencioné de los 32 del gobierno federal, nosotros, no llegaron a la administración, se están ejerciendo a través del gobierno central y estos 25 millones de pesos es una buena parte de lo que pretendemos realizar y atender el próximo año, la zona canalera es bastante amplia, bastante importante y pensamos que estos 25 millones, más los que seguramente y ojalá nos llegaran del fondo metropolitano, precisamente hay una propuesta que se manejó a mediano plazo que es para el próximo año, alrededor de 400 millones de pesos que propuso el Jefe de Gobierno, que ojalá y ese recorte presupuestal no nos impacte tanto, porque es una inversión importante que se requiere precisamente para la zona chinampera, a lo cual sumaríamos estos 25 millones de pesos que nosotros estamos proponiendo dentro de la delegación.

De las obras del centro histórico, sí efectivamente es una cuestión de molestia, dado que es el centro donde se realizan estas obras, pues afecta principalmente al comercio. Es una situación que nos lleva hasta estas fechas

por la disponibilidad del presupuesto, que no la tenemos, como sabe nos asignan ministraciones mensuales y algunas de las obras son precisamente casi en el último cuatrimestre del año y por eso estas obras que se realizaron están realizando, pues sí casi molestia, pero esa es la razón, el presupuesto como nos llega.

Quiero comentarle que en una semana, no debe pasar más de una semana en que liberemos ya esos espacios, se están concluyendo las obras, la de Guadalupe I. Ramírez que es la entrada y la de Morelos, que es la salida ya del centro de Xochimilco. En una semana estaremos ya liberando ambas vialidades precisamente para que no se altere más la venta ahí de los comercios.

Del asunto del tránsito ahí en San Gregorio, hay una propuesta grande que hemos estado impulsando entre 4 Delegaciones, Tláhuac, Milpa Alta, Tlalpan inclusive se beneficiaría, y Xochimilco, es precisamente el libramiento de la carretera Xochimilco-Oaxtepec, que hemos estado tratando de que se considere dentro del Fondo Metropolitano, es una obra grande, es una obra que nos permitiría que la gente que no tiene que atravesar Xochimilco con ese libramiento pues pasa directo a la Carretera a Oaxtepec por una zona que no implicaría problema de tránsito, no complicaría otra zona de la Delegación Xochimilco y ahí es donde estamos también considerando.

Otro asunto que le comento respecto a este, es que estamos en espera del funcionamiento de la Línea 12, que seguramente nos va a invertir alguna parte de este tráfico, gente que ya no tiene necesidad de venir hacia acá, hacia Xochimilco o que actualmente de Tasqueña pues se van hacia Milpa Alta o hacia Morelos, pues ya no van a tener que utilizar esa vía, seguramente la Línea 12 nos va permitir que el flujo de tráfico sea por la zona oriente de la Delegación y esperamos que algo amortigüe ahí el problema de la vialidad. Creo que son las preguntas que me hace.

Del diputado Uriel, efectivamente les enviaríamos el detalle del presupuesto etiquetado, el cómo y por qué nos afecta en la operatividad, el margen que no deja precisamente para cada uno de los programas en las áreas de la Delegación, se disminuye al mínimo, dado que la etiquetan nos impide fortalecer algunos de los programas, pero le enviaríamos con detalle esta

información y pues la ayuda que nos puedan proporcionar en ese aspecto, bienvenida.

Del presupuesto participativo, las dificultades en este ejercicio que esperamos que no se nos repitan para el 2012 porque ya llevamos avanzado algo que no se hizo anteriormente que es la evaluación de los proyectos que se sometieron a consideración en la consulta de este domingo, eso nos da mucha posibilidad porque ya se pusieron a consideración proyectos que tienen factibilidad, ya no entraríamos en esa dinámica de estar viendo si se puede o no, sino que ya están muy concretos.

Nosotros no tuvimos, salvo dos o tres comités que no propusieron proyectos a tiempo, que sin embargo estamos platicando con el Instituto Electoral del Distrito Federal para ver algunas propuestas que puedan hacer llegar y que igualmente que se sancionen para que ninguno de los comités pudiera quedar fuera o sin proyecto por parte del recurso que se nos asigne.

Del recurso para las obras mínimas, precisamente los cambios de uso de suelo que se vienen dando en la Delegación, efectivamente estamos haciendo una propuesta sin embargo de tener acceso a una mayor posibilidad presupuestal pues tendríamos mayor posibilidad. En algunos de ellos ya se ha venido trabajando, en Tecoloxtitla que cambió el año pasado ya este año se está concluyendo la segunda etapa del drenaje, en el Capulín ya la energía eléctrica está, en fin se va avanzando poco a poco, pero definitivamente la posibilidad de mayor presupuesto nos daría mucha más posibilidad de contar con recursos para estas zonas que van cambiando de uso de suelo porque efectivamente van a requerir los servicios mínimos, algunas de ellas ya tienen el servicio básico de agua potable, algunas ya tienen electrificación, pero en general lo que más nos falta en estas zonas es drenaje, pavimentación y en varias de ellas la propia agua potable.

Respecto a los programas sociales, efectivamente es otro de los rubros que se van a ver afectados de persistir esta propuesta de techo presupuestal que esperamos que no sea tan grave, porque efectivamente de lograr esta recuperación de presupuesto para el Distrito Federal seguramente impactará en las delegaciones y esperamos y vamos a apoyar en lo que sea necesario

para que se pueda contar con un mayor presupuesto en el Distrito Federal y en consecuencia que las delegaciones contemos con estos recursos.

Efectivamente la disminución que tendríamos de presupuesto de programas sociales, estamos hablando casi de 12 millones de pesos, un poco más de 12 millones de pesos, que sí definitivamente nos afectarían buena parte de ellos, con el riesgo de dejar de aplicar algunos de estos programas sociales.

Respecto a la adquisición de predios, efectivamente es una presión que tenemos constante, usted señor diputado seguramente recordará en su gestión, precisamente el recurso que se tuvo hace 3 años casi para la compra del *Cuailama*, por ejemplo, para el rescate de esa zona que contiene restos prehispánicos es importante, pero el asunto de los panteones es algo que la Delegación Xochimilco ya es una presión fuerte, porque tenemos panteones como el de Tulyehualco que ya es inminente la finalización de su servicios, el de San Gregorio que ya precisamente ahorita tenemos una manifestación de gente ahí en la delegación, hay una situación que nos plantean, quieren donar un predio, más bien quieren donar un predio pero no lo quieren hacer público, o sea de la administración porque quieren manejarlo ellos, pero quieren que programemos recursos para el panteón. Entonces estamos en esa negociación con ellos, tiene que ser público para poder aplicar recursos y la donación tiene que ser al Gobierno del Distrito Federal.

El otro panteón que también ya tenemos en puerta, presión muy fuerte, es el de Nativitas, es otro de los panteones que ya están con los últimos espacios y que también estamos ahí buscando alguna alternativa de donación que es como normalmente funcionaba o la adquisición por parte de los vecinos y parte de la administración.

De hecho uno de los proyectos precisamente que proponemos, es la del panteón de Tulyehualco, es bastante caro, estamos hablando de 60 millones de pesos que no podríamos programar esa cantidad dentro del presupuesto y sin embargo estaríamos haciendo el esfuerzo de colocar una parte, ese es el costo total del predio, sin embargo son tres fracciones que se pudiera adquirir por partes y nos daría alguna posibilidad de una fracción menor, la que está junto al panteón que cuesta casi 32 millones, pudiéramos ver entre los vecinos y la administración, hasta dónde pudiéramos poder programar algún recursos

precisamente para adquirir ese predio en el panteón de Tulyehualco, pero igualmente con la presión que tenemos de los otros dos pueblos que ya es inminente su finalización de servicio.

Muchas gracias, creo que son las preguntas que tenemos.

LA C. SECRETARIA.- ¿Ingeniero Manuel González, algún mensaje final para concluir con la comparecencia?

EL C. ING. MANUEL GONZALEZ GONZALEZ.- Muchas gracias. Estimados miembros de la Comisión, apelo a su sensibilidad, señores diputados, para que apoyen a Xochimilco.

El presupuesto que se estima para 2012 pone en riesgo como ya dijimos la operación de programas sustantivos como seguridad pública, medio ambiente, desarrollo social, protección civil, turismo y servicios urbanos, se requiere de ustedes un esfuerzo adicional para que la comunidad de Xochimilco se beneficie.

Quiero mencionar que el aumento en el etiquetado del presupuesto, insisto, ha reducido el margen de maniobra de los gobiernos delegacionales, hacer frente a situaciones de extrema urgencia o inesperados es una preocupación constante, el crecimiento económico, la asistencia social, el mejoramiento de la imagen urbana y sobre todo el mantenimiento a nuestros sitios patrimoniales que son de valor universal se encuentran en riesgo con la actual situación de estimación presupuestal, si a eso le agregamos que las partidas centralizadas siguen en aumento, hacen crecer la percepción en la población de un gobierno que no es eficiente.

Recordemos que al ciudadano no le interesa desde dónde vienen los recursos o cuánto se tardan en llegar, al ciudadano le interesa su bienestar, los servicios urbanos, la ayuda social, la seguridad pública, el empleo.

Señores diputados, quiero reiterar que los gobiernos delegacionales somos la primera instancia de atención, es a quien los ciudadanos exigen cumplimiento en cualquiera de sus necesidades, independientemente del rubro.

Por ello, sugiero que se debe revisar cuidadosamente la asignación presupuestal a instancias centrales como SEDEREC, Secretaría del Medio

Ambiente, Secretaría de Turismo, y preferente dar fortaleza al presupuesto de los gobiernos delegacionales, que como lo expresé anteriormente, cuenta con unas restricciones que van más allá de lo conveniente.

Estoy convencido que ustedes, diputados, al ser representantes populares entenderán esta solicitud, por lo que quedo con la esperanza de que así como yo, también quieren tener una mejor calidad de vida, una mejor ciudad y en particular un mejor Xochimilco.

Muchas gracias por su atención.

LA C. SECRETARIA.- A nombre de las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, le agradecemos al ingeniero Manuel González González, Jefe Delegacional en Xochimilco, la información proporcionada a estas Comisiones. También le agradecemos a su equipo su presencia y a los diputados de ambas Comisiones.

Por el día de hoy damos por concluida la sesión para continuar el próximo miércoles 16 de noviembre a las 10 de la mañana, empezando por la Delegación Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Magdalena Contreras

Gracias.

